



DISCURSO ACADÉMICO

(Continuación) (1).

IV

Comienza el libro con una soberbia exposición del vasto y complicado asunto á que se refiere, donde, en sentidas frases y desde elevados puntos de vista, se da sucinta noticia del saber y cultura de los españoles en diversidad de tiempos históricos y bajo múltiple variedad de conceptos: apoyando cuanto, á todo correr de la pluma, se afirma ó enuncia, á condición de demostrarlo más adelante, con el testimonio de graves autoridades extranjeras, no dictado, como es de suponer, por disculpable extravío de amor patrio, sino por exigencias inexcusables de la fría razón y de la más severa justicia. ¡Qué hermoso cuadro de nuestra cultura nacional el esbozado en estas primeras páginas, y realizado con los nombres gloriosos de nuestros inmortales filósofos, teólogos, escriturarios y místicos; historiadores, juriconsultos, canonistas, médicos de fama europea, y naturalistas, físicos y químicos, formados sin maestro y como por instinto y predestinación irresistibles; matemáticos, arquitec-

(1) Véase la pág. 121 de este tomo.

tos, astrónomos y cosmógrafos; navegantes, á quienes en sus atrevidos derroteros alumbraba ya el resplandor vacilante de la ciencia; descubridores y exploradores de tierras ignotas, en quienes la audacia y la reflexión y el amor á lo desconocido y maravilloso se aunaban por manera admirable; capitanes en el arte militar y en las mañosas artes diplomáticas, sobresalientes, y novelistas y poetas no superados por ningunos otros en el mundo; y escultores, y pintores, y músicos á la altura de los mejores que la naturaleza, pródiga en esto, ha producido: en número todos asombroso, y por referencia más asombrosa todavía á una época de penoso renacimiento á la vida intelectual, tras de muchos siglos de marasmo y de tinieblas!—Con haberle ampliado muy poco más, ó, sin ampliarle, con haber recogido un poco el vuelo al trazarle y enderezado el rumbo á fin determinado y concreto, habría el Sr. Vallín compuesto muy curioso y oportuno discurso, suficiente para justificar su ingreso en la Academia, y propio de la solemnidad del acto que hoy gozosos celebramos. Pero en el plan por él concebido, este como preludio sinfónico de la obra que se propuso realizar, y á cuyo desempeño ha consagrado muy prolongadas y fatigosas vigiliás, apenas nada significa. Descorrido el velo que ocultaba el tesoro de nuestro saber científico en tiempos ¡ay! que ya pasaron, y cuya renovación ni en remota lontananza se vislumbra, lo importante era proceder al inventario, siquiera fuese por necesidad incompleto y defectuoso, de las riquezas que le constituyen; y á este propósito van enderezados los siete extensos capítulos, ó distintos y á cual mejor elaborados discursos de que el libro consta.

V

Del cultivo de las *Ciencias matemáticas*, puras y aplicadas, trata el capítulo I con extensión suficiente para que el lector se persuada de la importancia que durante el siglo XVI principalmente tuvieron los estudios de aquellas ciencias en España, y del amor con que á ellos se entrega-

ron, citándolos por vía de ejemplo, y en el orden ó desorden en que llegan, atropellados de la memoria al pico de la pluma, profesores tan esclarecidos como Pedro Sánchez Ciruelo, cuya autorizada voz resonó con aplauso en las Universidades extranjeras; el célebre Cardenal y Arzobispo de Toledo, Martínez Siliceo; Pedro Núñez, de fama imperecedera; el también renombrado Juan Pérez de Moya; Jerónimo Muñoz, Pedro Juan Monzó, Pedro Juan Oliver y Pedro Ruiz, honra de las escuelas valencianas; Fernán Pérez de Oliva, cuyas lecciones fueron recibidas con aplauso en Salamanca y Alcalá, lo mismo que en París y Roma; Rodrigo de Porras, traductor é ingenioso comentador de Euclides; el gerundense Antich Rocha y Francisco Sánchez, de Tuy; Pedro Chacón, el salmantino; Andrés García de Céspedes, en variedad de disciplinas profundamente versado; Juan de Herrera, cuyo nombre no admite encomio, y el maestro Pedro Esquivel, fundador de la geodesia española, á quien Felipe II tenía, con sobrada justicia, en altísimo aprecio. Y tantos y tantos otros como el Sr. Vallín se complace en enumerar, poniendo bien de relieve sus merecimientos científicos, y cuyos nombres, para no incurrir en repeticiones y divagaciones enojosas, me ordena pasar por alto la prudencia; astros todos en la ciencia, no en verdad de primera magnitud, en lo cual con harto pesar de su ánimo conviene con prudente discernimiento mi apadrinado, pero sí de suficiente resplandor para dejar señalada la huella de su paso por el mundo y disipar las tinieblas de la ignorancia que sobre la sociedad, en la época de su aparición y bienhechor lucimiento, densas se cernían.

VI

De los servicios prestados por los españoles á la astronomía, en los difíciles tiempos de su constitución, como ciencia basada en la observación penosa y prolija de los fenómenos celestes, é interpretación razonada y severa de los principales resultados obtenidos, hasta componer, en sus

principios, endeble, aunque ya armonioso y admirable cuerpo de doctrina, trata el capítulo II. Y hay que leerle despacio para penetrarse bien de lo que el Sr. Vallín ha revuelto, rebuscado y discurrido con febril ahinco para salir victorioso en su patriótico intento de acendrar lo que en la complicada historia de los grandes descubrimientos científicos, cuando menos con el acopio de materiales preciosos é indispensables para efectuarlos, por derecho indiscutible nos corresponde.

Y, ciertamente, cuando en las veinte apretadas páginas de este capítulo vemos condensada la noticia de los múltiples é importantes trabajos astronómicos emprendidos, recordémoslo siempre, en época de casi universal desconocimiento y como total abandono de la astronomía, por Abrahán Zacuto, Sarzosa y Alfonso de Córdoba, que anunciaron la gloriosa alborada del siglo XVI; por Nebrija, que planeó y ejecutó la medición de un arco de meridiano, cuando nadie por entonces pensaba en esto; por Alfonso de Santa Cruz, autor del famoso *Libro de las longitudes*; por el ya mencionado y digno de mencionarse otras cien veces, Pedro Núñez, que enseñó á resolver á perspicaces matemáticos extranjeros de tiempos posteriores el intrincado problema del *mínimo crepúsculo*; por Jerónimo Muñoz, que se aplicó con feliz empeño al estudio de la misteriosa *estrella nueva* del año 1572, y determinó de paso la latitud geográfica de Valencia, desde donde la observaba, con grado de aproximación á la verdad inconcebible; por Andrés García de Céspedes, autor de las *Teóricas de los planetas* y de un proyecto de observatorio en El Escorial; por Juan Rojas Sarmiento y por Fernando de los Ríos, sutiles inventores de astrolabios; por Rodrigo Zamorano, calculador aventajado de eclipses; por Simón Tovar, médico sevillano, que estudió con prolijidad los instrumentos de exploración de la bóveda celeste usados en su época, y procuró establecer razonadamente su teoría; por Andrés de Poza, Fontano, Martín de Rada, Juan Sánchez y Andrés del Río Riaño, que hoy calificaríamos de observadores distinguidos, y por el cosmógrafo del Rey, Juan López de Velasco, que dictaba con previsora diligencia las disposiciones que debían adoptarse para la observación sistemáti-

ca y provechosa en España y en América, del eclipse de luna calculado para el 26 de Septiembre de 1577, y por otros muchos astrónomos y cosmógrafos, maestros, discípulos y émulos de los acabados de citar, nada más que á título de ejemplo, bien entendido, la mente se confunde y queda como perpleja y abrumada ante tanta grandeza científica, desterrada del olvido y en breve espacio presentada por el Sr. Vallín á la refulgente luz del día.

Y el asombro sube de punto cuando, prescindiendo de trabajos y esfuerzos individuales, fijamos por un momento la atención en otras manifestaciones y actos de carácter colectivo ó dimanados de iniciativas de orden superior relacionados con el progreso de las ciencias, y signo elocuente del aprecio en que eran éstas tenidas y del vigoroso florecimiento que habían alcanzado en España: en el premio cuantioso, por ejemplo, ofrecido á quien antes y mejor resolviese el *problema de las longitudes*, cuando tan feliz pensamiento, aplicable á la resolución de otros problemas, también de enorme dificultad y de suma trascendencia, adoptado con entusiasmo en tiempos posteriores, á nadie, en ninguna otra nación del mundo civilizado, le había ocurrido por entonces; en la favorable y pronta acogida que en nuestra Universidad de Salamanca encontró el sistema astronómico copernicano, cuando en las demás naciones, ó era combatido y rechazado con desdén todavía, ó considerado como una de tantas hipótesis en el aire, aventuradas para tratar de poner en claro el enigmático artificio de la máquina del universo; en la distinción honrosa que á la misma Universidad le dispensaron los Pontífices romanos León X en 1515 y Gregorio XIII en 1573, sometiendo á su dictamen la ya patrocinada por el primero y otros antecesores suyos y consumada por el segundo, célebre reforma del Calendario, y en la docilidad, testimonio fehaciente de su cultura, con que el pueblo español, ante el simple mandato del Rey, pregonado en Madrid á son de trompetas y atabales el 3 de Octubre de 1582, adoptó como buena aquella reforma el día 5, en la misma fecha de su promulgación y adopción en Roma.

Lo mismo que en el capítulo I, no sostiene tampoco en éste

el Sr. Vallín que en la falange de doctos que menciona, y cuyos trabajos de varia índole apunta y ensalza, descollase ninguno como astrónomo de primer orden, de aquellos ante los cuales, por la magnitud y sorprendente originalidad de sus descubrimientos teóricos ó el venturoso resultado de sus investigaciones prácticas, hay que doblar la cabeza, con temeroso respeto casi. Pero el que en bosque poblado de frondosa arboleda no sobresalga altivo ningún gigantesco ejemplar, cuya majestuosa copa blandamente se gallardee en la región de las nubes, nada depone en contra de la existencia de aquel pequeño oasis en medio del desierto, ni de su importancia y utilidad como lugar ameno de refugio y refrigerio, donde el fatigado viandante restaura sus fuerzas y cobra nuevos bríos para continuar peregrinando en persecución y alcance de la verdad. Y en este sentido no admite réplica cuanto nuestro entusiasta compañero en apoyo de su generosa tesis expone.

VII

En terreno mucho más firme que al reseñar los merecimientos de los españoles durante el siglo XVI, como matemáticos y astrónomos, pisa el mismo Sr. Vallín al reseñar sus hazañas y triunfos, y sus esfuerzos y manifestaciones intelectuales, como geógrafos y navegantes, y maestros admirados de cuantos, por aquella época y mucho después, al estudio y adelantamiento de la geografía y del arte de navegar, y de las ciencias auxiliares y demás artes indispensables, con estas disciplinas relacionadas, con asiduidad y aprovechamiento pasmoso se aplicaron: materia agradecida, á cuya explanación consagra los capítulos III y IV del libro que, so modesta y engañosa apariencia de discurso académico, nos ha presentado.

Capítulos ambos de tan sabrosa erudición y de tanta novedad y riqueza en los detalles, que no me atrevo á poner mano en ellos por temor de malamente y sin provecho para nadie desflorarlos. Leedlos, señores, despacio y volved hacia

ellos la atención siempre que veáis menospreciadas ó simplemente preteridas las glorias patrias, y puesta en duda, ni por un momento siquiera, la sobresaliente aptitud de nuestra raza para concebir y realizar las empresas más atrevidas, consumir los más heroicos sacrificios en honra y bien de la humanidad, y con el fuego de la inteligencia empeñarse en el descubrimiento y dominio de los más recónditos misterios del mundo físico, porque entonces experimentaréis inmediato alivio en vuestro desfallecimiento, y cierta consoladora satisfacción que os hará oír con tranquilo desdén las acusaciones que en contra de la posesión bien demostrada de aquellas tan soberanas y fecundas cualidades del alma, por propios ó extraños escritores, se nos dirigen.

En geografía y navegación no hubo en el siglo á que nos referimos quien nos fuera á los alcances y no nos rindiera acatamiento por la supremacía que habíamos conquistado, como por propio é irresistible impulso. Fuimos modelo, y hasta objeto de envidia, para las demás naciones, que, así en el orden material como en el intelectual, ajustaron en la vía del progreso su marcha al compás de nuestros pasos. Sobrónos entonces el valor para acometer y dominar los imposibles en todas las esferas; y en auxilio del valor, ciego y estéril de suyo como palanca sin brazo que la dé impulso y gobierne, acudieron la previsión y la prudencia, el generoso afán de ensanchar los límites del mundo conocido, y el deseo insaciable de escudriñar y justipreciar cuantas maravillas y riquezas cielos y tierra comprenden.

Á ensalzar nuestros triunfos en aquella época de grata memoria, esplendorosa y fugitiva como relámpago deslumbrador en prolongada y angustiosa noche de tinieblas, bien está que el Sr. Vallín consagre numerosas páginas, cuajadas de nombres propios de varones ilustres en armas, ciencias y letras; de títulos de libros, cuya fama fué universal y cuyo mérito no ha conseguido deslucir el tiempo por completo; y de noticias curiosísimas, aclaratorias de muchos puntos interesantes y obscuramente tratados en la historia de las más grandiosas empresas humanas. Así lo pedían el plan y objeto de su obra. Pero á quien, como yo, se circunscribe á mostrar

su admiración sincera por tan prolija y exquisita labor científico-literaria, aunque no participe, ni con mucho, de los sentimientos y convicciones que la inspiraron, bástale con despertar la curiosidad del lector, induciéndole á saborear esta parte del libro de que ahora trato. Sería abusar de vuestra paciencia si á estas mis pobres reflexiones intentase dar mayor ensanche.

VIII

Tras de lo que bien someramente dejo apuntado, con arrojo casi temerario, lánzase el Sr. Vallín, en el capítulo V, á celebrar nuestras glorias por referencia á las ciencias de observación y experimentales, predestinadas á invadirlo y dominarlo todo en el transcurso de breve tiempo, y que como ningunas otras han contribuído á la transformación y engrandecimiento de las sociedades modernas: la física y la química.

Pero ¿también en los orígenes y fundación de estas dos ciencias, hermanas amantísimas y como inseparables una de otra, tuvieron algo que ver y entender nuestros antepasados, algo, quiero decir, digno de registrarse con legítimo orgullo en las páginas de su historia?

Yo, que á duras penas lo sospechaba antes de leer el patriótico y sentido alegato de nuestro compañero, y que aún lo dudo, dicho sea con dolorosa sinceridad, en cuanto aparte la consideración de los tiempos de singular bonanza, cuyo recuerdo el Sr. Vallín evoca, y los fijo en éstos, por varios estilos calamitosos, en que nos cupo á nosotros la triste suerte de vivir, ó de morir á fuego lento, obscurecidos y desalentados, téngolo por evidente mientras me conservo bajo de la mágica influencia que sobre el ánimo produce la lectura del libro que voy con atropello inevitable reseñando.

Porque, en efecto, si para fundamentar las ciencias experimentales, no en los dominios de extraviada fantasía, ni en

pueriles sutilezas y distingos escolásticos, sino en la atenta contemplación de los fenómenos del mundo físico, y en su recta y provechosa interpretación, de carácter substancial y rigurosamente matemático, había ante todo que romper con la autoridad abrumadora de los grandes maestros, ó con la fe en sus opiniones y sentencias, muchas veces mal entendidas y aplicadas, tratándose de materias que no son de fe, sino de razón pura y de previsor y bien encauzada reflexión, ¿quién, en este terreno, puede disputar la primacía á pensadores tan profundos y valerosos como Gómez Pereira, Francisco Vallés, Vives, Francisco Sánchez, Fox Morcillo, D.^a Oliva Sabuco y Juan Huarte de San Juan, ni negarles el mérito de creadores del verdadero método de investigación en el anchuroso campo, por explorar en su época, de la filosofía experimental?

Los resultados del inesperado y fecundo impulso comunicado por ellos al estudio de las ciencias á que aludo, abriendo con sus preceptos anchuroso y expedito paso para el descubrimiento de las leyes que á las incesantes y maravillosas evoluciones de la materia presiden, no se hicieron esperar largo tiempo. Y Arias Montano, señalando, antes que otro alguno, la causa de la elevación del agua en los tubos de las bombas absorbentes; Fernán Pérez de Oliva, fallecido en 1533, á los treinta y seis años de edad, explicando en Salamanca una cátedra, para él expresamente creada, sobre *luz y magnetismo*, y apuntando la posibilidad de aplicar este último agente á la *comunicación de personas ausentes y distantes*, según su sobrino el célebre Ambrosio de Morales certifica; Felipe Guillén, Rodrigo Corcuera y Martín Cortés, discurriendo sobre la causa de la *variación* de la aguja náutica, advertida por el primer Almirante de las Indias, cuando aún no pasaba de pobre y como insensato aventurero; el valenciano Pedro de Liria, insistiendo en el mismo asunto en su *Arte de la verdadera navegación*, y situando el polo magnético del mundo, ó centro directivo del imán, á distancia de algunos grados del polo geográfico; los hermanos Rogete, constructores de telescopios, antes que Galileo, por confesión de Jerónimo Sirturo, discípulo y admirador del

tan justamente renombrado astrónomo, físico y matemático florentino, y aquel Juan Escribano, amigo y colaborador del ingenioso Juan B. Porta, perspicaz observador del fenómeno de la conversión del agua en vapor, y de los inmediatos efectos de la expansión del gas en que el agua por la acción del fuego se resuelve,—completaron la obra de regeneración científica, iniciada por los célebres pensadores, de recto y elevado sentido, antes mencionados, y dieron ejemplo á sus discípulos y secuaces del orden de investigación á que debían atenerse para lograr apoderarse poco á poco de los secretos de la naturaleza. Así, con noticias y datos irrecusables, reunidos y ordenados con pasmosa diligencia, lo demuestra el nuevo y denodado defensor de la buena memoria científica de España. A su testimonio irrefutable apelo.

Y entre los que, indirectamente por lo menos, contribuyeron con sus trabajos al florecimiento de la química, amantada hasta entonces por la alquimia, y de cuyos brazos amorosos no acertó á desprenderse en mucho tiempo, ¿cómo no mencionar al ensayador mayor de las Casas de Moneda de Madrid y de Segovia, Juan Arfe y Villafañe, que por los años 1572 publicó en Valladolid su famoso libro titulado *Quilatador de la plata, oro y piedras*, que mereció los honores de la imitación en países extranjeros? ¿A los iniciadores del procedimiento de amalgamación para el beneficio de los minerales argentíferos, Bartolomé de Medina, en 1557, y Juan de Córdoba, en 1588? ¿A Bernardo Pérez de Vargas, autor del tratado *De re metálica*, á mediados del siglo XVII vertido al francés, como libro de mérito é importancia todavía? ¿A Pedro Fernández de Velasco, Juan Capellín, el bachiller Garci Sánchez, Carlos Corzo y Lleca, D. Gabriel de Castro, Pedro de Contreras, Rodrigo de Torres y Estupiñán Cabeza de Vaca, que en el penoso laboreo de las minas americanas apuraron el tesoro valiosísimo de su perspicaz inteligencia? ¿Ni al, sobre todos, famoso clérigo Alvaro Alonso Barba, de Huelva, autor del *Arte de los metales*, guía por más de siglo y medio de cuantos, en cualquier país y situación, al trabajo y explotación de minas consagraron su actividad y sus esfuerzos?—Otra química por entonces apenas existía;

y en ésta, que podríamos llamar *utilitaria*, de maestros sirvieron aquellos españoles extraordinarios, que en todo, en lances de apuro, sabían ó entendían, como por inexplicable instinto, sin haber aprendido razonadamente nada de nadie.

MIGUEL MERINO.

(Concluirá.)





LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE BAYONA

(Continuación.) (I)

VI

Presentados los datos comparativos del conjunto del ramo, pasemos á analizar la instrucción primaria, que es la base fundamental de la enseñanza de cada país, aunque la índole de este trabajo ha de obligarnos á tocar el asunto á grandes rasgos, evitando las disquisiciones pedagógicas. Lo primero que llama la atención en el cuadro resumen de las escuelas municipales de Bayona, *Personnel enseignant, traitements et allocations diverses*, es el gran número de clases, que sube á 45, de niños, niñas y párvulos, con 16 directores; de modo que hay alguna, como la de Saint-Esprit, en la que el jefe enseña en su aula y vigila la instrucción que dan otros cinco maestros, pero el grupo de las seis clases se considera formando una sola escuela. La asistencia ordinaria de la superior con las 5 de niños, 5 de niñas y 5 de párvulos, ascendió el año de 1892 á 1.702 con un término medio por maestro ó por clase de 37 y un máximo reglamentario de 50 para las de chicos y chicas.

(I) Véase la pág. 144 de este tomo.

La ciudad de San Sebastián sostiene una escuela superior, 19 elementales, con inclusión de las instaladas en las afueras y en la zona rural, más 3 de párvulos, y la concurrencia es en total de 1.894, con 82 de promedio y 125 de máximo. La villa de Bilbao posee una superior, 13 de niños, 12 de niñas y 4 de párvulos, en las que se matricularon el año pasado 3.280, más 946 párvulos, ó sean 4.244, y para el nuevo curso se acaban de inscribir 4.940; calculándose la asistencia media en 75 por 100, ascenderá á 3.705 ó 127 por cada escuela, con un máximo de 300 matriculados en el quinto distrito. Ahora bien, 37 alumnos y 50 de límite superior por local y maestro en Bayona, 82 y 125 de concurrencia ordinaria y máxima en San Sebastián y 127 y 225 respectivamente en Bilbao, encierran una desproporción tan extraordinaria, que en la ciudad francesa ó en la capital de Vizcaya se debe haber cometido algún error capital en la materia, y nosotros hemos sostenido en nuestro último libro, de acuerdo con una persona tan competente en materias pedagógicas como D. Agustín Sardá y Llabería, que no hay posibilidad de instruir ni educar con esas aglomeraciones de niños, siendo preciso abandonar el sistema de los grandes salones de nuestras escuelas, que más parecen destinados á concurridos festivos que á las áridas tareas del estudio.

Al visitar en nuestro reciente viaje á Bayona el nuevo edificio construído en la calle de Jacques Laffite con destino á escuelas comunales, hemos observado que consta de varias salas de tamaño reducido en comparación de las que se estiman en España, dedicándose cada maestro á la enseñanza de unos 35 discípulos. Las escuelas de San Sebastián levantadas en los comienzos del ensanche, que albergan de 120 á 125 alumnos, tienen salones de 20 metros por 8,50, pero en el nuevo grupo escolar de Amara se han reducido las dimensiones á 15 por 7 metros, colocándose 48 pupitres y 18 asientos adosados á las paredes, ó sean 66 plazas, número que podría aumentarse algo en caso de necesidad. En cambio, se empezó en Bilbao la construcción de escuelas por la de Achuri, proyectada para 100 niños, y en vez de disminuir el tamaño de las salas según lo aconseja el adelan-

to pedagógico, se ha levantado en Albia, frente á la plaza de Trueba, un amplio edificio de tres cuerpos con salas de 39 metros de largo por 10 de ancho y 7 de altura, tanto para niños como para niñas. Se acaban de matricular 300 de éstas y 248 chicos, y como ha dicho el Sr. Sardá al tratar de este mismo asunto: «¿Quién será osado á mencionar siquiera la educación en medio de 300 criaturas, con la vivacidad natural en sus pocos años? Si el maestro logra, aunque sea con un auxiliar, mantener el orden, ya habrá hecho mucho.» De todo esto se deduce que no hay en la capital de Vizcaya el número de escuelas ni de profesores necesarios para que la enseñanza adquiriera la intensidad requerida, y se sale del paso hacinando á los jóvenes escolares en condiciones tales que el aprovechamiento ha de ser forzosamente deficiente; y téngase presente que entre nosotros, el contingente principal de la instrucción primaria se refiere á las escuelas del Ayuntamiento, porque la concurrencia á los colegios privados es bastante reducida y los locales mucho peores; en cambio, en Bayona, sin duda por efecto de la supresión de la enseñanza religiosa en los establecimientos docentes, tienen gran importancia las escuelas libres dirigidas por los *Frères et Sœurs des écoles chrétiennes*, que educan á 1.850 niños y funcionan con entera independendencia del Municipio; de modo que entre la enseñanza oficial y la libre concurren 3.552 alumnos, cifra elevada en relación al vecindario.

Según la organización de las escuelas comunales de Francia, paga el Estado los sueldos de los maestros y las indemnizaciones de los directores de los diferentes grupos de clases, corriendo de cuenta del Municipio las gratificaciones de residencia y de alquiler de casa, suplementos facultativos, guardianaje y cursos de canto. Los sueldos son en general bastante moderados: el director de la escuela superior percibe 2.800 francos y con los demás emolumentos 3.300, mas 500 para casa, ó sean 3.800 francos; entre los 45 profesores sólo hay otros 5 jefes de grupos escolares que cobran 2.000 á 2.700 francos, mas 240 para casa; cuatro de 1.700 francos y el mismo alquiler (si no se les da habitación en la escuela) y todos los demás disfrutan desde 850 á 1.500 fran-

cos. Hay en San Sebastián un maestro superior que percibe con la retribución 2.375 pesetas y 540 de renta de casa; otros 10 reúnen en ambos conceptos 2.062, variando el alquiler entre 270 y 540 pesetas, y las 21 escuelas rurales se hallan dotadas entre 735 y 1.275 pesetas, disfrutando algunos profesores de éstas de mayor cantidad para alquiler de casa. En Bilbao el maestro de la escuela práctica normal reúne 3.000 pesetas y 547,50 de casa; los 17 maestros y maestras de la villa 2.500 y 456,25; percibiendo tres de ellos, por separado, otras 500 pesetas de gratificación por asistir á las escuelas nocturnas de adultos; las 8 de la zona rural anexionada en 1890 reúnen entre sueldo y retribución 1.031 pesetas, pero figura en el presupuesto vigente una cantidad alzada para sus gratificaciones, cuyo promedio asciende á 500 pesetas, y otras 365 de casa; los 4 auxiliares perciben á razón de 2.032 pesetas y los 14 ayudantes 1.675 pesetas. En Vitoria cobran los profesores 1.375 pesetas de sueldo y 334 de retribución; los auxiliares 687 y 250, y los maestros de las 27 escuelas de las aldeas incorporadas á la capital no alcanzan por término medio más que 347 pesetas anuales. Quiere decir que, entre las cuatro poblaciones, Bilbao es la que paga mejor el personal de enseñanza, aunque hay que reconocer que la vida es también más cara que en la capital de Vizcaya.

VII

El Prefecto de los Bajos Pirineos dispuso durante el año 1886 que se estableciesen cursos de canto en las escuelas de niños de Bayona, cuyo sostenimiento cuesta la módica indemnización de 50 francos anuales concedida, por cada grupo escolar, al maestro auxiliar encargado de dicha asignatura, lo cual demuestra que saben hacer las cosas con verdadera economía. Los trabajos manuales se introdujeron en 1884; pero como han dado mejor resultado que los talleres de herrería los de carpintería, se acordó en 1889 conservar ambas labores en la escuela superior, dejando en las demás

exclusivamente los últimos; al efecto, hay tres maestros carpinteros retribuidos á razón de 200 francos al año por dos horas semanales, y se gastan otros 50 francos por escuela en material para los trabajos manuales; en la clase superior se pagan 400 francos al maestro del taller de carpintería y 600 al herrero por cuatro horas semanales de lección. El curso de dibujo cuesta 750 francos, con inclusión de los gastos de material, y el profesor de gimnasia percibe 900 francos.

El profesor de música de las escuelas de niños enseña también á las niñas el canto y el piano mediante la dotación de 500 francos; aprenden la gimnasia como los chicos; tienen curso de costura, y por separado, hay una escuela de aprendizaje, cuya maestra percibe 900 francos. Los grupos escolares poseen sus bibliotecas, consignándose para enriquecerlas 100 francos anuales para cada una de chicos y 50 en las de niñas; hay cajas de ahorros, que subvenciona el Consejo municipal con 3.000 francos, y se estimula la aplicación de los jóvenes escolares con diversos premios.

En estos países consideran la enseñanza como una obra patriótica y nacional, de modo que cuentan con la espontánea cooperación de las fortunas privadas, grandes y pequeñas, no sólo para la construcción de edificios, sino para el sostenimiento y mejoras de la enseñanza. El Ayuntamiento de Bayona dispone de ocho legados con diferentes destinos, que producen, según hemos dicho, 18.675 francos de renta, á saber: para imposiciones en la Caja de ahorros á favor de los alumnos más sobresalientes de las escuelas, para premios á la aplicación, al buen comportamiento, al espíritu de ahorro, al adelanto en la música, para bolsas del Liceo, para las escuelas de dibujo y de sordo-mudos de Burdeos, destinándose también 1.507 francos anuales á premiar á los maestros. Estos valiosos estímulos debidos á la iniciativa privada merecen las más sinceras alabanzas y conviene se generalicen entre nosotros, porque en España se ha entendido generalmente que la misión de fomentar la enseñanza popular está reservada á los potentados que pueden permitirse el lujo de costear suntuosos edificios, y conviene se compren-

da que este género de filantropía puede democratizarse por la subdivisión y extremada variedad que cabe en las sumas destinadas al objeto.

No permite la índole de nuestro bosquejo el análisis de ninguna clase de detalles relativos á los procedimientos de enseñanza, pero consignaremos que la instrucción primaria abarca en Bayona todas las materias de los programas oficiales, engranados por el sistema progresivo ó cíclico, y que, en vez de fatigar la memoria de los niños, se les enseñan muchas asignaturas, sin libros de texto, por medio de los cuadernos de «devoirs,» entre los que nos han llamado la atención algunos de dibujo lineal y á mano alzada, hechos con verdadero primor.

Para lograr estos resultados, que abarcan la mayor parte de los adelantos de la pedagogía moderna, es preciso tener presente los esfuerzos que la gran nación francesa ha hecho desde sus desgracias de 1870 para elevar el nivel intelectual del pueblo y del ejército, estableciendo la enseñanza obligatoria y atendiendo muy especialmente á mejorar las escuelas normales, á fin de crear un plantel de profesores aptos y educados á la moderna, sin cuya cooperación no se hubiera podido mejorar en tan pocos años el estado general de la instrucción primaria. Ya hemos indicado en otro lugar las deficiencias de la ley española y del estado de la enseñanza elemental, aunque por fortuna las Provincias Vascongadas son de las más adelantadas de la Península; pero no por eso deben dormirse sobre sus laureles, sino seguir paso á paso las innovaciones sancionadas por la experiencia en los países más cultos.

Hay en San Sebastián una escuela superior de niños y gimnasio, y figuran 35.270 pesetas para el sostenimiento de la excelente banda municipal, que tiene su correspondiente academia. En Bilbao se ha creado en las escuelas de instrucción primaria una clase especial de música, encomendada al acreditado profesor D. Manuel Villar, y otra de gimnasia higiénica dirigida por D. Felipe Serrate, dotadas con el sueldo de 1.500 pesetas, y los alumnos de ambos sexos concurren al brillante festival celebrado el 27 de Agosto, en el

que cantaron, con buena entonación, el himno *A la patria* y el zortzico *Laurac-bat*; un grupo de cien muchachos ejecutó airoso juegos gimnásticos, y el batallón escolar del Asilo de Misericordia maniobró con extraordinaria maestría, todo lo cual significa progresos visibles que es preciso impulsar con perseverancia. El Ayuntamiento dedica 5.000 pesetas á premios de las escuelas elementales y dos personas generosas han costado y contribuído respectivamente á la erección de otros tantos hermosos edificios destinados á la instrucción primaria; pero todavía queda mucho por hacer respecto de la asistencia á las clases: para dar mayor intensidad á la enseñanza superior y elemental, para subdividir y reformar las condiciones de los locales, aumentar su número, respecto de cajas de ahorro, clase de dibujo, trabajos manuales, medios de estimular á los alumnos, etc., no debiendo escatimarse los gastos en este ramo tan esencial para el porvenir de los pueblos, siempre que se hagan los desembolsos con tino y dominio de la materia.

No desmayaremos en nuestra propaganda sobre la difusión de la enseñanza del dibujo, porque, como dice D. Francisco Alcántara en *El Imparcial*, «Formas é ideas constituyen la vida. Para expresar las ideas, la palabra; para expresar las formas, el dibujo, que es práctica, comercio material con las formas. El mal no tendrá remedio hasta que en las escuelas de instrucción primaria se enseñe aquella asignatura, al par que el idioma de las ideas, como idioma de las formas que es, y el verdadero lenguaje universal, con el que alcanzan expresión completa desde las más elementales formas hasta las creaciones más bellas de la imaginación.»

PABLO DE ALZOLA.

(Continuará.)





EXPEDICIÓN Á MARRUECOS

DEL REY

D. SEBASTIAN DE PORTUGAL ⁽¹⁾

(*Conclusión*)

Pretenden también algunos que el acta en que se consiguió el reconocimiento del cadáver de D. Sebastián, delante de la tienda de Muley Ahmed, no debe tener gran fuerza, porque es de presumir que los cautivos portugueses declararon contra verdad para facilitar la evasión de su Monarca; pero á tal suposición ha de objetarse, según advierte D'Antas (2), que la declaración fué repetida años después en Lisboa (3).

Diversas narraciones escritas á poco de ocurrir el desastre de Africa describen con ligeras variantes la muerte de D. Sebastián en el campo de El Kazar-Quebir. Acomódanse generalmente á este mismo criterio las relaciones portuguesas compuestas en aquella época (4), y recientes descubri-

(1) Véase la página 150 de este tomo.

(2) D'Antas, *Les faux D. Sebastián*, pág. 69.

(3) Leitao de Andrade, *Miscellanea*, diálogo VII.—Luis de Oxeda, *Comentario que trata de la infeliz jornada del Rey D. Sebastián*, etc. Ms. Bib. Nac. de Paris. S. T., 140.

(4) Demás de los textos dichos, en la *Carta á un Abbad de la Vera*, tantas veces citada, se consigna que el Monarca portugués fué hallado muerto en el

mientos de códices arábigos y rabínicos confirman que el Rey lusitano murió peleando (1). Por su mucha importancia, distínguese entre estos documentos la carta en que Muley Ahmed respondió á las instancias de Felipe II para que le entregase el cuerpo de D. Sebastián, donde se leen las siguientes frases:

«Por desgracia, salteáronse las ondas de la disensión fieramente, sin advertir lo que hacían, y como furias le destruyeron (refiérese al Soberano de Portugal), dejándole entre los montones de los muertos fallecido y sin vida. De allí á poco tuvimos nueva de persona que anduvo por los lugares y parte de refriega cómo le había visto entre los cuerpos muertos, con lo cual á la hora mandamos fuese recogido y depositado en lugar muy decente y seguro, encomendándole á custodiar de quien creímos le guardaría con toda solicitud y cuidado, porque, atendiendo en esto á la virtud que los Reyes no dudan observar unos con otros en las calamidades é infortunios que les suceden, cuidamos de demostrar y robustecer tan buena costumbre» (2).

No es ya lícito sostener erróneas ideas respecto del fin que tuvo D. Sebastián, pues las modernas investigaciones han depurado y esclarecido con la luz de la razón, que al cabo se sobrepone á todo linaje de apasionados juicios, aquel importante episodio de la historia portuguesa (3).

JULIÁN SUÁREZ INCLÁN.

campo y que de muchos pudo ser conocido, desechándose terminantemente la suposición de los que creían vivo á D. Sebastián. *Ms. Bib. Nac. de Madrid*. D. 68, fol. 122.

(1) El Sr. D. Francisco Fernández y González halló en la Biblioteca escorialense valiosos códices arábigos y rabínicos relativos á la expedición de D. Sebastián, los cuales, con otras interesantes noticias, se conservan inéditos en un preciado trabajo que tuvo la amabilidad de mostrarnos el erudito académico de la Historia.

(2) Esta carta, con otras varias del Rey moro á Felipe II, aparece escrita en arábigo, y vertida al castellano en el *Ms. Bib. Nac. de Madrid*, T. 257, fol. 1 á 4 y 272 y siguientes. Forman estas cartas una colección que, por orden del Rey católico, tradujo del idioma arábigo Alonso del Castrillo.

(3) Debe leerse principalmente el notable trabajo, varias veces citado, que Miguel D'Antas publicó en París el año 1866.



LA CELESTINA ⁽¹⁾

RODRIGO COTA Y FERNANDO ROJAS

(Escritores del siglo XV.)

JUICIO CRÍTICO

«Pese á la rivalidad, lo que brilla brilla,» y este axioma le hemos visto comprobado en la fama justísima que, á pesar de sus muchos detractores, llegó á alcanzar el *Quijote*.

Y, sin embargo, existieron y existen muchas obras de aquel siglo de oro de nuestra literatura que, si no logran alcanzarle, preciso es confesar besándole van la espuela al famoso caballero.

Perla negra, piedra rara fué el ingenio de Cervantes, crisol maravilloso y único donde fundirse pudo el peregrino pensamiento de aquella su obra inmortal, tan abundante en gracias y donaires como en profundísima filosofía; esa filosofía que hace á los doctos pensar y á los incultos reir; pero no por eso dejan de ser filigrana de literarias bellezas, riquí-

(1) Véase la pág. 177 de este tomo.

simo tesoro de bien hablar y de sesudo argüir, arcas abiertas de útiles conocimientos, destierro de crasísimos errores y Biblias humanas de la más pura moral, otros cien libros debidos al ingenio castellano.

Sino que Cervantes, más entendido, á nuestro modo de ver, en el conocimiento de la naturaleza humana, penetra en los senos más recónditos de nuestro corazón y vierte en su libro copiosas lágrimas para el que guste llorar y raudal de carcajadas para el que quiera reir; porque Cervantes posee la vara mágica que hace surgir el iris de la risa en medio de la lluvia del llanto, y arranca carcajadas de lágrimas; y entre lágrimas y carcajadas pinta al desnudo la humanidad entera con todos sus extravíos y locuras, con todas sus dobleces é inocencias, con todas sus alegrías y dolores; es decir, presenta al sabio media humanidad con la risa en los labios y la otra media con el dolor en el alma, y expone al frívolo media humanidad riyéndose de la otra media; arrójanos al rostro nuestros errores, pero no nos da lugar á recoger el guante; nos azota cruelmente, mas restaña las heridas con el bálsamo consolador de su talento; tiéndese á fondo, y nos hiere, y aun así no podemos menos de concederle perdón, porque al propio tiempo que ofende satisface.

Así es que, mientras *Don Quijote* se pasea orgulloso por todo el mundo, reproducido en millares de ediciones, cuesta no poco trabajo identificarnos con los héroes de otras obras, dignas como la que más, no sólo de ser leídas, sino de ser comentadas.

Cierto que es muy raro el libro que reúna tales condiciones, anterior ó posterior á la época de Cervantes, que dejase de encontrar algunos admiradores dispuestos á señalar sus galas y enumerar sus grandezas; pero innegable es también que no se ha tomado en cuenta todo el mérito de esas obras, ni el trabajo de sus comentadores, y en tal concepto no han logrado popularizarlas, á pesar de sus loables esfuerzos.

Tal vez por esta razón escribiera Montesquieu, en el pasado siglo, que los españoles no teníamos más que un libro, y éste era el que hacía burla de todos los demás, y desde entonces, como dice muy oportunamente el erudido escritor

D. Adolfo de Castro, no parece sino que á porfía se ha querido que por nosotros el dicho mismo del sabio francés quede solemnemente justificado, pretendiendo que el *Quijote* supla lo que nos falta, ó lo que, sin faltarnos, está desconocido de la generalidad en nuestra literatura y en nuestra historia científica.

En efecto, grandes son las excelencias del *Quijote*, pero grande es también la exageración en que todos incurrimos, porque raro será el español que haya podido ó pueda sostener la pluma entre los dedos que no se haya permitido ó se permita cantar, bien á la bondad de la obra ó á la desgraciada suerte de su autor, ó que, más pretencioso, no se lance á hacer la anatomía de ese libro tan llevado y traído de propios y de extraños; hijo todo de nuestro carácter meridional, pecador impenitente de exageraciones y extravíos, y así que no es maravilla endiosemos con frecuencia lo que sólo es digno de ser santificado, y hundamos en el infierno aquello que sólo mereció por sus pecados un pequeño purgatorio; y hé aquí el motivo por el cual el sólo título de cervantista (con el cual altamente nos honramos) ha merecido, merece y merecerá la censura, no ya de criticuelos y criticastros, sino del crítico verdaderamente serio.

Delirantes, no obcecados, enfermos de entusiasmo, si la frase es permitida, por las glorias de Cervantes,

«todos en él pusimos nuestras manos,»

como si, de perfecto acuerdo con el sabio Montesquieu, no hubiéramos otros genios ni otros libros que Cervantes y el *Quijote*.

La Picara Justina, El Lazarillo del Tormes, El Diablo Cojuelo, Guzmán de Alfarache y otras muchas obras más, dignas son, por otros tantos conceptos, de mayor loa y de muy mayor aprecio que el que hasta ahora se les concedió; pero es verdad que sus autores no supieron ó estimaron imprimir en ellas esa estética elevada que todo el mundo siente y esa filosofía que todo el mundo comprende; y ésta es la ciencia de Cervantes, ése es el mérito grande de su privilegiado talento: escribir para todo el mundo y lograr satisfacer á todos.

Y como quiera que estas condiciones del *Quijote* son las que real y verdaderamente le popularizaron, condiciones de que, si no en absoluto, relativamente carecen las obras que acabamos de citar, no es extraño no sean tan conocidas y ensalzadas como lo han sido los escritos de Cervantes.

Porque, si bien todos reconocen el mérito verdadero de aquellos engendros peregrinos, ó se los tacha de libres ó de insulsos, de difusos ó de frívolos; es decir, que los juzga cada cual conforme á su carácter y aficiones, sin que deje ninguno de encontrar lunares más ó menos visibles que los oscurecen á los ojos de su inteligencia, por unos ú otros conceptos.

«Lo que brilla, brilla,» y la bondad de una obra, cualidad es que no puede negarse; pero esto no obsta para que, á pesar de su bondad, cierre el lector el volumen y le arroje fatigado y maltrecho en su lectura; lo cual no sucede ni puede suceder con la del Ingenioso Hidalgo, porque, volvemos á repetir, satisface al vulgo con sus baladronadas y aparentes locuras, y á la persona ilustrada con las profundas majaderías del fidelísimo Sancho.

Todos los libros que acabamos de citar y otros muchos que omitimos son riquísimo conjunto de erudición y de encantos literarios; pero ninguno, excepción hecha del *Quijote*, reúne las excelencias que LA CELESTINA (8), á pesar de lo que, es este libro mucho menos conocido que algunas de dichas obras (9). No negaremos tenga esto origen en la falta de comentadores, según siente algún ilustre escritor; pero en nuestro concepto, es efecto de otra causa.

LA CELESTINA creó un tipo, el tipo más popular de todos los pueblos, más ó menos civilizados, y de todas las generaciones á partir del siglo XV; tipo verdaderamente repugnante en razón á su oficio vil y bajo, y cuyo anatema, á medida que se popularizaba, pesaba más y más en favor de la impopularidad de la obra en donde tuvo su origen; porque se ha juzgado y aún se juzga esta tragicomedia, por el común de las gentes, como una composición puramente pornográfica (10) digna de ser colocada entre las de baja estofa á que pertenecen algunas obras que no queremos nombrar, que, sin dejar

de tener un relativo mérito, literariamente consideradas, son innobles consideradas moralmenté. Y, sin embargo, nada más moral ni más digno de ser leído que LA CELESTINA.

Táchasela de demasiado libre, y después de todo, esa libertad de que adolece no podrá hallarse de ningún modo en su fondo, aunque parezca lo contrario, á juzgar la superficie. Libre es, en verdad, á veces su lenguaje; pero aunque así debamos concederlo, hija es esta condición del estilo de su época; y en verdad que no debiéramos ser tan excesivamente morales, tratándose de una obra de aquel siglo, en el que se escribía de igual modo que se hablaba.

Libre y muy libre es en algunos pasajes el *Quijote*, y sin embargo su lectura declarádose ha de texto en los centros de instrucción.

¿Que la frase, ya que no el pensamiento, es con frecuencia en LA CELESTINA demasiadamente humana, que su hermosa versión es á veces de un realismo crudo, descarnado, brutal si se quiere? Pues límpiesele de esa zizaña con el escardillo de una prudente moral... y ganará en este sentido lo que pierda en pureza de lenguaje (II).

LA CELESTINA ha sido juzgada en general sólo por su apariencia; y si agregamos á esa libertad de expresión de que acabamos de hablar el que algunos editores han traspasado los límites de la prudencia en las ilustraciones de este libro, llevados de sus miras comerciales, no es de extrañar, después de todo, el inmerecido descrédito en que algunos moralistas del montón y filósofos de pacotilla han hundido esa valiosa joya literaria.

LA CELESTINA es un libro del que pocos habrá que no tengan noticia, pero son menos de los que ha sido estudiada, y de aquí el que se la juzgue como libro pernicioso; mas conviene para convencerse de este error leerle con todo detenimiento, haciendo caso omiso de esas asperezas á que hemos aludido.

Repugna á los temperamentos cacoquimios el aparente ceno de la superficie; pero quiébrese con un pequeño esfuerzo la materia y aparecerá el espíritu; rásquese la envoltura, el fango que dirán muchos cerebros enfermos, desahu-

ciados de preocupación, y allí encontrarán el purísimo brillante, ese brillante cuyas facetas reflejan toda una cátedra de moral, esa joya verdadera, cuyos quilates lograrán ponerles de manifiesto su indiscutible valor, y entonces, como dice el ilustrado comentador de la edición de Gorchs, no sabrán qué admirar más, si encontrar un libro tan hermoso escrito en el siglo XV, en que el arte estaba aún en mantillas, y en que la poesía salvaba rara vez las proporciones de una trova ó cantiga, ó hallar que el autor se disculpe con sus contemporáneos para que le disimulen aquel desahogo de su alma, escrito en quince días de vacaciones. ¡Lástima grande se malograra el ingenio fecundísimo que en tan corto espacio de tiempo fué capaz de acabar obra de tal trascendencia; desgracia inmensa se apagase la luz de aquel claro talento, que hizo perder los raudales de poesía que debieron brotar en el alma de genio tan peregrino!

¡Qué de ideas elevadas, qué de grandes pensamientos se habrán hundido con el poeta en la fosa!

¡Oh, malaventurada modestia, que en este caso, como en otros muchos, cortas las facultades y trabas con impiedad los vuelos del ingenio!

Modesto como ninguno, escribe Rojas su obra, y considerando aquel género de literatura, ajena de su facultad, pura recreación de su principal estudio (del cual mucho más se precia), da término á la tragedia y desaparece... como la violeta presta su aroma y muere.

Pasatiempo, mera recreación llama el autor á su obra, y como dice un ilustrado escritor, no sabe que este pasatiempo abre las puertas del teatro español, é ignora que él es el adalid de los poetas cómicos españoles... Rojas ignoraba que ponía la primera piedra de un edificio colosal y la primera gota de aceite en la lámpara que, no sólo había de alumbrar á España, sino también á las naciones más aventajadas de Europa, pues sabido es que nuestro teatro proveyó por largo tiempo las escenas extranjeras (12).

En efecto, Rojas es el adalid de los poetas cómicos españoles, aunque no el fundador de nuestra escena, como por algunos escritores se pretende.

En España no se remonta la antigüedad del drama, no ya á los tiempos griegos, pero ni aun á los romanos; sin embargo, ya en el siglo XIII, en el reinado de D. Alfonso el Sabio, se conocía todo linaje de representaciones, así profanas como religiosas, que, á cargo de los juglares aquéllas, y de los clérigos éstas, se verificaban en las plazas y palacios las unas, y en las iglesias las otras.

Así se desprende de una ley de las Siete Partidas en que dicho Monarca ordena: que las representaciones en los templos versen sobre asuntos susceptibles de excitar la piedad, y que se practiquen con gran devoción, reproduciendo pasajes bíblicos y de la vida y muerte del Salvador, así como que no se verifiquen en aldeas *nin en los logares viles, nin por ganar dineros con ellas.*

Rojas no fué, pues, el fundador, sino en todo caso el regenerador, digámoslo así, de nuestro teatro, y en este concepto, si bien no colocó la primera piedra de ese edificio colosal, de ese templo civilizador de la sociedad universal, labra, sí, el pedestal glorioso donde más tarde debían levantarse los poetas dramáticos españoles, á contar desde el gran Lope de Rueda, que compone y representa nuestras primeras comedias, hasta Lope de Vega y Calderón, que se remontan en alas de su ingenio á una altura á que ningún otro dramaturgo de los pasados ni presentes tiempos logró alzarse.

Entre las atrevidas creaciones de Shakespeare, viene á decir un autor de la primera mitad de este siglo, ocupa acaso el primer lugar el Yago del *Otelo*, carácter mefistofélico, cuya grandiosa concepción debió sorprender al diablo mismo. El arte, la sagacidad y el modo como despierta los celos del moro veneciano, espanta, sus amaños desesperan, y cuando se ve á Otelo víctima de la inicua falsedad de Yago, y víctima á Desdémona de los celos del terrible africano, estremécese el corazón y débese confesar y acatar la superior inteligencia de Shakespeare...

Pero *Otelo* es una obra de meditación larga y profunda, es una tragedia concebida y alimentada todo el tiempo necesario en el seno de la imaginación, es la obra maestra de un

artista consumado, mientras que LA CELESTINA no es más que un pasatiempo, un boceto delineado en quince días, por un pincel inexperto, obediente á una imaginación calenturienta, y así resulta que, ínterin es *Otelo* el refulgente sol que luce al mediodía, LA CELESTINA es el primer crepúsculo de un sol que se apaga apenas deja asomar sus resplandores por las puertas del Oriente. *Otelo*, repetimos, es la obra acabada de un ingenio en su plena madurez, CELESTINA, el derroche de una inspiración precoz, y aun así es el primer vago de toda una literatura, el molde donde se funde la dramática española, y á su vez la dramática de todo el mundo, y por consiguiente del teatro de Shakespeare.

JAVIER SORAVILLA.

(Continuará.)





LAS PRODUCCIONES NATURALES DE ESPAÑA ⁽¹⁾

Lecciones excelentes de oír por nuestra parte son las afirmaciones y argumentos que emplea en los asuntos de que trata tan distinguido economista inglés, poseedor de varios títulos académicos, profesor en el King's College de Londres y doctor en economía política. Y si todavía esto fuera poco para impulsarnos á sacar el mejor partido posible de nuestras producciones naturales, la consideración de que la marina mercante lleva á más bajos precios las mercancías que conduce á aquellos puertos de los países que puedan siempre proporcionarle flete seguro, haría que nos esforzáramos en conseguirlo, porque esos fletes deberían ser ante todo en España las producciones de su suelo. De las ventajas que dan la baratura de aquellas mercancías resulta el mayor desarrollo de las industrias, porque la marina mercante transporta las primeras materias de la vida fabril.

Y como todos sabemos que nuestra agricultura, nuestra industria y nuestra marina mercante no están á la altura, adelanto y progreso á que han llegado ya en otras naciones, necesitamos estudiar metódica y prácticamente sus necesidades, procurando por cuantos medios estén á nuestro al-

(1) Véase la página 109 de este tomo.

cance, y hasta si preciso fuera sufriendo las mayores cargas, porque todos directa ó indirectamente recibirían beneficios, vencer cuantas dificultades se nos presenten, no dando tregua ni descanso á nuestro noble deseo y á nuestra actividad hasta ver que por todas las fuentes de la pública riqueza llegue á manar el raudal de adelantos y progresos de que se disfruta en aquellos pueblos que hoy admiramos.

Estúdiense detenidamente nuestro suelo, y entonces se podrán recomendar con insistencia cada día mejoras nuevas, como las que se han venido proponiendo en la tan privilegiada región gallega cuando no hace muchos años se llamaba la atención de sus cultivadores sobre la introducción de esa planta industrial, la *remolacha*, que lo mismo sirve para crear una riqueza agrícola que industrial, haciendo indígena el azúcar; la explotación en grande del *lúpulo*, que podría llevarse á los mercados del Reino Unido; la organización del pequeño cultivo en suertes indivisibles, acomodadas independientemente, de modo que pudiéndose facilitar y dar mayor extensión á los actuales prados naturales, aprovechándose los manantiales perdidos, los estanques y tierras excesivamente húmedas y dedicarse otros terrenos á hacer más grandes y perfectos los prados artificiales, en virtud de una rotación trienal que permitiese tener constantemente dedicadas estas tierras á dicha clase de forrajes, llegaría en breve tiempo á triplicarse ó cuadruplicarse la riqueza pecuaria de Galicia; el aumento de la producción cereal, concentrada hoy en Santiago y Padrón, por ejemplo; el empleo de la marga y la adquisición de nuevas plantas y semillas que podían cultivarse en aquel suelo.

Aún es tiempo de conseguir lo que deseamos todos los españoles, y para ello desvélese los que puedan estudiar. y se oiga y se siga atento los consejos de los que entiendan, porque nuestro pueblo honrado siempre se deja conducir de la mano de aquel de sus conciudadanos á quien considera superior.

X

Consideraciones críticas acerca de algunas plantas industriales de Galicia.

INTRODUCCIÓN.—*Plantas textiles: Lino*, su importancia y buen desarrollo en los países cálidos. Perfección que alcanzó en España su cultivo en otras épocas: *lino zoclio*.—La decadencia en que estamos de las explotaciones naturales podría desaparecer repartiendo las diputaciones y ayuntamientos, entre los cultivadores, buenas semillas de plantas.—El régimen arancelario puede esterilizar en ocasiones los cultivos patrios.—*Cañamo*. Necesidad que tenemos de extender el cultivo de las plantas textiles que más utiliza la industria de hilados, una de las que alcanzan mayor desarrollo en nuestro trabajo nacional.—*Ortiga mayor*. Desdén con que se mira á esta planta y utilidades que proporciona.—*Carqueixa*.—*Retama macho*.—*Agave de América ó pita*.—*Plantas sacaríferas: Remolacha de azúcar*. Archard y Margraf, químicos que extrajeron este azúcar por primera vez.—En los años 1810 y 12 principia en Franeia su fabricación.—Valor que representa en Bélgica su manufactura.—Consideraciones sobre su cultivo en Francia.—Interesantes conclusiones adoptadas por los productores de *remolacha* en un Congreso celebrado en París el año de 1882.—El primer *azúcar de remolacha* obtenido en España de la colonia agrícola de Santa Isabel, propiedad del Sr. Conde de Torres-Cabrera.—La *remolacha* en nuestro país da mayores rendimientos que en el extranjero.—El cultivo de la remolacha en la Granja-escuela experimental de Zaragoza.—En el año de 1863 se trató y ensayó en Galicia el cultivo de esta planta.—*Sorgo azucarado*.—*Caña de azúcar*.—*Plantas condimenticias*.—*Achicoria amarga*.—*Mostaza negra*.—*Plantas aromáticas*.—*Lúpulo*.

La *Botánica* es la ciencia que trata de los *vegetales*. Estos seres, llamados también *plantas*, pueden estudiarse y se estudian bajo diferentes puntos de vista: unas veces nos damos cuenta solamente de la estructura de sus tejidos, y hacemos, en este caso, el estudio de lo que se conoce científicamente con el nombre de *anatomía vegetal*; otras, indagamos el desenvolvimiento de sus órganos, que es á lo que se llama *organogénesis* ú *organogenia vegetal*; en otras ocasiones averiguamos lo concerniente á la forma, naturaleza y dispo-

sición de aquellos órganos, que es la *organografía* ó *morfología*; también se pueden estudiar particularmente las propiedades de los tejidos y de las funciones que desempeñan los órganos, puntos que comprende la *fisiología vegetal*; ó inquirir lo concerniente á las aberraciones de forma ó de las anomalías en la disposición de dichos órganos, estudio que se llama científicamente *teratología vegetal*, como igualmente *patología vegetal* cuando únicamente se consideran las enfermedades de las *plantas*.

También adquirimos otros conocimientos de los *vegetales* si miramos á éstos desde el punto de vista de los *métodos*, es decir, de la clasificación ó limitación y coordinación natural de las especies, de los géneros, de las familias y de las clases, partes distintas de la *Botánica* que se llaman *taxonomía vegetal* y *botánica descriptiva*; como se conocen con el de *gloxología* ó *terminología* si del conocimiento de los términos técnicos se trata; como *paleontología vegetal* cuando estudia la distribución de las especies durante la sucesión de los períodos geológicos, y *geografía botánica* si averigua la distribución de las especies vivas en las diferentes partes del globo en el estado actual, contando con las diferentes circunstancias que puedan concurrir en uno ó diferente terreno y en una misma ó distinta altitud.

Pero no solamente constituyen las diferentes ramas anteriores las únicas que comprende la *Botánica científica*, parte tan importante de los conocimientos humanos, pues se subdivide además esta ciencia en lo que se llama *botánica agrícola*, *hortícola*, *médica* é *industrial*, de cada una de las cuales vamos á dar ligerísima idea.

Botánica agrícola.—Estudia y describe las especies de plantas que pertenecen al gran cultivo, los procedimientos de éste, y la multiplicación, recolección y explotación de todas ellas, entre las que figuran, por ejemplo, los *cereales*, las *plantas forrajeras* y los *árboles forestales*, etc.

Botánica hortícola.—Estudia y describe, no solamente las plantas que cultivamos en nuestras huertas, sino además las que figuran en los jardines é invernaderos como *vegetales de adorno*.

Botánica médica.—Hace la historia de las plantas medicinales, describiéndolas de una manera general, al mismo tiempo que se detiene en estudiar las partes ó productos que se extraen de los vegetales y se usan como materiales medicamentosos, manifestando la manera de conservarlos, é indicando sus propiedades medicinales, así como las formas bajo las cuales deben emplearse.

Botánica económica.—Estudia y describe las especies cultivadas como usuales en la economía doméstica, y á ésta pertenecen también las plantas alimenticias, figurando entre otras las de huerta, oleaginosas, árboles frutales, etc., etc.

Y por último, la *Botánica industrial*, que estudia y describe de la misma manera las especies de plantas cuyos productos pertenecen á las artes y á la industria, porque ellas nos suministran materias *textiles, tintoriales, azúcares, resinas*, etc.

De algunas de estas plantas nos ocuparemos en este capítulo, y sin llegar á todos sus detalles, porque no es posible hacer otra cosa en unas consideraciones críticas de los estudios *científico-económicos* que estamos publicando. Y para proceder con método en nuestro trabajo, las dividiremos en *textiles, sacaríferas, condimenticias, aromáticas* y otras de menos interés en la región gallega.

PLANTAS TEXTILES

Las *plantas textiles* (lat. *textilis*, tejer) son aquellas de las cuales podemos obtener lo que se llaman hilos, propios para hacer un tejido.

Lino (*Linum usitatisimum*, L.).—«Después del trigo que nos alimenta, no hay otra planta más útil que el *lino*, que nos viste.» Así es, efectivamente y por ello dicho vegetal debe ser uno de los de primera necesidad en un Estado, pues llega su manufactura á constituir un ramo muy importante del comercio. Esta planta, como hemos visto, mantenía en otro tiempo la industria gallega, de la que todavía quedan algunos telares por pueblos y aldeas en la provincia de la Coruña; en la de Orense y en su parte occidental se han cogido

y se cogen, según nos dicen, dos cosechas de *lino*, y antes de recoger éste se siembra el maíz; al cosechar el *lino* queda la tierra escardada, y el maíz, mustio á la sombra del *lino*, reverdece y medra lleno de lozanía.

Aunque los productos de esta planta los consume toda clase de gentes, ricas y pobres, y contribuyen á fomentar la población por ser primeros elementos de ciertas artes mecánicas, se ha descuidado su cultivo, con perjuicio gravísimo para la Nación y beneficio muy grande de los extranjeros.

Contribuye á este descuido el error de creer que en los países cálidos y templados, como el nuestro, no se desarrolla el *lino* tan bien como en los fríos, olvidando que esta planta teme las bajas temperaturas, igualmente que las que como ella proceden de los países cálidos, porque todas las que en éstos han tenido su cuna prevalecen y se conservan mejor en los que disfrutan de calor más bien que en los fríos. Tan cierto es lo que decimos, que en alguna de nuestras provincias se conoce á esta planta preciosa como á una de las señaladas de primavera, la cual, sembrada en este tiempo, produce una hebra más delicada que la que se siembra en otoño.

En otras épocas alcanzó gran perfección en España el cultivo del *lino*, y debemos recordar con orgullo, á fuer de españoles entusiastas por nuestro país, que á él destinábamos las vegas fecundadas por las corrientes de los ríos, las feraces llanuras de ambas Castillas, los terrenos pingües de Granada, las orillas del Ebro y del Esla y otras vastas y dilatadas comarcas; y sus productos, más auxiliados por la benignidad del clima que por el laborioso afán de los cultivadores, eran á porfía codiciados por esos mismos pueblos que ahora nos ofrecen los suyos en las fabricaciones que no podríamos sostener sin su auxilio; porque nuestras hilazas eran tan reputadas en aquellos tiempos, que, según el eminentemente sabio Sr. D. José Caveda, el *lino*, llamado *zoclio* entre los romanos, gozaba por su delgadez y finura la virtud de curar las heridas; y Cátulo consideraba como alhaja preciosa un sudario ó pañuelo fabricado en Játiba, mereciendo á Plinio grandes y altos encomios los linos españoles. (Collantes y Alfaro.)

Cultivaron el *lino* después, y con éxito, los árabes de la Bética, y el arte sumo que emplearon en tejer las fibras haciendo las obras más delicadas, lo vemos descrito en las Memorias de aquellos tiempos, lo mismo que en las correspondientes á los reinados de Castilla. En el siglo XVI, cuando Flandes llamaba ya la atención con sus delicadas telas, se buscaban todavía á las que eran españolas, que se consideraban como preciosa manufactura.

Después decayó la cosecha de esta planta, llegándose á extraer de Irlanda anualmente en hilo y lienzo, el valor de 10 millones de pesos, regulando estos artículos á un precio muy bajo, por introducirse cada año 15.608 quintales de lino crudo, 31.809 barricas de linaza del Norte y 16.243 de cáñamo. Hé aquí, como dicen publicaciones de aquella época, «unas minas mucho más preciosas que las de oro y plata, como que podían sostener á una población muy numerosa y feliz. ¡Ojalá estudiásemos bien los medios de que se han servido los irlandeses para fomentar y llevar á tan alto grado de perfección sus lencerías! Entonces tendría nuestro pueblo una ocupación lucrativa, y sin salir de sus hogares tanto número de brazos como emigra de Galicia; entonces esta sola región proveería á la Península y á nuestro comercio exterior de lienzo que hoy se buscan en Irlanda, Holanda, Sajonia y Silesia; y entonces sería dicho país una zona bien cultivada, rica y embellecida, porque no podía dejar de echarse de ver en sus pueblos, edificios y costumbres la gran riqueza que sacaría de este vegetal. «¡Así llegue el día en que, inclinado todo el sistema de la educación é instrucción pública á la economía rural y civil, nos persuadamos de que éstas son las verdaderas minas y fuentes de la felicidad nacional!»

No lo hemos mirado así, y por flojedad, descuido, negligencia ó ignorancia, ha venido la decadencia del cultivo de este vegetal, sin preocuparnos nada de la elección del que mejor se adapte á nuestro clima y dé mayores productos en países un tanto análogos al nuestro. Si así no procediéramos, hubiéramos sacado partido, por ejemplo, del ensayo hecho en Italia con el *lino de Riga*, del cual envió el Minis-

tro de Agricultura un poco de semilla al comicio agrario de Como, con objeto de que se cultivase y comparara el resultado con el de otras variedades y diera informe sobre sus ventajas ó inconvenientes. Lo hicieron de esta manera, y después de sembrarlo en los últimos días de Marzo, consiguieron verlo nacer y desarrollarse maravillosamente. La hebra que produjo era más fina que la del *lino ordinario*, alcanzando una longitud de 80 centímetros, y poseía mayor resistencia. Los ensayos continuaron haciéndose en más grande escala, notándose en todas las ocasiones que la cosecha era muy segura por no tener que sufrir los accidentes invernales á que están sujetas las variedades comunes por ser en su desarrollo más precoz que el de éstas.

¡Cuánto bien podrían reportar algunas diputaciones provinciales ó los ayuntamientos adquiriendo simiente de *lino de Riga* y de otras variedades de que se hacen grandes elogios en Holanda, para repartirla á los cultivadores de aquellos terrenos en que pudiera desarrollarse bien tan excelente vegetal, porque de esta manera contribuirían al fomento de los intereses rurales de España!

Nos extenderíamos demasiado si fuéramos á investigar todas las causas de la decadencia en que vive en nuestro país el cultivo de esta planta industrial, causas que influyen también en otros cultivos que tienen igual importancia. Por todos es sentida esta decadencia, y entre los remedios más positivos é inmediatos que se han propuesto para que llegara á desaparecer figuran los buenos ejemplos que podrían presentar las Granjas-modelos y las Granjas escuelas, que, haciendo la vida exclusivamente práctica que les corresponde, manifestarían á los agricultores, para que pudieran ver y tocar, los resultados beneficiosos de ciertos ensayos que por ignorancia ó por temor no se realizan en muchas localidades. Allí, sin fatigar su espíritu con las teorías y tecnicismo científico de predicaciones, que casi siempre les parecen áridas, no podrían menos de acoger con avidez lo que ellos piden á la agricultura moderna para que puedan admitir sus ventajas. Si dichas escuelas, que habían de ser campos prácticos locales, se estableciesen y generalizasen mucho,

llegarían á convertirse no solamente en verdaderos centros de instrucción de los labradores, sino que al mismo tiempo serían elementos sociales de grande trascendencia porque acudiría á ellos esa numerosa juventud que, en una proporción que asusta á los pensadores políticos, llega solamente á instruirse en otras ramas de los conocimientos humanos.

Pero no basta llegar á cultivar bien estos vegetales, eligiendo semillas de sus mejores razas, hasta sacar todas las utilidades posibles de estos productos naturales, porque importa al mismo tiempo que su desarrollo marche unido á la industria nacional, y esto no se conseguirá nunca viviendo el erróneo régimen arancelario seguido en España desde 1841 respecto al *lino* y al cáñamo y sus manufacturas, porque aquél esterilizó completamente la protección que se quitó á la agricultura, como sucederá siempre que esta protección no tenga por base el desarrollo de las industrias que han de consumir ó transformar los productos de la tierra.

Los aranceles anteriores al citado año imponían á las hilazas dobles y aun triples derechos que al cáñamo y al lino en rama. Bajo este régimen había empezado á desarrollarse la hilatura mecánica, que contaba ya en España más de 30.000 husos. En el arancel de 1841, pretendiendo acaso proteger por un lado á la agricultura y por otro á la fabricación de tejidos y desatendiendo la hilatura, se establecieron estos derechos:

	En bandera nacional. — Pesetas.
Cáñamo rastrillado, 100 kilos	40,69
Lino íd., íd.	13,02
Hilaza de cáñamo ó lino:	
Cruda	21,70
Blanqueada	27,125

Es decir, que la hilaza venía á pagar relativamente menos que el *lino*, y en absoluto la mitad que el cáñamo rastrillado. Los efectos de este absurdo sistema, sostenido, con

leves alteraciones, casi constantemente hasta nuestros días, fueron, como no podían menos de ser, la desaparición de casi toda la hiladura y la del cultivo del *lino*, que ha dejado de producirse por falta de mercado en el país, quedando la producción del cáñamo limitada á lo que demanda el consumo de ciertas industrias toscas y rudimentarias, como la elaboración de jarcias, cordelería y alpargatas, pues para hilazas sólo en Valencia y en Murcia se produce alguno de la calidad conveniente.

A. DE SEGOVIA Y CORRALES.

(Continuará.)





LA REGENCIA ⁽¹⁾

ORDEN ECONÓMICO DE ESPAÑA

Por donde se ve que el Gobierno responsable de la nación española, al inaugurarse las Cortes de la Regencia, significaba á éstas que era preciso inaugurar una era en la que los asuntos relacionados con los intereses materiales, todos estos intereses, merecían tener marcada predilección. Seguramente entendiéndose que de lo que se trataba era de conseguir por medio de un gran sentido moral, honrando á la moralidad, para tributar honores á ésta, llevar los ideales por los senderos del orden, con éste ensanchar más y más los planes de gobierno ocupándose atentamente de los intereses sociales, donde corresponde tan distinguido lugar á los económicos; no seguramente á la manera que el usurero se cuida afanoso de ir atesorando para poder contar en cada nuevo recuento de su capital un millón de aumento, sino á la manera que el corazón dadivoso, el entendimiento capaz de grandes empresas industriales y la voluntad decidida por

(1) Véase la pág. 150 de este tomo.

el bien, quieren que todo gasto sea reproductivo, que toda ganancia reporte beneficios á la generalidad, y que todo grado de prosperidad se señale con atenciones al verdadero desvalido, al enfermo y al anciano que estén necesitados de auxilios. En una palabra, traer á la práctica el bienestar general hasta donde sea posible.

Sin que por esto queramos interpretar las palabras del discurso de la Corona, como pudiera hacerse juzgando á un filántropo. No, de modo alguno.

Mas perdemos de vista que, al inaugurarse la Regencia, en los primeros días de su existencia, enaltecida ésta por las virtudes de la persona á quien correspondía representar la altísima dignidad de Regente del Reino; en aquella inauguración solemne, un político eminente, un militar renombrado, un demócrata de gran abolengo, todos tres como Presidentes de la Representación nacional, pidieron para la política, para las glorias nacionales y para el trabajo que hubiese sosiego público.

Otro político con no menos fortuna, y de más templados procedimientos, desde el puesto de Ministro responsable de la Regencia, creyó que era deber suyo llevar la opinión pública al estudio del problema social que abarca á todas las jerarquías, y que demanda vivan todas ellas sometidas al mismo concepto jurídico, haciendo que sean las obligaciones iguales para todos, los derechos los mismos, aun que sin olvidarse ni un momento de esas jerarquías, que es con las que está constituída la sociedad, y, por consiguiente, cada nación. Pero entendiendo también todos los ciudadanos que, siendo tantas las aptitudes con que se distinguen los asociados, y siendo libres todos ellos para cultivarlas, la moral considerada en su acepción más pura, y por el respeto social que merece, tiene que imponerse á las costumbres, cualquiera que sea el estado de derecho que se forme. Tiene que imponerse la moral con una igualdad que no admita distingos; para no caer en el absurdo filosófico, ó en el crimen político, de admitirse la inmoralidad como cosa corriente, legal y lícita.

De cuya consideración puede deducirse que la Hacienda na-

cional no debe ser manejada de una manera inmoral y desatentada.

«La Hacienda nacional (se dijo en el año 1886 por la Corona á las Cortes), que sintió los efectos consiguientes á las calamidades de índole diversa que afligieron al país durante el año último, vuelve ya, merced á la desaparición de aquéllas y á las reformas realizadas, á entrar en la progresión ascendente que antes venían presentando los valores de las rentas públicas.»

Con esta declaración, que era más que nada política, declaración que tenía lugar por medio de la Corona, aunque era del Gobierno responsable ante el país reunido en Cortes, se hacía por esta declaración extraviarse la opinión pública, desde el momento que creyese que era debido al caso extraordinario de las calamidades señaladas la suspensión del desarrollo de la progresión ascendente de las rentas públicas.

Cuando, en realidad, lo que sucedía era la falta de armonía, y si se quiere de proporcionalidad, que existía y existe, entre el progreso general de los intereses materiales y el aumento de los gastos públicos, haciéndose éstos por sugestiones de la política más que ajustándose á las leyes económicas. Aparte que, dentro del progreso de la riqueza nacional, ha sido opinión unánime de los hacendistas creer que viene habiendo ocultaciones, y algunas de ellas de gran importancia. Por todo lo que puede asegurarse que, con calamidades extraordinarias y sin ellas, por existir sin interrupción la calamidad ordinaria política, el Tesoro público había de ser imposible que tuviese un estado próspero; que no en balde se gasta veinte por ciento más del importe de la recaudación.

Podían ponerse paliativos á un estado un tanto precario, y paliativos se pusieron, como revelan estas palabras: «La centralización y aplicación al Tesoro de los fondos y cajas especiales que actualmente existen en virtud de leyes que no están conformes con las generales y orgánicas de la Administración y la contabilidad del Estado, así como las economías relativamente importantes que se introducen en

los presupuestos generales que en breve se someterán á la aprobación de las Cortes, permitirán, sin aumento de tributos, ni nuevos sacrificios del contribuyente, normalizar determinados servicios, y no sólo igualar el importe de las obligaciones con el de los recursos del año económico 1886-87, sino obtener un remanente de ingresos que se destinará á extinguir igual suma de la deuda flotante, que debe resultar á la terminación del ejercicio actual.»

Seguramente que el inspirador de cuentas tan halagüeñas tendría fundadas esperanzas. Mas esto no se ha podido comprobar, así como comprobado queda que resultaron cálculos fallidos los que, según el texto del discurso de la Corona, prometían reformas que habían de redundar en bien general. Porque los políticos dejaron que ofreciese mucho el Ministro de Hacienda, encargándose ellos, como han hecho siempre, de desmentirlo, usando un medio muy usual, cual es cambiar de Ministro de la Hacienda española—cosa que ni acusa seriedad, ni revela previsión, ni acredita mirar por los intereses del partido que quiere patrocinarse.

De donde resulta, que ni el instinto de conservación hace dejar de ser imprudentes á los partidos políticos españoles.

Por esto el partido que inauguró la política de la Regencia, partido llamado fusionista, añadía en el discurso de la Corona, asegurándolo el Ministerio ante las Cortes:

«Conseguida en esta forma la nivelación del próximo presupuesto, y asegurada durante el año económico la marcha normal del Tesoro público, podrán prepararse, con el estudio conveniente, y en época más oportuna, soluciones de otro orden que contribuyan á dotar un presupuesto extraordinario para material de los diferentes Ministerios que lo han menester, y para fortalecer más y más el crédito de la Nación, base indispensable de la Hacienda pública.»

¡La Hacienda pública y el crédito de la Nación! Muchas, muy repetidas veces se han manifestado aspiraciones por los partidos políticos de querer que hubiese crédito en la Nación, y por lo tanto Hacienda pública. Pero es el caso, que los partidos políticos, desconociendo toda la importancia que tiene vivir con orden, desconociendo ellos que no son ni más

ni menos que administradores obligados á dar cuentas muy estrechas del caudal puesto en sus manos, no les corresponde convertirse en árbitros de los destinos de la Nación legislando caprichosa y abusivamente, inventando hoy un impuesto, mañana otro, yendo de exacción en exacción hasta llegar á la médula de la riqueza pública, acabando con ésta frecuentemente, todo para satisfacer gastos superfluos, ó que estén fuera de las costumbres del país, ó que no lo reclamen las necesidades de éste desconociendo, además, ó aparentando ignorar, que la Hacienda á un aumento en cualquier partida de gastos del presupuesto del Estado tiene que corresponder con otro aumento en los ingresos del mismo. ¡Ah! ¡Cuántas veces con ello se sorprende al labriego en sus penosas labores de la campiña ó se encadena al jornalero por medio del impuesto de consumos, absorbiéndole por éste un veinte, treinta ó más por ciento de su jornal, y se llega al caso de hacer odioso el tributar, porque puede el tributo amenazar la existencia económica del contribuyente?

Así, de consecuencia en consecuencia, se llega á dar motivo para que pueda decir con gran sentido práctico, y con no menos alcance político, algún republicano eminente, que el fracaso de la Hacienda puede ser, ha de ser inevitablemente el de la Monarquía. Porque como quiera que con ésta, y tomando su nombre, se ofrece la nivelación de los presupuestos, mas como éstos no se nivelan, con lo cual se llega al momento siniestro de aumentar la denda flotante, y por esto tiene que pensarse en nuevas emisiones de deuda pública, al mismo tiempo que en arbitrar recursos, recayendo el daño en quien trabaja más, que es la generalidad de los españoles, los que, por otra parte, se les tiene ofrecido con la mayor libertad mayor bienestar, al ver el desengaño, los ánimos se exaltan, las exigencias pueden subir de punto, y querer un cambio radical de forma de gobierno.

Resultan, pues, dos notas por la mala administración, la que acabamos de indicar, y aquella otra que se recuerda por la observación de Montesquieu, cuando dijo que «si los dos pueblos mejor situados del mundo, el turco y el español, no estuvieran aquejados de notoria incapacidad ad-

ministrativa, Europa sentiría siempre, como sintió un día, su incontrastable preponderancia.»

Y en esto no sólo no hay exageración, sino que tiene exactitud la cita histórica.

El 15 de Junio de 1886 se leyó en el Congreso de los diputados el proyecto de contestación al mensaje de la Corona, y en él se encuentra el párrafo siguiente:

«En los negocios de Hacienda y crédito, el Gobierno de V. M., como todos los que en la época presente dirigen la cosa pública, se siente estimulado y sostenido por la atención vigilante del país que, de algún tiempo á esta parte, gracias á la difusión y distribución de la riqueza, gusta de mirar por sí cosas que tan directamente le interesan. Bien claro nos manifiesta la progresión ascendente de las rentas públicas que la Hacienda española ha entrado, con ayuda de las reformas, en un período de reparación, recobrándose del daño producido por las calamidades que en el curso del año último afectaron á todos los órdenes de la vida.»

Como se ve, las Cortes reconocieron en el año 1886 que las rentas públicas estaban en progreso; pero desconocieron que ese progreso no estaba en proporción con el aumento de los gastos, resultando marcado el defecto que nos inculpaba Montesquieu á los españoles. Porque no basta que haya aumento de riqueza imponible si el aumento de los gastos es mayor, como ha sucedido así en los años de la Regencia; años, por otra parte, de paz, en los que no ha habido verdadera crisis comercial, como no sea la creada por los protectionistas; ni verdadera crisis agrícola, antes al contrario, el suelo español, los labradores con trabajos penosos, el capitalista sin escasear el dinero, ambos á dos han transformado labores importantes por todos los ámbitos de la Nación, y en cuanto á crisis manufacturera, ahí está, para negarla, el esplendor con que fué celebrada la Exposición universal de Barcelona.

Y se añadía en la contestación al mensaje: «Aún podremos esperar resultados más notorios si la centralización y aplicación al Tesoro de los fondos y cajas especiales que hoy existen, y las economías introducidas en el presupuesto

del próximo ejercicio, permiten, sin mayor fatiga del contribuyente, normalizar ciertos servicios, aspirando, además, no sólo á igualar la cifra de los ingresos con la de las obligaciones en el verdadero año económico, sino á obtener sobrante.»

A obtener sobrante se aspiraba, pero el tiempo ha puesto de manifiesto el error. Siete años después del año 1886, cuando la cuestión de las economías es más apremiante, y en todos los departamentos ministeriales se hacen reducciones de gastos, el Ministro de Marina dice en Consejo de Ministros, dedicado á estudiar sobre la base de las economías los próximos presupuestos, que el presupuesto de Marina era falso, que había un déficit de tres millones de pesetas próximamente, que estaban indotados servicios necesarios, y venía apelándose al recurso de los créditos extraordinarios: «He trabajado mucho para que desapareciese el déficit —dice el Ministro,—y al fin, con las reformas hechas ya y con otras que afectan al personal, he conseguido economizar unos dos millones de pesetas.»

Estas ó parecidas palabras son atribuídas al Ministro de Marina, y de ellas resulta una verdadera acusación contra los Ministros de Marina que han estado al frente de este departamento; pero responsabilidad que no se exigirá por consideraciones políticas.

Con tales ejemplos, y lecciones tales recibidas de los políticos, no ha de ser extraño que resulte desacreditada la sinceridad del sobrante ofrecido en el año 1886. Bien claro está viéndose en el año 1893 que el ofrecimiento de aquel sobrante no fué otra cosa que pura fantasía, ó promesa vana, y de todos modos puede evidenciarse una vez más cuán lejos de la realidad viven algunos políticos alardeadores de querer el bien público, y resultan ser utopistas de los más exagerados, ya que no sean hipócritas, que de vez en cuando pasen del campo de la hipocresía á aquel otro para el cual tiene el Código marcada penalidad.

Decimos esto acabado de leer un artículo de periódico de gran circulación, en el que se escribe lo siguiente: «El vecindario está pagando el período electoral; el pan ha quedado reducido á proporciones mínimas, y gracias si tienen la mi-

tad del peso la mayoría de los panecillos. Los tahoneros se están desquitando de la manera mas descarada y escandalosa de las persecuciones de hace meses.»

En el período electoral resulta que no rigen las ordenanzas municipales, el principio de autoridad anda por los suelos, la honradez se excluye del trabajo cotidiano, el jornalero tiene que vivir á media ración; todo para conseguir que triunfe la candidatura de diputados que luego ofrezcan en la contestación al mensaje de la Corona nivelación de presupuestos y sobrantes fantásticos,

Y se añadía en el mensaje: la deseada nivelación que por tal medio se consigna, asegurando durante el año económico la marcha normal del Tesoro público, traerá en tiempo oportuno soluciones de otro orden, sobre las cuales se construya un presupuesto extraordinario. Pues todas estas ilusiones se las llevó el viento. La lucha entre la iniciativa individual y el trabajo honrado con la colectividad política y el brazo gigantesco del Estado quedó entablada; todas las libertades han podido ondear sus banderas, pero la del trabajo ha sido plegada violentamente más de una vez, por la voluntad omnímoda del Estado, y esto es lo que en puridad de verdad ha venido á declararse desde la *Gaceta*, el día 4 de Marzo de 1893, por una Real orden del Ministro de Gracia y Justicia:

«Este Ministerio atribuye á las prevenciones que anteceden la mayor importancia, no sólo porque los tribunales deben dar el primer ejemplo de obediencia á las leyes, en lo que tan cerca les toca, y porque es de primordial interés conservar la mayor pureza en el ambiente que les rodea, sino porque las costas judiciales, para aquellos que tienen que pagarlas, son un impuesto, y de los más gravosos, porque la facilidad en la realización de las obligaciones, en cuanto se relaciona con la riqueza, es un factor que la multiplica, y base indispensable del crédito, y porque, por más altas que sean la ilustración y la rectitud de los juzgadores, los ciudadanos huirán con temor de las salas de los tribunales, si un procedimiento viciado irroga vejaciones y causa la ruina de los que tienen que acudir á ellas.»

Tócanse en el año 1893 los resultados de los desaciertos que fueron cometidos en el año 1886, como en tantos otros. En el año 1893, como ejemplos de muchos casos análogos, pueden consignarse los que llevamos citados, que los poderes públicos encarecen inhumanamente el pan del pobre, que por una desastrosa administración militar se crean deudas y más deudas contra el Tesoro del Estado, que es el de la Nación toda, y que la administración de justicia se da el caso frecuente de que convierta en gastos superfluos los que debieran no extralimitarse de los límites necesarios; que así se socavan por la política los cimientos del hogar doméstico, se hace imposible el ahorro, se deja en la miseria á la familia, y, como llevamos dicho, las ventajas de las libertades políticas se las lleva el viento, y queda conculcado el derecho, la personalidad jurídica sin garantías, la patria sin riqueza, todas las instituciones comprometidas, el desasosiego se hace profundo y la desconfianza general.

Desconfianza y desasosiego que son muy naturales al ver cómo faltan á su palabra política las primeras figuras de ésta.

«Convencido el Congreso—decía éste el año 1886 contestando al mensaje de la Corona—de que no tienen realidad las libertades políticas cuando el mecanismo administrativo no funciona de un modo desembarazado en las propias manos de los ciudadanos de cada localidad, pondrá especial esmero en examinar los proyectos que el Gobierno de V. M. presente con objeto de establecer la armonía de las leyes municipal y provincial, adaptando el régimen de la provincia y del municipio á las doctrinas liberales, que deben informar todos los organismos de la administración.»

Doctrinas liberales que no han podido tener bastante eficacia para conseguir que el mezquino presupuesto de enseñanza pública se pague con la puntualidad que reclaman todos los intereses. Doctrinas liberales que más parecen en la práctica en armonía con las de Fernando VII; con las de aquellos tiempos que los *festejos* públicos eran instrumento de gobierno del absolutismo, como lo son ahora del caciquismo, que tal resulta en el fondo de la triste realidad.

La realidad es de una enseñanza desconsoladora, porque esa realidad se presenta atestada de desengaños.

Ciertamente que no es posible llevar á la práctica *ipso facto* actos que quieren preparación y tiempo para introducirlos en las costumbres. Mas por lo mismo, los que quieran pasar por hombres serios, de palabra formal, de aptitudes indiscutibles y con méritos bastantes para regir los destinos públicos, es su deber y su único título de respeto que miren por el engrandecimiento de la patria. Esta es condición impuesta á todos los tribunos y á todos los dictadores en el tiempo y en el espacio.

Considerada la democracia como el medio más poderoso para asegurar los progresos nacionales, por lo mismo que ocupa el trono una Regencia; ávidos todos, según se dice, de sosiego público; bastante fuerte la opinión para evitar que haya nuevas camarillas palaciegas; gran voluntad, verdaderamente heroica, para arrostrar todas las consecuencias de un período de transición; obligados los partidos á reconstituirse; enseñado, con el ejemplo de países dignos de ser imitados, que el crédito no puede mirarse con indiferencia, y que las grandes empresas públicas necesitan del crédito como factor indispensable para realizar sus portentosas obras de caminos de hierro, puertos, fábricas y exposiciones, existía la obligación por parte de todos los partidos de mirar con honestidad á la política, y de considerar que para vivir ésta con decoro necesita tener orden en su Hacienda, prudencia en sus gastos, conocimiento del manejo de los caudales, ilustración para conocer las leyes verdaderas, y, en una palabra, tomar en serio los compromisos contraídos para no abandonarlos al destino, como bajel que se deja sin timón entregado á rumbo incierto. La democracia, al inaugurar en paz su influencia directa en el manejo de la gobernación del Estado, una de las cosas que tuvo que hacer, y que no ha hecho, es poner coto á las emisiones de deuda exterior, á la falsedad de los presupuestos, al abuso de la deuda flotante y al escándalo de monopolios y de privilegios.

ANSELMO FUENTES.

(Continuará.)



La redención de cautivos por los Religiosos Mercenarios

DURANTE LOS SIGLOS XVII Y XVIII

(Continuación) (I).

IV

Para que se comprenda y aquilate el mérito de la empresa por los Mercenarios realizada, veamos cuán miserable era la situación de los cautivos cristianos, cuyos sufrimientos sobrepujan á cuantos se refieren de los esclavos durante el paganismo, pues entre éstos y sus dueños no mediaba un abismo que los separara, una vez que profesaban la misma religión y pertenecían á la misma raza; mas para los esclavos de los moros, todo el odio que el mahometismo ha profesado al nombre cristiano se traducía en la opresión más cruel y en el martirio prolongado.

Veamos en confirmación de esto los testimonios de escritores y contemporáneos, en su mayor parte testigos oculares de los sucesos que refieren.

«Danles—dice el P. Diego de Haedo—con unos muy grue-

(I) Véase tomo XCII, pág. 630.

sos palos y nudosos bastones. ¿Y de qué manera? A todas dos manos juntas decargando con la mayor fuerza que pueden. ¿Y en qué parte? No les abren las espaldas solamente, pero les muelen los huesos; y como cuando majan el esparto, los revuelven de otra parte y les dan otros tantos en la barriga y estómago, que son lugares tan dolorosos. Desta manera les pisan los hígados y las entrañas y los paran como cueros y atambores todos hinchados, y á la postre les hacen lo mismo en las corvas y pantorrillas. En otro lugar añade (1):

«Mamí Arnaut mató en el río de Bona al buen Pedro de Cardona, mi amigo, dándole con una maza de hierro en la cabeza porque no bogó dos paladas á compás, y juntamente con los demás» (2).

Oigamos los groseros insultos y bárbaros tratamientos que habían de sufrir los Mercenarios mientras residían en Argel: «Unos le escupen en la cara, otros le dan empujones, otros le dicen mil injurias, y también muchos le tiran con suelas de zapatos y otras cosas inmundas, sin haber, entre tantos turcos, moros y judíos quien les diga que mal hacen» (3).

Hé aquí como se expresan los Redentores que en el año 1641 pasaron á la ciudad de Tánger: «Hallaron los esclavos metidos en una cárcel ó encierro que llaman *Canuto*, distribuidos en bóvedas subterráneas y profundas, húmedas, desiguales y sin luz, sólo á propósito para trabajosa habitación de bestias fieras. Allí, con gran dolor de sus corazones, vieron á unos comidos de animales inmundos, á otros heridos y desollados á palos; á unos hinchados de pies y manos, de las humedades y de los grillos; á otros débiles, hambrientos y enfermos, sin la esperanza de médicos ó cirujanos. Uno suspiraba, otro pedía misericordia; uno daba gracias de la ocasión para confesar sus culpas, otro alababa á María Santísima por haberles enviado religiosos redentores que se compadeciesen de su miseria, y finalmente, todos angustia-

(1) Fr. Diego de Haedo. «Diálogo primero de la captividad de Argel,» folio 121.

(2) Idem, folio 124.

(3) Idem, folio 145.

dos lloraban una crueldad que no se cuenta semejante en las cautividades de Túnez y Argel» (1).

Los trabajos de aquellos desgraciados eran mucho mayores que en otros países, tanto en lo espiritual como en lo físico, pues en Argel y Túnez hacían á los cristianos trabajar de día, mas de noche les permitían reponer sus fuerzas con el sueño; pero á los infelices cautivos de Tánger, cuando volvían á su prisión fatigados del trabajo, les ponían una argolla al cuello y enlazaban á todos en una cadena y candado de modo que no podían moverse, ni aun para las más precisas necesidades, de donde resultaba que en aquella cárcel, semejante á la Mamertina de Roma, había un olor fétido é intolerable. En las demás ciudades de Africa tenían los cristianos algunas veces el consuelo de recibir los Sacramentos, con los cuales, y principalmente con el Pan de la vida, cobraban fuerzas para sobrellevar, sin caer en la desesperación y el abatimiento, las horribles penalidades de aquella vida, y hospitales donde encontraban un miserable lecho en sus enfermedades; pero los de Tánger morían sin que ningún sacerdote pronunciara á sus oídos palabras de consuelo, sin que una plegaria se elevara á los cielos por el bienestar de su alma.

Según el testimonio de un cristiano y rescatado en el año 1639, había en Argel 20.000 cautivos; eran tratados bastante mal, y sobre todo por los tagarinos, que eran moriscos procedentes de Aragón; les ponían cadenas, les hacían trabajar demasiado, y los turcos, que eran los más clementes, les permitían pasear, mas sin darles en tal caso de comer. Algunos, en su desesperación, construían frágiles barquillas de tablas y pieles de buey en las cuales se aventuraban á huir, pereciendo las más veces. Había en Argel cuatro iglesias y 12 sacerdotes; más á pesar de esto, los cadáveres de los cristianos eran llevados á enterrar atados á la cola de un caballo y luego arrojados en sitios inmundos. Los sacerdotes eran

(1) «Breve noticia de la Redención de cautivos que de especial orden de S. M. se ha ejecutado en la ciudad de Tánger en 1641.» L. 206, Impr. sin lugar ni año; fol. 1.

perseguidos por los muchachos, que les tiraban piedras, y si alguien los maltrataba quedaba el delito impune (1).

Oigamos el testimonio que de la crueldad musulmana da el P. Fr. Manuel de Rivera: «Asan Ruez arrancó las orejas á un esclavo que tenía de nación siciliano, no por otra causa que porque se cansó de bogar. Á un cautivo llamado Rodulfo Calabrés le cortó un brazo Asan Moraburo porque, con la continua fatiga de bogar á boga arrancada por espacio de veinticuatro horas, cayó sobre el remo amortecido, y no contento con esta crueldad, con el brazo cortado del cristiano azotaba á los demás que bogaban, hasta salir del peligro en que estaban por darles caza las galeras de Sicilia. Eso, añade, de cortar narices y manos á los pobres cautivos sucede muchísimas veces. Un turco había en años pasados, rico y poderoso señor de un *baño*, donde tenía por trofeo clavadas más de trescientas orejas de los infelices cautivos que habían bogado en sus fragatas y galeras.» Las cristianas, según refiere el mismo escritor, tenían que sufrir los celos injustos de las moras; una joven llamada D.^a Francisca de Castro, cautiva en Argel, fué encerrada por su ama en una oscura y húmeda cueva por espacio de tres años; tulléronsele las piernas y era tan lamentable su estado que los parientes de la cruel mora le suplicaban la matase; los Padres Mercenarios consiguieron rescatarla pagando por ella una buena cantidad (2).

El P. Francisco de Peradaltés, que se quedó en Argel hasta que los Redentores pagaran 20.000 reales, hubo de sufrir mil vejaciones, hasta el punto de que le obligaron á tirar de un carro.

Curiosos datos sobre la vida de los *baños* son los que contiene la biografía del célebre Fr. Jerónimo Gracián, escrita por Andrés del Mármol. Habiendo caído en poder de los corsarios el virtuoso confesor de Santa Teresa, fué despojado de sus ropas, mas él «vióse contento con el hábito que le dió Adán, que ya nadie se lo podía quitar sino desollándole.» Conducido á la ciudad de Argel, fué encerrado en un *baño*,

(1) H. 72, folio 41 r.
 (2) Idem, pág. 30.

el cual era «como una caballeriza ó almacén largo, debajo de tierra, y no hay prisión en tierra de cristianos tan áspera. Como vivían en él 600 ó más cautivos, había tanto rumor, hediondez y sabandijas, enemigas de la quietud, que cualquier calabozo es jardín deleitoso en comparación de lo que allí se pasa» (1).

En el año 1678 se dirigieron á la ciudad de Argel los Padres Fr. Miguel Mayers y Fr. Francisco de Tineo, para verificar la Redención. Empezóse ésta «sin darles lugar de descansar los muchos cautivos que acudían proponiendo su miseria, juzgando cada uno que la suya era la mayor. Fué forzoso desembaraçar á la noche de gente la casa por la seguridad de la plata; y era tal el ansia que de salir de aquel miserable estado tenían, que por informar á los Redemptores hubo muchos que se escondieron en las Cavallerizas debaxo del estiércol, y aun algunos entre la cal viva que estaba en un aposento para una fábrica, de donde salieron abrasados, reconociéndose en esto lo mucho que padecían; pero ello es tanto, que por mucho que se encarezca, no puede llegar á decirse lo menos de lo que se padece» (2).

Es también curiosa en extremo la carta que los oficiales y soldados hechos prisioneros por los argelinos en la pérdida de Orán escribían á S. M. el año 1736. En ella se quejan de sus padecimientos, diciendo que «en tres años y medio de captiverio no nos han faltado mui recias cadenas y estar ligados en dos, habiendo cumplido dos años que estamos en la incesante fatiga de tirar de las carretas, sufriendo cuantos baldones y molestias subjere el encono.»

V

Los piratas surcaban el Mediterráneo en todas direcciones; había un grave peligro en aproximarse á las costas del África, peligro que hoy por desgracia no ha desaparecido por comple-

(1) Vida del P. Fr. Jerónimo Gracián.—Valiadolid, 1619.

(2) «Relación verdadera de lo sucedido á la Redempción de cautivos christianos que, por el mes de Abril de este año, hizo en la ciudad de Argel la Religión de N. Señora de la Merced.»

to en las del caduco Imperio marroquí. Eran temibles los corsarios de Argel por su ferocidad y fuerzas de que disponían; los más poderosos de ellos eran cristianos renegados; el P. Diego de Haedo nos da los nombres de los más famosos, entre los cuales había algunos dueños de un buen número de bajeles y eran los que mayores crueldades ejercían con los cautivos.

Por este motivo los Padres Mercenarios, antes de dirigirse á las playas africanas, solían pedir del Bajá de Argel un pasaporte para que fuesen respetados por cuantos piratas encontrasen durante la navegación. En ellos se acostumbraba á estipular el número de esclavos pertenecientes al Gobernador y á otros dignatarios que sería forzoso redimir y el precio de cada uno de ellos. Tales pasaportes eran altamente necesarios, pues sin ellos, las más de las veces hubieran sido los Redentores robados y hechos cautivos, impidiéndose de tal manera el rescate de los infelices cristianos que esperaban á los Mercenarios como á sus ángeles tutelares. (1)

Veamos el texto de dos de ellos tal como los traducían los truchimanes ó trujamanes, esto es, intérpretes, los cuales en Argel eran franceses en su mayor parte; son de los años 1724 y 1730: «La causa de escribirse esta escriptura en la ciudad de Túnez, por mandado de Assein Bey Ben Aly, es el aver llegado á mí los Papazes Españoles habitantes en esta ciudad de Túnez pidiéndome licencia de poder rescatar sus propios españoles esclavos y me piden un pasaporte para venir la Redención de España, seguramente por lo cual he escrito este dicho pasaporte y se le he dado en su propia mano, el cual contiene que quando vendrán con la limosna á hacer la Redención y quando volverán con los rescatados, tendrán toda seguridad en el venir y en el volver y serán francos sin pagar cosa alguna de derechos del dinero que trajessen de la Redención, y si viniese algún mercante que trajese al-

(1) Entre los manuscritos referentes á la Redención de cautivos que se conservan en la Biblioteca Nacional, hay un buen número de dichos pasaportes, unos escritos en lengua árabe y otros en castellano; todos son en extremo interesantes.

guna mercancía para contratar, pagará los derechos de su mercancía según los estilos de este país. Mandamos y ordenamos á los arraezes de los bajeles corsarios de Túnez, como también á los arraezes de las fragatas, galeones, saetias, barcas y otras qualesquiera embarcaciones grandes y pequeñas de este Reino, haciéndoos saber que habéis de tratar bien al portador de este mi pasaporte, que serán los Papazes Españoles de la Redempción, de tratarlos bien sin hacerlos molestia alguna, como á todos aquellos que viniesen en su compañía, y que todas las ropas, mercancías, dinero y vajel en que viniesen, de qualquiera nación que sea, serán seguros en venir y en volver sin darles el menor fastidio ni ponerles ningún impedimento en su camino, avéis de obedecer el orden de este mi pasaporte y advertid de no hacerlo contrario. Quando los Papazes habrán rescatado algún esclavo no le podrán pedir deudas algunas, ni á los Padres Redemptores, ni ponerles por eso impedimento alguno para embarcarse. Y podrán los Redemptores comprar los bíberes necesarios para su viaje sin pagar derecho alguno. Y los Redemptores serán asimismo tratados, y si alguno les hiciese el más mínimo mal será castigado. Dada en los 4 de la Luna Muharán del año 1137 de los Mahometanos, que corresponde á la quenta de los cristianos á 22 de Septiembre de 1724.»

Hé aquí el texto del segundo: «El contenido de este escrito es fecho en Argel en el año de 1142 á las 11 de la Luna de Yumat Ager. Por parte de España se presentó un Papaz llamado Fr. Pedro Ros, el que ha parecido ante nos y pedido se le dé pasaporte para que con toda seguridad pueda venir de España con la limosna para rescatar los de su Nación y volver con ellos libre y seguramente. Y visto por nos, desde luego le mandamos pasaporte para que libre y seguramente pueda venir y volver debajo de nuestra protección sin tener algún recelo y rescatar los que quisiere de su Nación. Y habiendo conferido con nos dicho Papaz algunos artículos y hecho instancia sobre ellos, oídos por nos, le hemos ofrecido el cumplirlos quedando asentado que los esclavos de nuestra Gofa y cocina se le darán todos de su Nación, y no otros.

Y también le mandamos que todos los sujetos abajo escritos que tienen aguatis ó esclavos forzosos cumplirán lo mismo y no les darán ni precisarán á tomar otros que los de su Nación. Es también tratado que los esclavos que franqueen de nuestra Maestranza han de ser al precio de 450 pesos; los de caravana, al precio de 350, y si franqueasen algunos de los marineros de nuestros bajeles, al de 250, y los passabarros al precio de 240. Que á nada de todo lo dicho faltaremos al Papaz, siendo abajo escritos los sujetos que tienen aguatis.

Los seis de la Golfa son á mil pesos cada uno, los de la cocina á quinientos y los demás á doscientos cincuenta.

De la Golfa del Patrón, 6 españoles.

De la cocina, 10.

De la Galera y Alcazaba, 16.

Del Jasnachi, 1.

De la Jocha Grande, 1.

De los dos Mozalachis, 2.

Del Rancachi, 1.

Del Betimenchi, 1.

Del Aga de Espagias de moros, 1.

Del Bazchans del Ascar, 1.

Del truchimán de la limosna, 1.

Del General de la galera, 1.

Del Guardián Vají, 1.»

En el pasaporte del año 1728, dado por Asen Ben Abi, Bey de Túnez, se estipulaba que no se pagaría derecho alguno por el dinero llevado á la Redención, que los cautivos pagarían sus deudas antes de ser rescatados y después no se podría demandar ninguna de ellos, que el precio de los que pertenecían al Bailique sería de 325 pesos.

VI

Acostumbraban los Generales de la Merced á dar algunas instrucciones á las cuales habían de acomodarse los Redentores en el ejercicio de su ministerio. En las que dió Fr. José Peretti el año 1723 se dispone que, llegados que fueran

los Padres Mercenarios á la ciudad de Argel, lo primero que habían de hacer sería visitar los *baños*, que eran los lugares donde moraban los infelices cristianos, y habiéndolos saludado con mucho amor y caridad, les darían esperanzas de recuperar su libertad; «procuren también—les dice—de evitar las demostraciones de dolor y compasión.»

«En los lances de comprar y vender, encargaba Fr. Miguel Barbastro, es menester ingenio y capacidad de buen mercader, porque los turcos comercian con la redención como en ferias; deténganse los Padres Redentores en ofrecer, que ellos se darán prisa á bajar los precios. Desestimen los Padres Redentores aquellos esclavos que más desean rescatar, y hagan más aprecio en lo aparente de la plata que no del cristiano, porque como los turcos son tan codiciosos, hacen en lo interior más aprecio de la plata que del buen servicio de sus esclavos» (1).

Ordenaba á los Redentores que llevaren un libro en el cual se anotaran escrupulosamente las cantidades recibidas, las mercancías que se adquirirían y una partida en la que constara el nombre, edad, ocasión en que fué hecho prisionero y precio de cada uno de los rescatados (2).

Les recomienda después que rediman en primer lugar los que estuvieran al servicio del Rey de España y los que en mayor peligro de apostatar se vieran.

También por el Real Consejo se dictaban instrucciones para la redención de cautivos. En las de 1612 se establecía

(1) Instrucción que dió á los Redentores en el año 1725.

(2) Como muestra de esto, y aunque nos parece que no tienen relación alguna con la familia de Cervantes, copiamos dos partidas de la redención verificada en Argel en el año 1575, un mes antes de que el autor del *Quijote* entrara cautivo en esta ciudad:

«Dan por descargo los dichos Redentores que dieron y pagaron á Idar turco por el rescate de Juan de Sahavedra, vecino de Jahén, cien doblas que valen veinte y un mil doscientos cinquenta mrs., los quales rescibió el dicho turco como parece por una partida del dicho libro ante dicho escribano; declaró ser de edad de treinta años y que fué cautivo en la guerra de Granada.»

«Dan por descargo los dichos Redentores que dieron y pagaron á Badian Udavaji turco por el rescate de Catalina de Salazar, vecina de Toledo, ciento noventa y cinco doblas, que valen quarenta y un mil quatrocientos y treinta siete mrs. y medio, los quales rescibió el dicho turco como parece por una partida del dicho libro á diez de mayo del dicho año; declaró que era de hedad de XXX años y que fué captiva en la pérdida de la Goleta.»

que las limosnas se recogieran dando fe de las cantidades recibidas el escribano Juan de Quitequí y se apuntaran en un libro, del cual había de enviarse un traslado al Consejo. Teniendo en cuenta que en Marruecos había escasez de bonetes, pedrería é hilo de oro, procurarían los Redentores emplear en estas mercancías la cantidad que juzgaran conveniente. Se les encargaba que atendieran en la redención á los deseos de las personas que daban las limosnas para rescatar á determinados cautivos; si éstos hubieran renegado ó fallecido, se devolvería el dinero á quien lo hubiese dado si no advirtió que en los casos mencionados podía dedicarse á otras redenciones.

Los cautivos que se redimieran habían de ser naturales de los Reinos de España, prefiriendo las mujeres y los niños. Los Mercenarios no podían tomar dinero á préstamo y habían de guardar secreto sobre el nombre de los cautivos que tenían encargo de rescatar, no fuera que sabiéndolo sus amos subieran el precio. Los redimidos no podían contraer deudas, pues se originaban por éstas muchos pleitos, y á veces acontecía que algunos, después de rescatados, habían de quedarse.

El capital destinado á la redención se dejaría en Ceuta para que no corriese peligro alguno. Por último, se recomendaba «el recato y advertencia que se requiere para obviar la malicia y astucia de los moros.»

MANUEL SERRANO Y SANZ.

(Continuará.)





ANTAÑO Y OGAÑO

PÁGINAS SUELTAS

Tapemos la cara ó, por mejor decir, cubramos el rostro para que nos conozcan, que á este extremo hemos llegado —si no habíamos llegado antes,—porque yo tengo para mí que siempre hemos padecido el achaque, la manía ó el defecto de mentir para que nos crean, y de decir la verdad para que todo el mundo lo ponga en duda

Andamos, por esos mundos de Dios con la cara descubierta protestando sinceridad, buena fe, hombría de bien y otras zarandajas por el estilo, y al fin y al cabo venimos á parar en que aquella cara no es nuestra cara, y aquellas frases que admiran y sorprenden por creerlas nacidas del alma, de todo tienen menos de sinceras, convirtiéndonos en un retablo que, á semejanza del célebre de maese Pedro, todo es farsa y embeleco, sin que al fin de la jornada hayamos sacado en limpio más que el convencimiento perfecto de que el Carnaval es la época en que el hombre se aproxima á la verdad, y que la careta, en vez de cubrir el rostro, le descubre, y que la síntesis del asunto se reduce á que «no es la cara el espejo del alma, sino la careta.»

Basta con fijarse en señales de poca monta, al parecer, para convencerse de que esta especie, que hemos vertido

con deliberada intención, es un aforismo de poco ó de mucho tiempo á esta parte.

Las líneas características que se dibujaban en las facciones de algunos tipos sociales han desaparecido, y ocurre con frecuencia que el malhechor más empedernido, la mujer más desenvuelta, el petardista más recalcitrante y el revolucionario más impenitente se presentan á nuestros ojos con una fisonomía de bondad, con unas maneras tan correctas, con unas frases tan comedidas, que ocultan lo que son de una manera tan perfecta, que al más listo le dan gato por liebre si se descuida.

Al lado de estas figuras forman el eterno carnaval del mundo literario, político y social los que viven con una careta permanente, como el actor que dice una cosa y piensa otra, el político al que separa un inmenso abismo de lo que ofrece y lo que no cumple, el sinnúmero de moralistas que en lo que menos piensan es en practicar la moral que predicán *coram populo* y á mandíbula batiente. La inmensa pléyade de hombres y mujeres pertenecientes al género místico-bufo que por todo se asustan, á todo hacen la señal de la cruz y de todo se espantan menos de sí mismos, poniendo en práctica todos ellos la célebre frase del Fénix de los Ingenios:

El mundo comedia es,
y los que ciñen laureles
hacen primeros papeles,
y á veces el entremés.

Y no sólo comedias y tragedias, sainetes, añadimos nosotros, sino todas las farsas habidas y por haber, efecto lógico y natural, á nuestro juicio, de que el hombre desde su primitivo origen hizo profesión de vivir disfrazado, sin duda por su instintiva inclinación á la imitación, á disfigurar sus sentimientos, afectos y tendencias, de donde nació la comedia, la farsa y carnaval tan antiguo como el hombre, y que en estos tiempos toca á su fin sin duda, porque ya la afición ha llegado á tal extremo, que el taparse la cara y decir ¿me conoces? es un sarcasmo tan irritante como lo sería el llamar

hermosa y bella, cosa que era antes patrimonio exclusivo de los poetas embusteros de oficio, y hoy lo es de todo el mundo, á la que no tuviera que agradecer nada, en cuestión de estética, á la Divina Providencia.

Que todo lo que empieza acaba y todo lo que nace muere es un principio inconcuso, nadie lo pone en duda; por eso el Carnaval, que hoy muere antes que la especie humana desaparezca del espacio finito, nació con ella y tuvo su época de extraordinario auge y sorprendente esplendor. Los juglares y juglaresas, los mimos y pantomimas, los histriones y faranduleros y todos los farsantes conocidos y por conocer fueron sus iniciadores, y su gran escenario Florencia, Venecia, Roma y Francia, donde esta inveterada y hoy ridícula é incomprensible costumbre tuvo su trono, su templo y sus más fervientes admiradores.

En Venecia adquirió tal importancia el Carnaval, que Pedro Orscolo I, al abandonar la corona ducal y retirarse al claustro, dejó mil libras para las diversiones del Carnaval, que agitando sus cascabeles, como dice un escritor contemporáneo, duraba cuatro meses, contados desde Octubre hasta el miércoles de Ceniza, sin que esto fuera obstáculo para impedir que en determinadas épocas se usasen disfraces y máscaras, que la *costumbre y el bien parecer* autorizaban.

El *gioveli grasso*, ó jueves de Carnestolendas, era uno de los días más solemnes del Carnaval, y en ese día se daba en la plaza de San Marcos una fiesta de las más grotescas y sencillas de las que se celebraban en aquella época, y que tenía por objeto perpetuar la memoria de una aventura sucedida al Patriarca de Aquilia y á sus doce canónigos en el año de 1156. La República había hecho prisionero al Patriarca con todo el cabildo, y sólo alcanzaba la libertad con la condición de que el venerable prelado mandara cada año á Venecia un tributo, que consistía en un buey gordo por su propio rescate y doce cerdos por el de sus canónigos.

Por consiguiente, el jueves de las comadres todos los carniceros de la ciudad, extrañamente disfrazados, se dirigían al palacio ducal, desfilaban por delante del Dux y de su corte y después bajaban al pórtico de la plaza, donde se pre-

sentaba el buey expiatorio, al que uno de los matarifes, que salía de improviso de entre sus compañeros, le cortaba la cabeza, según dicen, de una sola cuchillada, mereciendo frenéticos aplausos de la multitud. En seguida desde el campanario del palacio ducal se arrojaban los doce cerdos á la plaza uno tras otro y según el orden de su mayor corpulencia, lo que en los postreros tiempos de la República fué suprimido, sustituyéndole por un castillo de fuegos artificiales precedido de ejercicios de gimnástica trascendental.

Esta costumbre originaria de Italia existe todavía en Francia, y la procesión del Buey *gordo* se celebra el martes de Carnaval en París con grandiosa solemnidad por todos los carniceros que, acompañados de sus respectivas consortes, vestidos de dioses y diosas y otros disfraces irreverentes, escoltan al héroe de la fiesta, resultado de un concurso abierto entre todos los ganaderos y que compra el Ayuntamiento para conducirlo, adornado de cintas y flores, procesionalmente al matadero; que así se hace todo en este mundo, de la vida á la muerte, los más renombrados héroes y los más laureados caudillos, sin que este símil tenga carácter intencional. Otros espectáculos se celebraban en esta época, tanto en Venecia como en Florencia y en Roma, que simulaban contiendas de los *Nicolleti* y *Castellani*.

En Florencia salían en el Carnaval veinte y treinta parejas de caballos ricamente enjaezados con sus jinetes vestidos según el objeto primordial de la cabalgata, y ocho lacayos por cada uno con la misma librea, llevando en la mano antorchas, cuyo número pasaba de cuatrocientas, escoltando al carro triunfal adornado con ramaje y caprichos á cual más extraños.

Como su objeto no era otro que enaltecer las artes, los artistas daban en esta época fiestas notables, llevando por las calles carros triunfales que representaban episodios históricos, como el triunfo de Paulo y los de Camilo, y á veces ideas caprichosas, como el de la muerte tirado por bueyes negros y pintados con calaveras, huesos y cruces blancas, y sobre él un esqueleto con la guadaña y la urna cineraria rodeado de sepulcros abiertos.

También en Roma se celebraba el Carnaval con luchas gimnásticas, representaciones teatrales y vistosas cabalgatas.

Algo de esto en conjunto tenemos también en España, y en el género de procesiones y farsas grotescas podemos citar, entre otras, la del Carnestoltas en Barcelona, y de la índoles de combates, luchas y juegos de armas el del Estafermo que, hasta hace poco tiempo, se usaba en esta época, aunque muy desfigurado, en alguna de nuestras provincias, y que consistía en un corpulento gigante de madera convenientemente armado de escudo y adarga y descomunal espada, á más de vejigas hinchadas, ó un talego lleno de arena con una maquinaria dispuesta de tal modo que cuando los caballeros eran diestros y pegaban el lanzazo en la nariz ó en medio de los ojos, que era el blanco del premio, no se movía; pero si tocaban al escudo ó á cualquier otro punto, inmediatamente giraba, y por diestro que fuera el caballero y ligero su caballo, no se escapaba sin recibir en las espaldas un buen latigazo que le asestaba el Estafermo, lo que daba que reir á los espectadores. Respecto á este juego, que podía vecrificarse á pie ó á caballo, en el romance octavo de Pantaleón se dice:

Ya corre hacia el Estafermo,
y ya en la misma visera
toda una trinca de lanza
de un solo golpe le quiebra.

Por lo que hemos dicho, mucho de poético y de artístico tenía el Carnaval en lo antiguo, y muy poco ó nada queda de lo que entonces fué, sino la mamarrachería y el cinismo y la desvergüenza que eran uno de sus más precisos factores.

Hasta hace pocos años, puesto que nosotros lo hemos conocido en el Prado, en los bailes de máscaras de los teatros de Vistahermosa, del salón de Oriente, de los de Santa Catalina, la Cruz de Malta, la Fontana, en las casas particulares, desde las de más alta y nobiliaria jerarquía, hasta las más modestas de la clase media, admiraba ver el gusto en los trajes y en las comparsas, y de ello buen testigo son los bailes de trajes que hemos visto en los palacios de Me-

dinaceli y Fernán-Núñez, á los que asistieron los Reyes, el tino en las bromas, el gracejo de nuestras manolas y chispeos en poner las mazas, en dar chascos y zangolotear el pelele por los aires en los barrios bajos.

Las estudiantinas eran de verdaderos estudiantes, escogiéndose entre ellos las personas más finas y acomodadas, ó de dependientes del comercio y de la curia, y de estos últimos una conocida por la delos hongos por llevar sombreros de esta clase, perfectamente organizada y que cantaba con afinación y gusto lo más escogido del repertorio de zarzuela y ópera.

Ahora, por el contrario, las calles y el Prado son testigos de los mamarrachos hediondos y sucios que se puede imaginar; á los bailes de los teatros, con pocas y marcadas excepciones, no es dable asistir; los salones de la nobleza están cerrados para este género de diversión; en las casas particulares son pocos los que se celebran, las bromas son de mal género, unas groseras, otras cáusticas, muchas provocativas y las más insulsas.

Las comparsas y cabalgatas han quedado reducidas á la más mínima expresión, y el Carnaval muere por el ridículo y porque, según dijimos al principio, carece de objeto, y lo único que conserva su primitivo esplendor es el miércoles de Ceniza con su grotesco entierro de la sardina: farsa grosera, costumbre estúpida y anticatólica que, entrometiéndose en la Cuaresma, huella con su torpe planta los más sagrados principios y ofende con su indecente bacanal las santas prácticas que representaban la purificación de las costumbres, el sincero arrepentimiento de las culpas, el perdón de las infracciones cometidas en el cumplimiento de los deberes cristianos, y con la poca cultura é ilustración de un pueblo que blasona de culto é ilustrado porque no se mira al través del cristal que refleja su ignorancia crasa de su misión sobre la tierra en lo espiritual, y de los deberes que la moral y el buen sentido exigen en las sociedades cultas y bien organizadas.

¡Tantas cruzadas como se levantan para protestar de males imaginarios y qué pocas y qué débiles son las voces que

se oyen para corregir una viciosa costumbre que acusa un visible retroceso en las de actualidad!

Los que nos tilden de reaccionarios al leer estas breves consideraciones, si miran bajo el prisma de esa justicia y equidad tan decantadas, no podrán menos de ver que ellos son los reaccionarios de cuerpo entero al tolerar y defender, siquiera sea indirectamente, una costumbre hija de los tiempos del oscurantismo y de la crasa ignorancia.

No existe sólo entre nosotros tan reprehensible costumbre: en Milán, á pesar de creer derivado el Carnaval del abandono de las comidas crasas, como si se dijese *vale á la carne*, ó *carnisprivisum*, como se le denominaba en los documentos antiguos, y otras veces *carnis laxatio*, *carnis levasum*, *carnum laxare*, de donde proviene el *carnasciale* de los italianos, terminaban estas fiestas el primer domingo de Cuaresma, que nosotros conocemos por el de Piñata, á pesar de los esfuerzos que hizo San Carlos por excluir de ese domingo las fiestas profanas.

En Francia el día de *mi-carême* (mitad de la Cuaresma) se reproduce el Carnaval con todo su esplendor, y la multitud de comparsas, la diversidad de trajes y la inmensidad de espectadores que ocupan el espacio que media entre la Magdalena y el antiguo solar de la Bastilla, hace olvidar la época del recogimiento y de la oración, y con cuya fiesta coincide la de las lavanderas, en la que éstas escogen su reina por un año, celebrando tan fausto acontecimiento con bailes y comidas en las islas de la *Cite* y de *San Luis*, terminando con una procesión parecida á la del Buey gordo, que ya hemos descrito. Nada, por lo tanto, tienen que echarse en cara los fervientes adoradores del entierro de la sardina, que pueden repetir con maliciosa sonrisa el dicho vulgar de «mal de muchos, consuelo de tontos.»

Que la afición á las máscaras ha sido proverbial entre nosotros lo prueba de un modo evidente la prohibición que pesó sobre ellas en una época no muy lejana, efecto sin duda de la verdad encerrada en esta redondilla de Eusebio Blasco, puesta en labios de uno de los personajes, de su comedia *El Anzuelo*:

«El veto poco á poquito
aumentará su pasión,
que siempre la privación
fué causa del apetito,»

y efectivamente, apetito desordenado tenían las gentes de aquel entonces por vestirse de mamarracho y acudir á los bailes de máscaras que, si no en los teatros, se verificaban en todas las casas, desde la más alta á la más baja, y de tan desaforado afán no estaban excluidas las personas de regia estirpe, primeras en la transgresión de los preceptos legales, y de ello tenemos buena prueba en un episodio que relata Zorrilla en sus *Recuerdos del tiempo viejo*, y que no referimos por ser demasiado conocido.

¡Con qué entusiasmo y con cuánto miedo se preparaban los disfraces, evitando que sólo tuvieran conocimiento del plan maquiavélico los que en él intervinieran!

¡Cuántos disgustos costaba á las familias, cuyo jefe era exacto cumplidor de los mandatos gubernamentales y no daba ni á tres tirones su autorización para que los que tenía bajo su paterno y conyugal imperio cometiesen tan descomunal desacato!

A pesar de todo, había bailes de máscaras y de Piñata, y las gentes, ocultando sus respectivos disfraces bajo la anchurosa capa, el desairado *redingot*, el *carriks* de cinco cuellos, las *dulletas* ó *citoyennes* guarnecidas de pieles y de las manteletas y *casaviks*, recorrían las mal alumbradas calles de la capital, recatándose de los adormilados serenos, las entonces despabiladas rondas y más despabilados alcaldes, hasta dar con sus asendereados huesos, ya en las aristocráticas moradas donde á la chita callanda y con instrumentos con sordina se susurraba la tradicional gavota, el elegante rigodón con figuras y la polka con espelines, hasta la morada de los que pertenecían á la clase media, cuya entrada franqueaba con todas las precauciones imaginables el robusto astur, que solía ser el aguador convertido en portero, ó la no menos robusta maritornes, vigilada muy de cerca por el amo de la casa á fin de impedir que se introdujera furtivamente algún experto alguacil que aguase la fiesta, y alguna

vez se aguló en el sentido material de la palabra, porque una colección de jóvenes que se titulaban la partida de la Porra, en la que figuraban laureados poetas y eminentes políticos que lo fueron después, deseosos de probar que no se bailaba ni se faltaba á las órdenes prohibitivas de tales diversiones, tan de ocultis como suponían los transgresores de las mismas, se apoderaron de las cubas que yacían cautivas en una fuente inmediata, previa una propina al cabezalero que las dió condicional libertad, y adaptando una manga preparada de antemano á la rendija de la puerta del cuarto bajo donde se verificaba la fiesta, consiguieron convertirle en estanque provisional, y que, *ainda mais*, á los gritos de sorpresa que dieron los concurrentes al verse sumergidos en improvisado mar, del que salían dando voces, se apercibiese la autoridad competente y diese con todos los moros, guerreros, vestales, jardineros y Cupidos en la prevención del cuartel correspondiente.

Siguiendo nuestra narración, una vez franqueada la puerta de la casa, penetraban en la sala, convenientemente iluminada y tapadas á prevención las rendijas de los balcones para evitar la denunciadora claridad, se entregaban á las delicias de Terpsícore al compás de un piano cubierto con una manta para que sus sonidos no delatasen el enorme delito que se cometía, ó á los ecos de una mala guitarra pulsada por el asistente, si el dueño era militar, ó alguno de los invitados, ó por el barbero que descañonaba al anfitrión, terminando la reunión con la imprescindible galop infernal, con el rompimiento de la Piñata, que no era otra cosa que una orza ordinaria enjaezada con papeles de colores y rellena de golosinas, y algunas veces de mendrugos de pan, carbón y castañas pilongas, que dejaban chasqueados á los espectadores, sorpresa que se subsanaba después con sendas bandejas de dulces y vasos de agua de naranja y bien cumplidos pocillos de chocolate con sus anejos de bizcochos de las monjas del Sacramento, reputados por los más exquisitos de aquella época, sin omitir sendos vasos de agua con azucarillos y el imprescindible frasco de agua de azahar de la propia Sevilla, necesaria para corregir algún síncope de al-

guna dama romántica que llorase los desprecios de algún moro de esterería (punto donde se alquilaban los trajes por aquel entonces), de algún Abelardo de guardarropía.

El rompimiento del cacharro encantado, ó sea la Piñata, constituía la principal diversión de la noche, y siempre era encargado de hacerle añicos con los ojos tapados la persona de más respeto ó el pisaverde ó currutaco que gozaba de más simpatías en la reunión, y si se le veía con probabilidades de acierto en la empresa, no faltaba algún chusco envidioso de su suerte que gritaba con voz apagada en el momento de dar el golpe: ¡Que viene Cutanda! uno de los alcaldes á la sazón de más energía, grito que sembraba el pánico y desconcertaba á los concurrentes.

El regreso á los patrios lares se hacía con las mismas precauciones que la salida, lo que no impidió que en una ocasión, figurando en el grupo de máscaras la conjunta persona de un conocido y reputado literato, de imponderable obesidad y disfrazada de soldado francés, fuese sorprendida por una ronda que descubrió el ajo por el descomunal morrion de la culpable, dando con ella y sus secuaces en el Principal, con gran contentamiento de manolos, manolas y gente del bronce detenidos allí por otras faltas, y que la recibieron con *visibles* muestras de regocijo sazonado con pican-tes chistes y oportunas ocurrencias, y de donde salió poco después con todo su séquito gracias al nombre de su marido que, ajeno de todo, leía en el blando lecho las *Geórgicas* de Virgilio.

RAMIRO.





LA CONQUISTA DE TETUÁN ⁽¹⁾

IV

Envuelta en velos de ligera bruma
que va rasgando el sol de la mañana,
el mar al lejos, levantando espuma,
bajo un cielo bordado de oro y grana,
en medio de arboledas y jardines,
que le ciñen espléndidas guirnaldas,
sobre la cumbre de gentil colina,
y al pie de un grande y elevado monte,
rozagante, graciosa, alabastrina,
como una blanca perla entre esmeraldas,
Tetüán aparece al horizonte.

Y el ejército, al verla de repente,
después de marcha tan penosa y ruda,
¡Tetüán! ¡Tetüán! alegremente
grita, y lleno de gozo la saluda.

Dame, sublime inspiración, tu aliento,
dame toda la luz y los colores
de la tierra, del mar y el firmamento,
sus armonías todas y rumores
para que pueda yo á mi vez dar cuenta,
con voz segura y levantado acento,
del cuadro que á mi vista se presenta.

(1) Véase la página 203 de este tomo.

Cerrando el horizonte en lontananza,
el Atlas encumbrado se sublima,
y parece que alcanza
hasta tocar el cielo con su cima;
la fuerte encina y el alcornoque rudo
le entretejen agreste vestidura,
y es con sus rocas y eminente altura
dosel á un tiempo á la ciudad y escudo.
El mar, cubierto de guerreras naves
que al soplo de los céfiros suäves
tremolan gallardetes y banderas,
allá se extiende á la siniestra mano,
reflejando en sus olas
el brillo de las armas españolas,
al eco ronco del cañón lejano.
De una sierra á la falda en firme asiento,
el valle dominando y la llanura,
tiene el moro su vasto campamento,
en donde por recuestos y por sendas
en escarceo cruzan los corceles,
y se ven sobre un fondo de verdura
ondear los turbantes y alquiceles
y flamear las movedizas tiendas.
Por todas partes agradables huertos,
azules lagos, cristalinos ríos,
extensos campos de verdor cubiertos,
salpicados de blancos caseríos;
y meciéndose á impulso de las brisas
las hermosas palmeras africanas
que, en dulce soplo y en fugaz esencia,
envían un suspiro á sus hermanas,
las cautivas de Córdoba y Valencia.
Y por cima de tierra, mar y viento,
desplegándose en arco el firmamento,
sin la más leve nube transitoria,
tan claro, tan azul y trasparente,
que se podría ver distintamente
al mismo Dios en medio de su gloria.

V

Arrogante y ufano,
como si ya su triunfo presintiera,
se detiene el ejército cristiano

del resonante mar en la ribera,
y en medio de los vastos arenales
manda sentar O'Donnell sus reales.
Desde allí observa el enemigo bando,
y en la hermosa ciudad que tiene enfrente
fija á un tiempo los ojos y la mente,
los medios de tomarla combinando.

VI

Por la ciudad corre la nueva en tanto
de que están los cristianos á la vista,
y el vulgo de las hembras se contrista
la faz cubierta de amarillo espanto.
Azoteas al punto y miradores
se llenan de hermosísimas mujeres
con sus vistosos trajes de colores.
Cuál, olvidada la ligera toca,
muestra gallardamente
las blancas azucenas de su frente
y los rojos claveles de su boca;
cuál, descogida la madeja de oro
prende en menuda y nacarada mano;
cuál, sin ofensa al virginal decoro,
descubre entre el encaje mal ceñido
el levantado pecho
de tiernas rosas y jazmines hecho;
cuál se aflige, cuál llora,
cuál de los cielos la piedad implora;
cuál hacia el campo de los suyos mira,
busca entre ellos al padre ó al amante
y, desolado el corazón, suspira;
cuál, aun temiendo el inminente daño,
prueba en la novedad un gusto extraño.
Las madres ¡ay! en lágrimas deshechos
los tristes ojos, temen por sus hijos
y los llevan y abrigan á los pechos
Confusa gritería el aire atruena
del pueblo, que, turbado,
calles y plazas en tumulto llena.
Quién corre á la muralla arrebatado,
quién, á la voz que á la oración excita
del almuedano en la elevada torre,

acude presuroso á la mezquita;
quién, gallardo jinete,
el fogoso corcel espoleando,
va la menuda plebe atropellando;
quién tremola estandartes y pendones
ó banderas tendidas;
quién de antiguos armarios y rincones,
saca las viejas armas enmohecidas,
y las limpia, las pule y acicala,
y con ellas se arrea
para volar ansioso á la pelea;
quién, envuelto en blanquísimo ropaje,
al umbral de una puerta, en continente
altivo y fiero y actitud gallarda,
inmóvil, como estatua de alabastro,
ve las turbas pasar indiferente,
con el brazo apoyado en la espingarda.
Quién grita, quién pregunta, quién responde,
ó va corriendo sin saber adónde.
Quién la suerte lamenta
de la hermosa ciudad amenazada
de servidumbre ó dolorosa afrenta.
Y en medio de la gente consternada,
un alfaquí de rostro venerable,
de luenga barba y centelleantes ojos,
así les dice, fulminando enojos:

«De inmenso regocijo y alegría,
no de zozobra y pena,
debe ser este día:
que el grande Alá nuestra venganza toma,
y á perecer en la africana tierra
vienen los enemigos de Mahoma.
No temáis á esa gente aborrecida,
que se gloria en ser de aquella raza
sin freno, sin justicia y sin decoro,
que corrió por el mundo embravecida,
vertiendo sangre y devorando oro.
Se jactan de que fuimos arrojados
de Granada, el terrestre paraíso;
Dios, para castigar nuestros pecados,
sin duda así lo quiso.
Ocho siglos tardaron sus abuelos,
de la más cruda y fatigosa guerra,
de contiendas tenaces é importunas,
en recobrar aquella misma tierra,

que les ganó Tarif en ocho lunas.
Ahí vienen leoneses y asturianos,
descendientes de aquellos y de aquellas
que dieron á los reyes africanos
el feudo infame de las cien doncellas.

En el trance feroz de la batalla,
más que en el propio esfuerzo y valentía,
más que en el bote de la lanza ruda,
más que en el tajo de la espada fiera,
esa gente confía
en el favor y ayuda
que piden á sus dioses de madera.
A nosotros nos presta se ardimiento
el sumo Dios, que con potente mano
desplegó como tienda el firmamento.

Cuarenta mil guerreros escogidos
velan por la ciudad; estad seguros
de que española planta
no ha de asentarse dentro de sus muros.
Tended los ojos y veréis ya cuánta
gente, que se apercibe á la pelea,
en derredor de la ciudad campea.
Muley-Abbás, intrépito y prudente,
fatiga sin cesar al enemigo,
teniendo siempre su furor á raya,
sin poder apartarse de la playa,
donde está de sus naves al abrigo.
Y ya viene con tropas de refresco
Muley Ahmed gallardo;
Muley Ahmed, terrible en la contienda,
es huracán que rompe en torbellino
cuando al fiero bridón suelta la rienda
y esgrime el corvo alfanje damasquino.

Cual veis, el grande Emperador confía
al ánimo constante y bizarría
de sus mismos hermanos
la empresa de acabar con los cristianos.
Los mejores soldados del imperio
forman esos terribles escuadrones;
la guardia negra, toda de gigantes
con caras como caras de leones;
las kábilas del Riff, siempre arrogantes;
el leve beduino, en campo abierto
terrible como el viento del desierto;
el hijo de las líbicas arenas,

arrullado en la cuna
 por los fieros chacales y las hienas,
 y que lleva en la lanza su fortuna;
 el etíope membrado, el berberisco,
 diestro jinete, corredor y vago,
 que pasa como nube con estrago:
 toda la fiera raza musulmana
 sedienta de beber sangre cristiana.
 No podrán esos débiles soldados,
 que O'Donnell acaudilla,
 resistir el empuje y la cuchilla
 de ejército tan grande y tan valiente,
 y aquí quedarán todos sepultados;
 que siempre ha sido el Africa desierta
 tumba á la gente bautizada abierta.»

Así acabó su plática violenta
 el alfaquí atrevido,
 y el vulgo, en pareceres dividido,
 la aplaude, la censura ó la comenta.

CANTO SEGUNDO

I

Ya, pues, que todo prevenido lo halla,
 el Conde de Lucena,
 sus huestes apercibe á la batalla;
 y levantando á Dios el pensamiento,
 con grave pompa celebrar ordena
 la misa de aquel día,
 en que culto se da á la Candelaria,
 para que, junto todo el campamento,
 á los cielos eleve su plegaria.
 Ya, al son de los clarines y tambores,
 en columnas cerradas van formando
 por la extensa llanura
 las tropas, frente á la Aduana dando;
 aislada torre de almenado muro,
 en cuya alta azotea
 el altar se levanta,

para que en él la ceremonia santa
enaltecida por doquier se vea.
Y allí, con grave porte y bizarría;
se dirigen los ínclitos caudillos;
el Capitán insigne va delante,
al uso militar, sin que consienta
á su lado el respeto compañía.
Al toque de atención, con rozagante
vestidura aparece el sacerdote
en el altar de oro coruscante.

Como, al pasar en los estivos meses
el dulce soplo de favonio blando
por campo extenso de abundantes mieses,
va las rubias espigas inclinando;
así los batallones extendidos,
cual si fuesen movidos
por celestial ambiente,
al suelo inclinan la devota frente,
murmurando con voz confusa y pía
los nombres de Jesús y de María;
y cuando el sacerdote á Dios levanta,
en éxtasis divino,
la hostia sacrosanta
y el áureo cáliz del sagrado vino;
al son majestuoso
de la marcha real y al vagaroso
sordo rüido de la mar cercana,
bajo la inmensa bóveda del cielo,
dorada por el brillo soberano
de la esplendente luz de la mañana,
se arrodilla el ejército cristiano.

El campamento moro,
que oía el eco del clarín sonoro
y veía á lo lejos
de las lucientes armas los reflejos,
y las tropas tendidas
con banderas al aire descogidas,
y el humo leve del quemado incienso
que subía del ara;
ante escena tan rara
de la insólita vista sorprendido,
quedóse un punto atónito y suspenso;
pero en ronco alarido
rompió luego insolente
con blasfemias é insultos juntamente.

Sin hacer caso de tan vano alarde,
terminada la misa,
en la misma azotea, desde donde
el campamento moro se divisa;
llama á los generales á Consejo
el Conde de Lucena.
El plan de la batalla,
que piensa dar en breve,
á todos pone allí de manifiesto,
á cada cual marcándole su puesto,
y termina diciendo alegremente:
«Día mañana de descanso sea,
que ha de ser el siguiente
de sangre, de fatiga y de pelea.»

JOSÉ NÚÑEZ DE PRADO.

(Concluirá.)





LAMBERTITO (1)

Por un momento no se vió más que la volcada lancha arrastrada por las olas. No habían pasado tres segundos cuando, agarrados á la lancha, se vieron unos cuerpos y unas cabezas. Un momento más, y la lancha auxiliadora llegaba á recoger á los que en tal peligro se encontraban: de ella lanzaron unas cuerdas, y pocos momentos después sobre la barca veíanse varios bultos y que á fuerza de remo se dirigía hacia tierra; próximos ya, vióse entonces que todos se habían salvado. Un aplauso frenético y entusiastas vivas á los marineros fué la espontánea demostración de júbilo del público que angustiado había contemplado aquella breve y terrible escena.

—¡Vivos, señora, vivos todos!—gritaba Ángela sacudiendo á la desmayada señora. ¡Ánimo, que ya están salvos!

—¡Dios mío, sálvalas, sálvalas!—suspiraba la pobre señora.

—Ya están todos en salvo, señora; aquí vienen las señoritas.

—¡Ay, Ángela, no, no me engañes!

Un hurra entusiasta de la multitud, que había ido engrosando, saludó á los marineros y ayudó á encallar en la arena

(1) Véase la pág. 189 de este tomo.

á la lancha. Saltaron los dos jóvenes que la tripulaban y un viejo, y en brazos sacaron á tierra á las dos desmayadas jóvenes. Julián y su padre hicieron lo propio, y entre todos llevaron á las bañistas á la caseta de Ángela, que más se cuidó de las pobres niñas que de su marido y su hijo, á quienes veía por su pie, sanos y salvos.

—¿Están ahogadas, Hipólito?

—No; pero, una vez en la barca, sin duda el miedo al peligro de que habían escapado las desmayó; pero no hay cuidado, nada tienen.

—¡Ay, hijos de mi alma! ¡Dios os pagará la buena acción que habéis hecho, y á vosotrôs también que los habéis salvado!—añadió la pobre mujer, loca de alegría y abrazando al viejo Tadeo y á sus hijos Ramón y Cayetano.

—Deja de aspavientos, mujer—dijo el tío Tadeo;—corazón de oro en un cuerpo de roble, déjate de lamentaciones y dales una copa de ginebra á Hipólito y al chico, pues si no es por ese galápago, ni se salvan las señoras ni tendrías marido.

—Y si no es por tí, Tadeo, tampoco salimos con vida, pues Julián y yo pronto hubiéramos tocado tierra, pero con el peso de las mujeres, no daba yo un pitoche por nuestras vidas.

—Venga esa copa y demos gracias á la Reina del Carmen, que ella es quien siempre nos salva en estas tremolinas.

—Y eso es el puro Evangelio, Tadeo. Vaya la copa—concluyó, al mismo tiempo que Ángela, con el tarro en la mano y una caña en la otra, la alargaba llena del claro licor al tío *Tremolina*, ó sea á Tadeo el barquero. En amor y compañía bebieron, y entonces Tadeo dijo:

—Oye tú, Julián, tú que has sido el héroe de la jornada, ¿no bebes?

—No me vendrá mal, pues estoy como tullido de los golpes del remo, y eso si mi padre lo permite.

—Sí, tú debes beber con más razón que nadie, pues tu serenidad nos ha salvado á todos. Figuraos que al volcarse la lancha y venírseme encima, cuando las tenía agarradas ya de las manos, la borda me dió en el pescuezo, echándome á

fondo con ellas. Yo bregué por salir á flote, y cuando pude conseguirlo, Julián, agarrado al remo que le quedó, flotaba y tenía asidas á las jóvenes del pelo, y sus cabezas fuera del agua. «Agarrarse al remo,» dijo, y con la mano que me quedaba libre pude asirme y ayudar á las mujeres á cogerse: cogidos al palo los cuatro, Julián se soltó, y rompiendo de frente, pudo alcanzar la pala del remo roto y, agarrado á ella, me gritó: «¡Usted con una y yo con otra! Cójase de mí la que pueda.» Y nadamos entonces sosteniéndonos á flote hasta que vosotros llegásteis. Lo demás ya lo sabéis.

—Y yo también—dijo entonces un caballero de canosa barba que había estado escuchando el relato.—Y yo también, como padre de las que habéis salvado, sabré agradeceros vuestra acción á todos. Por ahora recibid un abrazo de un padre agradecido; mañana, si Dios lo permite, pasaré con toda mi familia á visitaros.

—Señor, aquí no hay ningún héroe más que Julián: él, con su serenidad, es quien las ha salvado—dijo el tío *Tremolina*, poniendo á Julián en medio del corro.—Este ha salvado á las señoritas y á su padre; ahí donde usted le ve es un *golfin* (delfín) en el agua y con más pecho que un Alejandro.

—Gracias, gracias, hijo mío—añadió el caballero, besando á Julián en ambas mejillas.

Los hijos del tío *Tremolina* miraban aquella escena, y Cayetano, el hijo mayor, se reía como atontado viendo á Julián, el héroe de aquella jornada. Ramón, su hermano, casi de la misma edad que Julián, le miraba con la boca contraída y como envidioso de aquella óvación, y giraba á los lados como queriendo marcharse.

—Señor don Rafael, ya están vestidas las señoritas y le llaman; pase usted al cuarto; las pobres lloran como unas Magdalenas.

—Mejor—dijo *Tremolina*;—ya se sabe que el que llora se desahoga. Tú, Cayetano, y tú Ramón, á la lancha, y vamos á vararla. Aquí ya no tenemos nada que hacer.

—Padre, ¿y á usted que le han dado?—dijo Ramón mirando á su padre.

—¿Y qué me habían de dar, grandísimo pillo?

—Yo creía que, cuando menos, nos darían un duro á cada uno.

—¿Y crees tú, pedazo de atún, que la satisfacción de lo que hemos hecho se paga con dinero?

—Sí, sí; pero con un duro me hubiera comprado un vestido nuevo.

—Anda, animal, que siempre serás capaz de vender tu estampa por una peseta; para ti no hay más que el dinero, y así le alijas á tu madre los cuartos en la pescadería. Larga trapo, so... miserable.

Y uniendo el dicho al hecho, le largó un revés, que el muchacho esquivó dejándose caer de bruces en la arena. Cayetano, cuyo estado de inteligencia era rayano á la imbecilidad, se rió como lo que era, y su padre, al verlo, añadió:

—Este, si es tonto, á lo menos no tiene el corazón atravesado como ese indino. Vamos á sacar á tierra la lancha, Cayetano. Y el tío Tremolina se salió con el muchacho y Ramón, que, flanqueando á estribor de su padre, fué con ellos á ayudarles en la faena.

Momentos después, D. Rafael, con su esposa, las niñas y algunos amigos que habían acudido, se dirigían á su alquería acompañados de Angela, que no quiso dejarlos hasta llegar á su casa.

—Julián, ¿estás contento con lo que has hecho?

—Yo creo, padre, hemos cumplido con nuestro deber, y la Virgen nos ha salvado.

—Pues si así lo crees, toma el rosario y demos gracias á Dios por su bondad para con nosotros.

III

EL MERENDERO DE LA DOLORES

Este merendero era una de esas temporales construcciones que se levantan en la playa durante el verano, para desaparecer con los primeros vientos del otoño. Dolores, la *Morena*, viuda de un sargento de carabineros, tenía puesto

todo su orgullo de mujer aseada en la limpieza de su persona y merendero; así es que su fonda, *restaurant* ó café era siempre el punto de cita para las giras, y sus famosas comidas de pescado, en las cuales no reconocía rival, eran celebradas por cuantos se sentaban en las limpias mesas del merendero. El aspecto interior del mismo correspondía en sencillez y buen gusto; verdes persianas cerraban sus costados, permitiendo el paso á las marinas brisas y templando durante el día la fuerza del sol. Macetas colgantes, con enmarañadas guedejas de plantas, caían melancólicas, salpicadas de menudas florecillas blancas, aterrando con las lámparas de petróleo, adornadas también con guirnaldas de flores de arteificio; los pilares que sostenían la techumbre, de lona listada de blanco y azul, se hallaban también enroscados de plantas trepadoras y su base era un canastillo de junco, que los rodeaba, ostentando pomposas latanias y pequeñas dracenas. En el fondo, una anaquelera pintada en blanco y azul, colores predilectos de Dolores, ostentaba en sus estantes hileras de botellas de diversas formas y colores: oscurás y panzudas, unas, con amarillas etiquetas, y cuyo aspecto, anticuado y un tanto monacal, señalaba el recipiente del aromático é higiénico *Benedictine*; otras, blancas y con chispazos de los colores del iris y demostrando hasta por su exterior el fuego que encerraban y á grandes voces pregonaban el encendido Ojén. Las negras y sesudas del Macon y del Burdeos, alineadas como en correcta formación y con relumbrantes cápsulas á manera de casco, acusaban la frescura y reposo de su vino, con ribetes de flemático. No lejos de ellas, en la tabla inferior y en artístico conjunto, cruzaban sus cuellos, como en voluptuoso abrazo, suspirando playeras y polos y haciendo sonar en los oídos el almidón de enaguas y faldas en las deliciosas malagueñas y sevillanas, se destacaban el Montilla, el Jerez, la Manzanilla y la tintilla de Rota, que pone las cabezas y sentidos en el mismo estado de desorden en que se veían las botellas. En artística y aristocrática postura, y cual tendidas en blando diván ó *chaise longue*, se ostentaban orgullosas las negras botellas del Sillery-Mouseaux y Cliquot, con sus largas cu-

biertas de metal brillante en oro, como nobles armaduras que cubrieran los elegantes desvanecimientos que produce su dorada sangre, chispeante con los reflejos del topacio en sus rumorosas espumas.

Cajas de galletas, de coloridas etiquetas, doradas latas que encerraban la deliciosa piña, las rosadas cajas de la guayaba y las cuadrantes en que se encierra la mortadella boloñesa, se alineaban por secciones en el anaquel como tentadores halagos al apetito de los parroquianos, que encontraban en aquel comedor cuanto pudieran apetecer los estómagos más exigentes. Sobre el mármol del mostrador, elegantes canastillos de blanco mimbre contenían todas las variedades de frutas hijas del suelo valenciano, interpolados con jarrones en los que campeaban manojos de embriagadores nardos, cuyo perfume penetrante alejaba del olfato cuanto pudiera dejar escapar de escandaloso el freir de la cocina inmediata. Por último, como flores vivientes, amables, finas y cariñosas, como *utile et dulce*, iban y venían, sirviendo á los parroquianos, cuatro muchachas del color mate de la perla, que es el moreno de las valencianas, vestidas sin pretensiones ni perfiles chulescos aun debajo de su pañuelo de Manila anudado á la cintura. Incansable, atenta, seria y cariñosa, Dolores, la dueña de aquel santuario gastronómico, vestida siempre de negro, con su cuello de camisa alto de corte masculino, reluciente como porcelana, lo propio que los puños con sus gemelos negros, atendía y cuidaba con mirada perspicua los menores detalles del servicio, inspeccionándolo todo, y vigilante desde la cocina hasta el exterior del merendero que, con semblanzas de jardín y cerrado por una elegante y artística verja de cañas, servía como de vestíbulo al establecimiento.

En este punto era en donde se habían de reunir los que vimos citados en el capítulo anterior, ó sean nuestro ya conocido y casi amigo Julián el pescador y el marqués de Guadaljeque, joven aristócrata que llevaba intentos amorosos con la joven Luisa. No habían dado las ocho todavía cuando Julián entró en el merendero; penetró mirando á todos lados y como buscando á alguien á quien no encontraba.

Dirigióse al mostrador y fuera del cual se hallaba sentada Dolores leyendo *La Correspondencia* y dejando ver sus bien calzados pies con el descotado zapato de charol y la blanca media, lado débil de la vanidad femenina de Dolores y en la que cifraba su orgullo, en bien calzada.

—Buenas noches, Dolores.

—¡Hola, Julián! ¿No hay pescado para mí?

—Como siempre, te traerá luego mi madre lo que me pediste.

—Bien pudieras haberlo traído.

—Sí, pero no iba á oler á pescado cuando tengo que hablar con el marqués. ¿No ha venido, por lo que veo?

—No, ni sé si vendrá esta noche.

—Debe venir, cuando aquí me ha citado.

—Querrá ir con vosotros de pesca esta noche, pues tiene unos caprichos...—añadió haciéndose la distraída.

—Eso será—asintió Julián, creyendo que había ido demasiado lejos en sus palabras, y tanto más cuanto que no se le escapaba lo lista y lagarta que era para averiguar lo que deseaba la astuta Dolores.

No tardó en presentarse el marqués en el merendero y apercibirse de la presencia de Julián. En cuanto el marino le vió, dirigióse gorra en mano en su demanda.

—Buenas noches, señor marqués.

—Así las tengas, Julián. Vamos afuera, al jardinillo; allí tendremos más fresco y estaremos más solos. Haz que venga Amparo á servirnos—añadió dirigiéndose á Dolores, que en pie esperaba que el marqués se llegase á su cotidiana mesa junto al mostrador.

—¿No quiere su mesa el señor?—se atrevió á decir la Dolores.

—No, quiero el aire libre esta noche. Toma, Genoveva, añadió llamando á la camarera de su mesa.—No es justo que te prive de la propina por un capricho mío.

—Eso nada tiene que ver, señor marqués—contestó la muchacha retirando la mano y negándose á aceptar lo que el marqués le daba con la mayor amabilidad.

—Toma y no seas tonta, muchacha.

La joven tomó la propina y, arrollando entre sus manos la rodilla del servicio, se fué á sus mesas diciendo:

—¡Vaya un señorito caprichoso! Ahora le da por la pavisosa de Amparo... y lo que es ella no se dará mañana poco pisto. ¿Qué demonios llevarán estos dos entre manos, ni qué papel va á representar esa mema de Amparo? Á bien que no es tonta la niña, y por darse lustre no desembuchará lo que haya oído.

El marqués y Julián salieron al jardincillo, en el que la luna hacía de blanco foco de luz que iluminaba con tonos suaves y esfumados contornos buques y playa. Sentáronse frente á frente, y se acercó Amparo, una muchacha gruesa, hermosota, pero de una apariencia de pavisosa, como la calificó su compañera Genoveva, y que hacía presumir que no habría inventado la pólvora.

—¿Qué va á tomar el señor marqués?—preguntó con una voz más agradable y simpática que su aspecto.

—Tortilla, dos perdices á la mallorquina y langosta en *salsa-dolores*. ¿Entiendes, tú, bella holandesa?

—Sí, señor; pero bella holandesa no sé si hay, pues no pide nadie.

El marqués soltó una carcajada, y la muchacha, seria é impasible, continuó mirándole.

—Anda y díle á Dolores lo que te he pedido, que ella ya sabe lo que es; y que la salsa de la langosta sea hecha por su mano.

Denominaba el marqués *salsa-dolores* á una vinagreta especial que preparaba la fondista, y cuyo secreto se ha reservado hasta el presente, sin que se haya podido hacerle revelar aquel preparado. La especialidad no consiste en variar el canon de la vinagreta, sino en un aroma que le agregaba y agrega, parecido algún tanto á la frambuesa, y que hace sumamente agradable la blanca carne de la langosta, sin privarla por otra parte del gusto ni de su especial consistencia. De aquí que en el comedor de Dolores podía faltar pan, vino ó cualquier pescado, pero nunca dejaría de encontrarse siempre fresca, jugosa y recién preparada la famosa langosta con la *salsa-dolores*.

Alejóse la camarera, y Julián miró sonriendo al marqués:

—De propósito he llamado á esa inocente, pues aun cuando oiga alguna palabra, será para ella lo mismo que predicar á las olas. Y vamos al asunto, Julián. Tú habrás creído que algún secreto de estado, alguna conspiración tenía que revelarte. Y, en efecto, nada más contrario á ello: te he llamado porque necesito de tu auxilio en mis amores con Luisa. Ya sabes que su padre se opone, y, francamente, con alguna razón por mi pasada vida, á que nuestros amores continúen. D. Rafael es un hombre austero en sus costumbres y de una conciencia recta é intachable, con la cual no transige en medio de su amabilidad y cariñoso trato. En cuanto se le habla de mí, me trata con cariño, me considera, cual yo en verdad no merezco; pero se le habla de mis amores con Luisa, y entonces no transige. No dice de mí nada que pueda ofenderme ni herirme, pero sólo dice que no cree que soy el llamado á ser el marido de su hija: que hay impedimentos que son un obstáculo al logro de nuestros deseos, y que en tanto que aquéllos no desaparezcan, nuestro matrimonio es imposible. Cuáles sean éstos, es lo que no han podido hacerle declarar cuantas personas se le han acercado, y en verdad que bien quisiera saber cómo hacerlos desaparecer para conseguir el consentimiento de su padre. Pero ¿cómo? Eso es lo difícil, por cuanto que ignoramos en qué estriban. Tú, como quiera que gozas un gran ascendiente sobre él, tú que para D. Rafael eres como un hijo y consigues de su noble corazón cuanto quieres, tú creo eres el único que puede sacarme de esta situación, despejar la incógnita, y conocida la causa, entonces procuraré poner el remedio, pero en tanto es imposible. ¿Tú no sabes nada? ¿No presumes qué motivos tan poderosos pueden ser éstos para que no podamos convencer á D. Rafael y que nos otorgue su consentimiento?

—Difícil comisión me encarga usted, señor marqués: usted, como yo, conoce el carácter inflexible, en medio de la bondad, del señor de Alloza; pero en cambio de la dulzura y mansedumbre de ese señor, que es un santo, no hay que pedirle nada que esté prohibido por su código y constitu-

ción, como él llama á la doctrina cristiana, y mejor aún, añade, contra los mandamientos de la ley de Dios. En ese librito, dice, tengo mi código, mi ley y mi conciencia; cuando de él quieran sacarme, es tiempo perdido. Jamás llamaré hombre listo y de talento al pícaro y enredador; el verdadero talento—añade—consiste en ser hombre honrado: jamás llamaré amigo al que se enriquezca contra la ley de Dios, enseñando el bolsillo y escondiendo la conciencia. Desengáñate, Julián—añade,—no hay nada más fácil que ser hombre de bien, ni mayor riqueza que una conciencia pura: lo demás es acercarse de cabeza al infierno. Así es que no me parece empresa muy fácil conseguir lo que usted desea, pues no se le hace decir lo que no quiere.

—Lo que yo ansío saber es cuáles sean esos obstáculos, para, si pudiera vencerlos, intentarlo y conseguir la aprobación de nuestros amores, una vez desaparecidos aquéllos.

—Yo, por mi parte, no he de escasear los medios de poder servir y complacer á usted y á la señorita Luisa. Pero... no sé por qué... presumo que por aquí ha de andar alguna persona que se entretenga en poner mal en el ánimo de don Rafael.

—Pero, Julián, ¿haces tú capaz á D. Rafael de hacer caso de chinchorrerías de comadres de vecindad?

—No, señor; pero quién sabe si la cosa andará por más alto. En fin, yo he procurado averiguar algo por la señorita Luisa, y me ha dicho lo mismo que usted, que ignora qué obstáculos sean esos que se oponen por parte de su padre á consentir en su matrimonio.

—Voy á hacer el mismo encargo á tu novia Rosario; ella tiene acceso en la casa con tanta facilidad como tú, y tal vez...

—Ya sabe usted que desde el hecho aquel en que se ahogaban las señoritas, y en el que mi padre y yo, por salvarlas, casi nos ahogamos también, y que el tío *Tremolina* con su hijo Ramón nos salvaron, todos en la casa hemos sido considerados como de la familia y protegidos cual no merecíamos. Mi padre fué colocado de patrón de la falúa de la Sanidad, y allí hubiese muerto si sus achaques no le hubieran

hecho dejar un puesto en el que no servía ya, como decía, más que para cobrar. El tío *Tremolina* no quiso otra cosa sino un bote propio y D. Rafael se lo compró, y bueno, y con Cayetano, el simple de su hijo, se ganaron la vida con el transporte de viajeros á los buques. Tan sólo Rosario, la hija de *Tremolina*, que las señoritas quisieron llevarse como doncella en su compañía, no quiso aceptar y prefirió la vida de la playa á la comodidad de casa de los señores de Alloza. Aquella intimidad en que continuamos hizo que yo le tomara cariño á Rosario, pero ésta, á quien quiero con toda mi alma.... demasiado sabe usted, señor marqués, que no me quiere de corazón, y de su boca y mirada no recibo más que desprecios.... que me matan, sí, señor marqués, me matan.

Al terminar estas palabras el pobre Julián se conmovió y su voz temblaba, como su mano, que convulsivamente agarraba trémula el tenedor.

—No te apures, Julián, Rosario te querrá, yo te lo aseguro: su hermano Ramón es harto envidioso, como tú sabes, y su carácter ha hecho que no sea muy querido de D. Rafael que, como es consiguiente, no le distingue ni le halaga. La preferencia que por tí, y la buena de tu madre demuestra, no es del gusto de Ramón, y de aquí que no te quiera y procure hacerte el daño posible cerca de su hermana. Pero no lo dudes, Rosario te quiere, y deja que los acontecimientos se desenvuelvan naturalmente: Rosario no tiene madre; Ramón, como matriculado, no tardará en marchar á la escuadra. ¡Así se presentara todo tan claro como lo tuyo! Rosario será tu mujer, yo te lo prometo, pero confío en que tú no me dejarás abandonado y procurarás investigar cuanto á mi felicidad atañe. Unamos nuestras fuerzas, ya que lo están nuestras voluntades, y confiemos que, caminando con buen fin, como vamos, Dios no nos desampará y lograremos ser felices con Luisa y Rosario.

Julián pareció animarse con las palabras del joven marqués de Guadaljeque, y en sus ojos brilló una lágrima de agradecimiento.

—Gracias, señorito, gracias por el consuelo que lleva á mi corazón con sus palabras; hace días que no me he sentido

tan dichoso como en este momento, y la Virgen del Carmen mi patrona, nos ayude, ya que nuestros propósitos son honrados.

—Amparo, tráete una botella de Sylleri—dijo el marqués llamando á la camarera que, sentada en una silla, con el paño en la mano dormitaba en medio de la soledad que reinaba en el merendero. Levantóse la muchacha, fué al mostrador, en donde Dolores continuaba leyendo *La Correspondencia*, al parecer, pero atenta á si podía coger al vuelo algunas palabras del diálogo del marqués y del marinero.

—Una botella de Sylleri piden—dijo la muchacha, cerrando y abriendo rápidamente los párpados con el fin de despejarse.

—¿Te has enterado, como te dije?

—¿De qué había de enterarme?

—¿De que sería, estúpida? de la conversación.

—Yo.... no.... no he oído nada; callaban cuando yo los servía.

—Siempre serás lo mismo; nunca servirás para nada. Cuando te dije estáte atenta, ¿por qué sería?

—Ya le digo que el sueño me rendía, y sólo he oído que decían Luisa, D. Rafael, Rosario... y vamos, yo no he pescado nada.

—Así serás toda tu vida, una pánfila boba, que no servirás más que para espantajo bonito.

—Pues... ¿y qué le voy á hacer?

—¡Ah... puñales! Si te pudiera llenar ese cuerpo de fósforo y de hierro... anda, llévalas la botella.

Amparo la tomó junto con las copas en una bandeja, y casi se le cayeron, efecto de la modorra que la dominaba.

—¡Despéjate, alma de cántaro! Si no, te pongo sinapismos en las orejas—replicó, ya incomodada, Dolores enrojecidas sus morenas mejillas y dilatadas las fosas de sus narices.

—Bien supo lo que se hacía el marqués con llamarte—añadió viendo dirigirse á la muchacha hacia la mesa.

—Ya se les hubiera escapado lo que deseaba saber á Genoveva ni á la Elisa... ni aun á la comadreja de Antonia. Pero tu cara y fachada te salva, estúpida, más que estúpida.

Y Dolores, mascullando entre dientes estas palabras, asentaba nerviosa y disgustada la botella en la cuenta del joven marqués.

—¿A que esa mantecosa no le ha llevado las cajas de los tabacos? Y levantando la voz, llamó á la joven.

—Voy—dijo, al mismo tiempo que el estampido del gas indicó que acababa de abrirse la botella.

Sirvió á los jóvenes, y al retirarse, con pretexto de buscar el sacacorcho, se detuvo y oyó que el marqués decía á Julián:

—Por nuestra felicidad y nuestra alianza.

—Por la de usted señor marqués,—contestó Julián.

Amparo se llegó junto á su ama.

—Llévales las cajas de cigarros.

—Señora, han brindado por *Feliciano* y *Esperanza*; ya ve usted si me entero.

—Mira, más vale que no te enteres, pues para disparatar, te basta y sobra con lo que sabes. Desde aquí los he oído, y si has de tomar el rábano por las hojas, como ahora, más vale que duermas.

Encendieron unos tabacos de los que les presentó la rubia sosa y dormilona, y después de pagar la cuenta, salieron en dirección á las barcas de la pesca, que se balanceaban con un parecido á infantiles cunas en medio de la tranquila mar.

—Adiós, Julián, y manos á la obra.

—En él confiemos todos, señor marqués; no desespere usted, que más motivos tengo yo. Paciencia y capear el temporal.

—Hasta mañana, y buena suerte en la pesca.

—Uno y otro hemos tendido las redes, señorito, pero aun cuando el pez ha caído en ellas, se nos escapa de entre las mallas.

Separáronse, y Julián se dirigió al bote de la *Virgen del Mar*, y el marqués se encaminó de nuevo al café de la calle de la Reina, en el cual le esperaban sus amigos. Pasó por la alquería de Luisa y vió desierta la puerta.

Estarán cenando—se dijo,—y siguió el largo de la calle.

IV

PELANDO LA PAVA

Como monarca que con su presencia llena y reina donde quiera que se presenta, así llenaba por completo con su luz la luna las calles del Cabañal. La *castadiva*, y pase lo de casta, pues dudo que haya existido buena moza que haya recibido más piropos de galanes y poetas y más flores san-dias de mentecatos versificadores que el pobre planeta encargado por la Divinidad de alumbrar durante algunas noches mensualmente la tierra. Aquélla bañaba ó inundaba, como más les guste á ustedes, la aristocrática calle de la Reina. Como la medianoche hacía una hora que había pasado, con lo cual quiero decir que eran más de las doce, estaba desierta la hermosa calle; sólo en la puerta de alguna alquería veíanse grupos que con la mayor tranquilidad tomaban ó recibían el fresco debajo de los toldos. En unos grupos se discutía y hablaba serio y sonaban las palabras derecho, libertades, sufragios, urnas y nombres propios en los que se intercalaban entre algunas interjecciones muy españolas los nombres de Cánovas, Sagasta, Castelar y otros muchos. Huyamos, son políticos de veraneo, y esa gente, como los cólicos y los constipados, andan por todas partes. En otras alquerías veíanse apareados grupos de ellos y de ellas que en callada conversación, es decir, en voz baja, conjugaban el verbo amar en todos sus tiempos, voces y modos, en tanto que los papás, para quienes aquellos ejercicios de conjugación ya no tenían más tiempos que el pluscuamperfecto, dormitaban recordando pasadas épocas en que ellos anduvieron en análogas aventuras. En la puerta de los cafés todavía quedaban algunos empedernidos jugadores de dominó que seguían sus partidas, colocando las fichas con grandes golpes, que sonaban como pedradas sobre el mármol de los veladores. Algún piano sonaba todavía á lo lejos, y sus apagados acordes eran interrumpidos por francas risas de mu-

chachas ó el monotonó cantar de los marineros que, cargados de cestos y redes, se dirigían á la playa para salir en demanda del mar y producto en los dormidos pescados. Algún paseante solitario que recorría las aceras fumando pitillos con que matar el aburrimiento de la espera de algün amigo ó de la enamorada muchacha que aguardaba que el sueño rindiera á sus padres para salir á la reja y entablar amoroso coloquio, eran los únicos transeuntes. En cambio, en otras rejas veíanse galanes más afortunados que ya hacía rato que tranquilamente pelaban la pava.

En una de estas rejas, y junto á Luisa, encontramos á nuestro, llamémosle ya así, amigo el marqués de Guadaljague, por su título nobiliario, y doctor en ambos derechos, D. Alfonso Ovando de Benavides, por sucarrera. Largo espacio de tiempo llevaba Alfonso hablando con Luisa, y la conversación más parecía llevar por objeto la dilucidación de algün asunto interesante y de trascendencia, que esa sabrosa é insustancial conversación para quien no está enamorado, y propia de quienes el cariño impulsa su corazón. Luisa permanecía con la vista baja y apoyada su cabeza en los hierros de la reja: Alfonso, pensativo, contemplaba á su amada y con la contera del bastón seguía las grietas del enlosado como si trazara figuras geométricas.

—Lo cierto es, Luisa, que tu padre, si bien no dice rotundamente que se opone á nuestros amores, su resistencia pasiva es lo que más me desespera, su silencio y el mutismo en que se ha encerrado nada resuelve, y en verdad que no sabemos á qué atenernos. Yo más quisiera que dijese francamente: Alfonso, usted no puede ser mi hijo por estos y tales inconvenientes ú obstáculos. Entonces sabría yo cuáles eran y procuraría remediarlos ó hacerlos desaparecer si en mi mano estuviera; pero... así es imposible, es luchar contra lo invisible.

—¿Y yo qué quieres que te diga, Alfonso? Mi padre lo único que dice es: «Luisa, cuenta que esos amores son imposibles y que nunca daré mi consentimiento para que podáis casaros.—Pero, papá, ¿qué obstáculos impiden que podamos conseguir el beneplácito de usted?—Los obstáculos son de tal

cuantía, que no quiero que seas infeliz toda tu vida, y no te digo más.» Y de ahí ya no le sacas.

—Pero tu mamá algo sabrá, algo le habrá comunicado tu padre, y á una madre una hija como tú le arranca cuantos secretos quiere.

—Lo único que me dice es: «Cuando tu padre así opina, algo habrá en ello que no te convenga;» y de ahí no sale, aun cuando yo sospecho que no aprueba la conducta de su esposo; pero como mujer de talento, aprueba cuanto mi padre determina y manda, comprende en ella la obediencia; pero allá en su interior no está de acuerdo con la oposición. Tal vez ella conoce los móviles y da tiempo al tiempo para hallar una solución favorable.

—Yo así lo comprendo: tu madre nos ve hablar, no hace por que evitemos encuentros, y cuando tu padre ha tenido en los pasados días que ir al campo, ella nos ha permitido casi pasar juntos aquellos tres días tan felices para mí. Esto me prueba que tu madre no reprueba nuestros amores, que no cree que has de ser infeliz á mi lado; y ten en cuenta, Luisa, que una madre ve siempre en asuntos de la felicidad de sus hijos mucho más, mucho más claro, merced á esa intuición que os caracteriza, que los hombres. Para una madre, en asuntos de amores de sus hijos, ve mucho más claro que un padre, si aquéllos, si aquel hombre puede labrar la felicidad ó la desgracia de uno de esos pedazos de su corazón.

JOAQUÍN CASAÑ.

(Continuará.)





CRÍTICA TEATRAL

Paso de gigante es el que de dar acaba Pérez Galdós en la senda de la dramática; al imperio enérgico de su voluntad doblégase su indiscutible talento, y al novelista con toques escénicos que vemos en *Realidad*, en *La loca de la casa* y en *Gerona* va substituyendo el dramaturgo con dejos y relieves de novelador.

Sin que nos unamos al coro *rimbombante* de los papeles periódicos, que asientan ser *La de San Quintín* obra sin par y de asombroso triunfo, portadora además de los ansiados moldes por los que andan desvividos hace tiempo público, autores y críticos, reconocemos con júbilo los primores y fuerza dramática que los dos primeros actos encierran, máxime cuando, separándonos aún más que hoy del común sentir, hubimos de ser parcos en elogios al juzgar las antes mencionadas producciones.

Con lentitud y detalles que recuerdan sobradamente los cañones y factura del novelista, y que los actores recargan con escaso tino, desarróllase el acto de exposición, en cuyo final caracteres marcados y varios, reavivados amores y ambientes antitéticos, aunque al acaso reunidos en un mismo hogar, ofrecen el fruto cierto—dadas las condiciones del autor—de un núcleo dramático, con arrebatos de pasión y lucha hervorosa de ideas sociales.

El acto segundo, y en rigor último de la obra, es de gran mérito, si en su conjunto se le aprecia; en él se revela el avance osado y colosal del autor de *Episodios nacionales* en la nueva vía que ha emprendido, y hace esperar, por el exceso de vida que desborda, alientos para nuevas y más encajadas producciones; en prueba de la superfluidad del acto tercero, baste decir que se reduce á explicar á los actores—que no estuvieran presentes á la vibrante y amorosa escena con que terminó el anterior—lo que el público ya sabe; y aquí ocurre preguntar: ¿Cómo Galdós, que se nos viene ó pretende venir con nuevos moldes y es enemigo de la tradición escénica, á la que da mandobles y reveses, se ha empeñado en dicho tercer acto por aquello de «en Lara dos actos á lo más, para la Comedia ó Español tres actos á lo menos?» ¿Y á qué, si se pretende implantar una nueva arquitectura teatral, tanto respeto á la distribución en pisos de las casas de vecindad?

En mi humildísimo sentir—conforme en otro lugar con más extensión he manifestado—no estoy ni creo en lo de los moldes nuevos: es el molde, siguiendo la comparación, un aparato *à posteriori* que exige obra previa bien definida, y ésta es la que no tenemos, ni ha de resultar de sopetón, y menos en España, donde hay fuertes y tradicionales ligamentos escénicos. Nuevos *rumbos* y no nuevos moldes es lo que interesa. Imitemos á la naturaleza en sus procedimientos evolutivos, que las teorías de los cataclismos desechadas están desde hace tiempo, y el arte—dígase lo que se quiera—si á fondo y concienzudamente se le estudia, no es más que una fase de la naturaleza, como á diario demuestran las excavaciones arqueológicas en pueblos incomunicados geográficamente.

Pero volvamos á *La de San Quintín*, que de otras novedades quisiera hablar en esta crónica: figuran en la obra—constituyendo la miga—cuatro clases ó estados sociales: una nobleza tronada y llena de deudas; una burguesía—cabeza de turco, por supuesto—cuyo jefe representa ochenta y seis años de trabajo y administración; el anarquismo ó socialismo encarnado en un sedicente amator de la verdad—aunque no ejerce,—y al paño, la clase sacerdotal amparando al anarquismo; la aristócrata Condesa de San Quintín, que se dedica á ha-

cer pasteles, casa ó se va con el anarquista, quien, lejos de alegrarse, siente no resultar de la *infamante cepa* de los burgueses, en cuyo machito no iba mal, por lo visto, tomando la cándida pareja rumbo para América, pues esta sociedad—según sus simbólicas y acreditadas palabras—está podrida é incorregible.

Triste deducción; depresivo final en obra que pretende ser de tesis y doctrina, y más procediendo del autor de los *Episodios nacionales*, del cantor de la virilidad de nuestra raza y de nuestras glorias imperecederas: «sana de pensamiento y elevadísima de miras,» la llama uno de sus benévolos críticos de periodismo: no es tal mi franca opinión.



Nieves, último drama de Ceferino Palencia estrenado en el *mal sombrío* teatro de la Princesa, es un conjunto de primorosos bordados con seda española en una tela de saco de importación francesa: durante largo tiempo—desde *La Charra*, digna sucesora de *Cariños que matan*, y de otras justamente aplaudidas—Palencia ha respirado y amado con delirio la forma dramática de la vecina nación, arreglando y aceptando para su compañía muchas de las producciones allí bien recibidas, constituyendo así un repertorio especial, que si ha valido triunfos á la eminente actriz María Tubau, la ha alejado de lo que pudiéramos llamar fronteras escénicas españolas, poniendo además en recelo á cierta clase social que, por considerar el teatro espejo de las costumbres, no gusta de verlo empañado.

Pero el autor de *Nieves*, al afrancesarse, lo ha realizado á medias, dejando lo que en Dumas, Sardou, Curel, Becque y otros hace perdonar las desnudeces y osadías de su labor dramática, la exhibición de un vicio ó defecto social pero con solución aparejada; respírase en la obra que juzgamos un ambiente malo sólo porque ofrece mejor *cultivo pastoriano* al microbio pasional y resalta más el tipo ó papel de mujer que constituye el objeto capital y quizá único propuesto.

Mal camino, si ha querido crear un tipo absorbente de la

atención pública, que aumentara la fama de la Tubau y fuera en lo porvenir su caballo de batalla escénica, el hacerla anti-pática; así resulta por su regocijada vida, por su falta de comedimiento, su desamor, sus pueriles odios y su escaso talento, que no le advierte de la cosa más natural del mundo, si no ha de acabar éste en plazo breve y dada la índole íntima de sus relaciones con su propio administrador.

Drama de caracteres—ya que no de tesis, lo cual en rigor no hace falta,—sólo vale el de D. Severo, el tutor jorobado, muy bien hecho por Guerra, el cual se mueve dentro y á impulsos de vejada pasión amorosa; pero el de la protagonista es deficiente á todas luces y conceptos, á no ser el de los trajes que viste; y es que Palencia se ha pagado de las exterioridades: en vez de estudiar á Bourget y Sthendal para el análisis psicológico femenino, ha acudido á Peña el modisto para soberbios trajes, complaciéndose en lo vistoso, en lo superficial, en vez de ahondar en el alma y en los pliegues más recónditos del humano corazón: el público está por la de Olivares, á quien no conoce, por aquello de que «peor no ha de ser» que su rival la protagonista, que ni presentimientos ni cariño de madre abriga, dominada por sus odios de colegiala que la vida social ha acrecentado.

Que la obra tiene trozos bien hechos es innegable, y el final sale dramático, preparado y en concordancia con el tipo: nada le importa el hijo de sus entrañas ante la satisfacción de su amor propio; queda sin padre, pero éste no bailará el primer vals con su enemiga. En todo el acto tercero está la Tubau á grande altura.

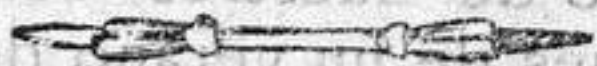
*
* *
*

Como acaba la obra de Palencia, así es *como empieza* la de Martínez Barrionuevo, estrenada en el que debiera ser clásico Teatro Español: una mujer—seductora ó seducida—que antes de mirar en brazos de otra al coautor de su situación embarazosa, mata al amante; pero, fuera de este empalme, nada hay común ni parecido entre ambas producciones, ni en el fondo ni en las formas; en la de Barrionuevo son deplorables.

Luchar por los hijos, quizá sin percatarse de ello el autor, resulta drama de tesis, consistente en admitir que la lucha por los hijos se reduce á quitar de enmedio—asesinándolos—á todos los parientes y allegados que impidan, por el hecho de vivir, que aquéllos lleguen á la posesión de riquezas ó títulos nobiliarios—es el *struggle for life* en toda su ferocidad y carnicería;—la factura no queda en zaga; versos (sic) cuando cuadra la prosa; confusión, por no decir barullo, en el desarrollo; cuadros sueltos—dos de ellos primorosos de color y de vida—que divierten á deshora la atención; caracteres sin carácter y desconocimiento completísimo del arte y aun del oficio escénico, son los vicios culminantes de la obra, pareciendo imposible que no los hayan visto—con ser tan notorios—los que la admitieron y aun antepusieron á otras que indudablemente serán mejores, aplicando aquí también la anécdota de los sonetos consultados á D. Juan Nicasio Gallego.

Si usamos de dureza es porque del Teatro Español se trata; hágase un teatro libre, donde, como en Francia, se ejecute toda suerte de esperpentos, que á las veces contienen gérmenes de variación y vitalidad para el arte; pero en el coliseo guardador de nuestras tradiciones, y con subvención para fomento de la dramática, debiera establecerse una—como en Francia—previa é ilustrada censura; y así como en las fiestas de la *alta* sociedad se exige el traje de etiqueta, ó el uniforme, no abrir las puertas más que á obras con buena forma literaria, como la de *El día de prueba*, por ejemplo. Pues el Ayuntamiento dicta condiciones á la empresa al concederle beneficios, debiera imponer para las obras que intenten honrarse en aquellas tablas una á la manera de la que figuraba en cierto anuncio de baile público: «No se permitirá la entrada á las señoras con cesta ni á los caballeros con alpargatas.»

MELCHOR DE PALAU.





CRÓNICA QUINCENAL

INTERIOR

Dilaciones y más dilaciones, aplazamientos sin motivo tras otros aplazamientos en cuestiones fundamentalísimas, incertidumbres y temores, aturdimientos y parálisis, son el secreto resorte de esa política que acaba hoy por investirnos con todas las formas de un pueblo decadente, pueblo mirado casi con bochornosa lástima por los demás países de Europa. Transigir es gobernar, dicen tranquilamente los políticos de ahora. Pero transigir de una manera indebida es abdicar, ha dicho siempre el sentido común, y las abdicaciones constituyen á veces un intolerable rebajamiento de caracteres.

Lo que sigue pasando en nuestra patria infeliz pone á menudo rubor en las mejillas menos delicadas; y, sin embargo, hay siempre quien lo ve y cuenta todo con la mayor indiferencia y sangre fría, no faltando tampoco quien hasta lo aplaude con extraños bríos. Atribúyese á un célebre personaje histórico la famosa frase: «Aunque venga el diluvio, después que haya desaparecido yo del mundo, ¿qué me importa?» Y algunos de nuestros hombres modernos, en lenguaje igualmente egoísta, pero más vulgar, parodian aquel soberano arranque, repitiendo en castellano puro: «Vaya yo caliente, y ríase la gente.»

En el período álgido de nuestros dolorosos desastres en Melilla; cuando, después de un verano de motines y malestar horrible, el Ministerio de Sagasta luchaba con la desorganización del ejército, y los desharrapados rifeños insultaban impu-

nemente nuestra gloriosa bandera y se reían de nuestra impotencia; en el período álgido de nuestras amarguras, cuando el espíritu patrio estaba de nuevo y como por milagro enardecido, las eternas luchas de partidos y banderías al fin callaban, y por todas partes nacían espontáneos ofrecimientos y manifestaciones de entusiasta cariño por nuestros derechos, nuestro honor y nuestros soldados víctimas del asesinato y de la traición infame, aún existían almas verdaderamente españolas que esperaban ver de improviso reverdecidos los antiguos laureles de glorias pasadas; aún entre nosotros existían corazones incapaces de creer en la degeneración de nuestra raza.

Discurrían algunos y pensaban que era aún posible un acto de alta nobleza, un acto de virilidad propio de nuestra historia, ante las circunstancias gravísimas, económicas, sociales, políticas é internacionales que hora por hora se acumularon sobre nuestras cabezas á impulsos de la imprevisión y candidez de un Gabinete falto de prestigio, sólo notable por sus desaciertos y presidido por un valetudinario sin más fuerza, amparo ni guía que los meticulosos consejos de un tribuno retirado y en plena decadencia. Pensaban algunos que aún eran posibles olvidos y abnegaciones, patriotismo heroico y sacrificios sublimes. ¿No era presumible, seriamente meditando, que en aquellos momentos de angustia para todos los partidos y para la patria habían de agruparse alrededor del Trono fusionistas y conservadores, liberales y demócratas, todos los verdaderos estadistas y las eminencias todas, siquiera las que se distinguen por su dinastismo, echando por momento un velo á credos propios, á antipatías y conveniencias personales, para salvar con su consejo, abnegación y saber un gran conflicto por todos lados trascendental y temible? Así lo esperaba algún iluso; pero nada de esto ocurrió, al menos con pruebas tangibles. ¿Es que no eran acaso los apuros nacionales para tanto? Rechacemos todo pesimismo y dejemos la burla en labios de los optimistas. Los historiadores nos dirán más tarde si hay ó no razón para considerar el período actual como uno de los más críticos de este siglo para nuestra influencia, nuestro prestigio y nuestra suerte futura.

Falta conocer el acto final; pero ya está levantado el telón y se representan las últimas escenas de la tragedia que con aparente indiferencia se mira.

* * *

Prescindamos de amenidades literarias y dejemos á un lado la crítica de esas epístolas llenas de énfasis oriental con cuya redacción se entretiene sin duda el Sr. Moret para probarnos sus aficiones, al Corán, y vamos al fondo de la negociación entablada oportuna ó inoportunamente por nuestro Gobierno en la corte del Sultán marroquí.

Según la correspondencia más autorizada de Marrakex, hé aquí lo primeramente sucedido:

La conferencia primera entre el Sultán y el Capitán general Martínez Campos se verificó el día y en la forma que tenía anunciado. El General embajador fué anunciando las peticiones de España, y no halló oposición á sus puntos y moderadas exigencias; pero al llegar á fijar la indemnización, Muley Hassan, con energía al parecer incontrastable, opuso rotunda negativa á la cifra de ocho millones de duros que se le reclamaban. Turbóse entonces y quedó confuso el representante de España, que, según le adelanté y repito, sabía á ciencia cierta que Muley Hassan no se había asustado al oír hablar de seis millones de duros, ó sean 30 millones de pesetas, y nunca pudo esperar la fingida extrañeza y bruscos ademanes del soberano de Marruecos ante diferencia tan pequeña, y llegó á dudar de todo.

Aprovechóse éste de la sorpresa y confusión del ilustre General para redoblar sus animadas protestas de que jamás pagaría tan grande suma, y proponiendo que la cantidad la fijara cualquiera de las naciones que se habían ya ofrecido por árbitros para zanjar la cuestión pendiente con España.

Esta proposición, que el Gobierno había ordenado rechazar en absoluto, hizo que el embajador extraordinario anunciara que suspendería la conferencia y se retiraría si el Sultán insistía en que mediara Estado alguno en las cuestiones surgidas entre dos países tan amigos y afines; pero que, deseoso de evidenciar sus pacíficos propósitos, rebajaba la indemnización, aun siendo la suma pedida menor que los gastos hechos en más de su mitad, reduciéndola á cinco millones de duros, 25 de pesetas.

Satisfecho y gozoso el Sultán de haber conseguido reducción tan considerable de la cantidad pedida, y comprendiendo, con la sagacidad marroquí que le distingue, que era imposible conseguir la mediación de la potencia que le convenía, hizo ya punto, dando por terminada la conferencia; repitiendo todavía que cinco millones de duros eran mucho dinero para país tan pobre como Marruecos; pero que lo pensaría, y rogaba á Dios iluminara á los dos, á él y al embajador, en bien de la paz.

No puede decirse que la jornada haya sido muy satisfactoria, pero tampoco nos traerá consecuencias tan fatales como algunos creen. A favor de una emboscada moruna con la cual ha sorprendido al respetable General Martínez Campos, ha obtenido el Sultán una rebaja de tres millones de duros, sin haber tenido para ello razones ni argumentos fundados. El carácter franco é ingénuo del insigne vencedor en tres campañas, y su misma inveterada costumbre de tratar noble y generosamente á los vencidos antes por la fuerza de las armas, ha hecho que en la ocasión presente el enviado de España extreme quizás sus consideraciones y muestras de sumisión y respeto á un monarca de quien nada se ha obtenido jamás sin recurrir á la energía y á la severidad, y aun á las amenazas.

Acerca del mismo asunto añaden los periódicos oficiosos que el Sultán, no dispuesto al principio á dar indemnizaciones más que *por la sangre vertida*, ateniéndose, como jefe religioso de su imperio, al precepto del Corán, que sólo en este caso la permite, consultó á los representantes de otras potencias, y éstos le hicieron ver que el derecho internacional reconoce á la potencia agraviada el de pedirla al Gobierno del país culpable de su conducta.

Esta, pues, que era la razón con que el Sultán argumentaba contra la indemnización, apoyándose en el Corán, quedó descartada y desvanecida por los consejos de la diplomacia; y las otras dificultades, una vez orillada la principal, repetimos que puede solventarlas el embajador extraordinario, esperando ó no las contestaciones que se le han remitido. El Gobierno español abriga confianza en que el Emperador, sin dejar de discutir las reclamaciones de España, regateando la cuantía de la indemnización y procurando reducirla en lo posible, concluirá por acceder á las pretensiones del Gabinete español, quien, por su parte, no parece que convertirá en cuestión cerrada la de rebajar un tanto la cifra, siempre que la reducción esté compensada por la manera de garantizar el pago.

El General Martínez Campos, que ha expresado con igual energía al Sultán que á El-Gharnit la necesidad de llegar pronto á conclusiones concretas, no está muy lejos de considerar—según parece—que el Emperador habrá de hacer un verdadero esfuerzo para cumplir las exigencias de España, porque, á su entender, se exagera mucho en Europa acerca de los recursos de que aquél dispone.

Respecto á la cuantía de la indemnización que se reclamó primeramente, y rebajó ya dos veces el embajador, se ase-

gura, en un telegrama expedido desde Tánger, que la cifra fijada primeramente por el Gobierno español, y que ascendía á 30 millones de pesetas, quedó reducida desde luego á 25 y después á 20. Todavía esta suma parece al Sultán excesiva y pretende disminuirla, aunque no se dice en cuánto.

Ocupándose en un círculo político de las cosas relacionadas con la embajada, se decía que la indemnización será más nominal que real, porque las garantías que ofrece el Sultán, y los plazos en que hayan de cumplirse los ofrecimientos no son tan firmes como el país tiene derecho á exigir. Se añadía que el Gobierno tiene ya descontado todo esto, y que el aplazamiento del Consejo por esperar nuevos despachos es un nuevo pretexto para orillar dificultades que se consideran punto menos que insuperables.



Mientras los Ministros tratan de ponerse de acuerdo sobre la protección que debe darse á las empresas de ferrocarriles, el reglamento del Sr. Gamazo, los asuntos de su cuñado el de Ultramar, la convocatoria de Cortes y otras divergencias y dificultades por el estilo, consuela ver que hombres de verdadero saber, especialistas de fama, se consagran con ahinco á esclarecer otras cuestiones que interesan infinitamente más á España.

El presidente de la Sociedad Geográfica, Sr. D. Francisco Coello, hizo, pocas noches ha, un breve é importante resumen del estado de las cuestiones pendientes en Africa, y emitió juicios que merecieron aprobación y aplauso unánimes. Deploró que los Gobiernos y la opinión pública no hubieran concedido atención preferente á nuestras plazas del Norte de Marruecos y á los medios de fomentar el comercio y la industria pesquera en los territorios españoles del Sahara, y no pudo menos de dolerse, y con él la Junta, de que los esfuerzos que años atrás hizo la Sociedad para conseguir la adhesión á España de las tribus independientes que viven al Norte del cabo Bojador hayan sido estériles, por no haberse decidido nuestros Gobiernos á notificar á las demás potencias que todo el litoral comprendido entre dicho cabo y la frontera meridional de Marruecos quedaba bajo el protectorado de la nación española. Como no se ha hecho así, á pesar de las continuas excitaciones de dicha Sociedad y de la Geográfica de Madrid, ya Inglaterra va tomando posiciones con nuevas factorías frente por frente de nuestras islas Canarias.

Respecto de Melilla, hízose notar su importancia comercial y militar, á causa de los caminos que desde ella conducen hacia Tedsa, que es el punto más estratégico de Marruecos. Hay que procurar á todo trance el desarrollo del comercio entre dicha plaza y las kabilas vecinas; tener muy en cuenta que la condición de puerto franco perjudica al comercio español en beneficio del extranjero, particularmente el francés; constituir sociedades para el aumento de la población agrícola y mercantil en los territorios adyacentes; facilitar el trato y comunicaciones frecuentes entre rifeños y españoles, de tal suerte que éstos no hallen obstáculo ninguno para penetrar en los dominios de aquéllos. La constitución de sociedades colonizadoras se considera también muy necesaria para fomentar la riqueza de los territorios españoles de Río de Oro y de Guinea, y con satisfacción supo la Junta que se trata de organizar un poderosa Compañía para explotar la pesca y activar el tráfico en Río de Oro.

Sobre la extensión de nuestros dominios en Africa y de la geografía del Riff expusieron también noticias y observaciones de interés varios socios, y se acordó publicar un número extraordinario de la *Revista de Geografía Comercial*, dedicado al Riff, con un trabajo inédito del Sr. Coello y los itinerarios de modernos exploradores.

Más provechosos, desinteresados, patrióticos y oportunos que algunas mociones ministeriales suelen ser á la larga los resultados de estas juntas de hombres sabios.

* * *

EXTERIOR

Alemania.—Apenas reunido el nuevo Reichstag alemán, ya se habla de su disolución probable. La causa no será ahora, como fué antes, una ley militar, sino un tratado de comercio. Está el Emperador Guillermo tan decidido á concertarlo con Rusia, y le concede tal importancia política, que disolverá la Cámara si ésta no lo apoya.

Francia.—En la sesión celebrada por la Cámara francesa de los Diputados el día 10, el Presidente del Ministerio, Mr. Ca-

simiro Perier, dió francas y leales explicaciones sobre el fracaso sufrido por una columna francesa cerca de Tombuctu.

En cuanto el Gobierno tuvo noticia del suceso, se apresuró á disponer telegráficamente el envío á Tombuctu de los refuerzos necesarios, adoptando á la vez las medidas oportunas para que, en caso de necesidad, marchasen también otros refuerzos de Argel, cuyas tropas, habituadas al clima, á la vida de campamento y á la lucha con los africanos, habrían de prestar relevantes servicio.

«No se trata—ha dicho—ni puede tratarse de la evacuación de Tombuctu. Francia no puede retroceder en ningún caso, y hacerlo ante un enemigo á quien sólo puede tratarse por la fuerza, sería renunciar á los prestigios nacionales, y constituiría una grave imprudencia y un funesto error político.»

Brasil.—Los rumores que circularon respecto á la dimisión de Peixoto se desmintieron en seguida, pues obedecían á una jugada que se hizo en la Bolsa de Londres con los fondos brasileños, que han sufrido con los últimos sucesos tan gran depreciación.

El día 15 del pasado los rebeldes atacaron en Santa Catalina á las fuerzas del Gobierno. El combate fué muy encarnizado, sufriendo ambos ejércitos considerables bajas; pero no se llegó á ningún resultado.

La escuadra insurrecta bombardeó nuevamente á Nitheroy el día 1.º del actual, poniendo á su guarnición en tal aprieto que estuvo á punto de rendirse. Añádese que se ha rendido posteriormente.

Los revolucionarios cuentan con grandes simpatías en la región del Sur; pero la lucha no parece acercarse á su fin, pues la energía de los insurrectos se estrella contra la tenacidad de Peixoto.

El almirante Da Gama envió á los jefes de las escuadras extranjeras una circular contestando á la del almirante Benham, de la flota norteamericana, en la cual se prohibía á los insurrectos provocar la lucha. Gama manifiesta que la división naval sublevada se mantuvo á la defensiva; pero que en este período, Peixoto, faltando á los compromisos contraídos, convirtió en fortalezas las fábricas de Río Janeiro, levantó trincheras en las calles, armó los fuertes con cañones de grueso calibre, y á los dos días de haberse pactado la tregua, rompió el fuego sobre los cruceros.

En vista de esto, el almirante Benham contestó que él se limitaría á defender á los buques mercantes norteamericanos, escoltándolos hasta que traspasaran la línea de los fuegos.

Entonces ocurrió el incidente de que tanto se ha hablado, exagerándolo, hasta el punto de suponer que hubo un combate entre los insurrectos y la escuadra norteamericana.

Estas son las noticias que parecen fidedignas y ya comprobadas.

C. S.

BOLETIN BIBLIOGRAFICO





BOLETÍN BIBLIOGRAFICO ⁽¹⁾

Consuegra-Almería. *Memoria del MARQUÉS DE AGUILAR DE CAMPOÓ, Comisario regio, referente á los trabajos realizados por la Comisaría.*—Madrid, 1894.—En folio, 252 páginas y 15 láminas.

Libro de suma importancia, del que se hace imposible dar idea en breves líneas. Se compone de cinco partes: la primera comprende las copias de los textos de las reales disposiciones que dieron origen y fin al cometido del Sr. Marqués, Comisario regio; es la segunda una minuciosa exposición de los males ocasionados por las inundaciones, de los socorros distribuidos, obras ejecutadas ó emprendidas para evitar su repetición, cuentas de los gastos, etc.; la tercera abraza 28 *apéndices* que reproducen el texto original de cuantos documentos se citan; la cuarta comprende 15 láminas que representan las ruinas producidas por las inundaciones, su estado actual, el de las obras y sus planos y perfiles; por último, forman la quinta las relaciones nominales de las personas socorridas en cada pueblo y señas de las casas reparadas ó reedificadas con los auxilios facilitados por la Comisaría.

Se desprende del estudio de la memoria, que por rara fortuna designó el Gobierno para el difícil cargo de Comisario regio á persona tan activa, inteligente y honrada como el señor Marqués de Aguilar de Campoó. Y un deseo ferviente su-

(1) Los autores y editores que deseen se haga de sus obras un juicio crítico, remitirán dos ejemplares al Director de esta publicación.

giere el notable trabajo del ilustre prócer: que con urgencia se proceda á la desviación de las ramblas de Almería. Esto es necesario, indispensable para prevenir los grandes estragos que las inundaciones causan en provincia tan merecedora de ser considerada como la de Almería.

Un aplauso sincero y caluroso al respetable Sr. Marqués de Aguilar de Campoó. ¡Feliz quien como este noble aristócrata ha prestado grandes servicios á su patria!

*
* *

La loi de l'Histoire. *Constitución científica de la historia*, por J. STRADA.—Paris, Félix Alcan, editor, 1894.—En 4.^o, 254 páginas: 5 francos.

Sorprende en el libro del Sr Strada la profundidad y la fuerza de análisis y de síntesis. Después de la constitución científica del método, la obra presente, en la que se ponen de realce las causas del progreso y decadencia de las naciones. La historia no es hija del acaso; se puede predecir la suerte de los pueblos. Strada asegura que el único criterio capaz de imprimir a la humanidad una marcha recta es el criterio impersonal: el HECHO, que es la base de solidez de todas las ciencias y también la de todas las nociones necesarias para la vida de los hombres, de los seres, por el método natural que no titubea en llamar reflejo, como esos movimientos inconscientes de los organismos que son la causa secreta de la vida. Expone los medios teóricos y prácticos de rectificar la ley de la historia y de que las naciones consigan un adelanto continuo por evoluciones, sin decadencias ni trastornos.

*
* *

Essais et Etudes, por EMILIO DE LAVELEYE. *Primera serie (1861-1875)*.—Paris, Félix Alcan, editor, 1894.—En 4.^o, 412 páginas: 7,50 francos.

Emilio de Laveleye, además de sus obras sobre *La propiedad*, *El Gobierno en la democracia*, *El socialismo contemporáneo* y *La península de los Balkanes*, para no citar sino las más importantes, había escrito numerosos artículos en revistas y diarios, y tenía notas y multitud de materiales para una gran obra que pensaba escribir acerca de la economía política.

Amigos inteligentes del célebre publicista han pensado que sería oportuno coleccionar los escritos dispersos de aquél en dos ó tres tomos. Hé aquí los títulos de los trabajos principa-

les que abraza el primer volumen: *El diccionario de Potter, La literatura francesa desde 1830, Falta de partidos en Italia, Nueva política rusa, El partido clerical en Bélgica, etc.*

*
* * *

De la classification objective et subjective des arts, de la littérature et des sciences, por RAUL DE LA GRASSERIE, Doctor en Derecho, etc.—Paris, Félix Alcan, editor, 1893.—En 4.º, 306 páginas: 5 francos.

La clasificación general de los conocimientos humanos ha sido objeto de pocos pero importantes trabajos. Augusto Comte estableció las bases y H. Spencer trató de construirla íntegramente. Luego otros filósofos—entre ellos nuestro ilustre compatriota D. Melitón Martín—han sometido aquellas clasificaciones á su crítica y las han reformado en varios puntos.

El Sr. Grasserie ha creído que sería útil una clasificación integral y detallada y la ha realizado desde un doble punto de vista, á saber: primero el *objetivo*, clasificación pura y simple, indicando las relaciones reales que existen entre ciencia y ciencia, arte y arte, prescindiendo de la persona que los ejerce, enseña ó produce. La clasificación *subjetiva* es muy diferente y aun contraria á la primera; clasifica las ciencias, por ejemplo, según el orden en que resultan aplicables al entendimiento humano, enseña la manera como se deben aprender y sus relaciones.

*
* * *

Philosophie morale et politique. Estudios por J. E. ALAUX, profesor de Filosofía.—Paris, Félix Alcan, editor, 1893.—En 4.º, 420 páginas: 7,50 francos.

Comienza el autor por los estudios de moral en general; siguen los de moral aplicada á la literatura, á las letras francesas, á Francia en los momentos terribles por que pasó; finalmente, á varios grandes asuntos de filosofía política y social, que son de los que más llaman la atención actualmente. Véanse los títulos de aquéllos: Variaciones de la moral.—La moral espiritualista.—¿Qué se entiende por literatura?—Francia y su literatura.—Responsabilidades solidarias (á propósito de la guerra con Prusia, escrito en París durante el sitio, en Noviembre de 1870).—Cuestiones del tiempo.—Derecho de los pueblos.—Primer Congreso internacional (1866).—Papel del

Estado en las cuestiones económicas.—El divorcio.—La libertad de la prensa.—El juramento judicial.—Constitución de la República francesa.—La verdadera democracia.

*
* *

Les rapports de la Musique et de la Poésie considérées au point de vue de l'expression, por JULIO COMBARIÉU.—*Paris, Félix Alcan, editor, 1894.—En 4.º, XXXIV-423 páginas: 7,50 francos.*

Después de una introducción dedicada á los estéticos que han negado la expresión musical, estudia el autor los sonidos y el lenguaje instintivo de la emoción, las imágenes en el lenguaje musical, el pensamiento musical, papel de los sonidos en el lenguaje poético, ritmo del verso francés, enlace entre la poesía y la música. Nos parece un trabajo de mucho mérito, que ha de llamar poderosamente la atención.

*
* *

Otras publicaciones.

Acaba de repartir el editor de Bélgica Sr. Rozez un libro llamado á promover acaloradas polémicas; se titula *Psychologie du militaire professionnel*, por A. Hamon, y éste quiere probar la teoría, errónea á nuestro juicio, de que «el militarismo es la escuela del crimen.» Es una obra escrita por el método positivo, y en ella hay algo verdadero y algo exagerado.

Historia general de España.—El Progreso Editorial ha distribuído los cuadernos 170 á 174 de esta obra importantísima. Continúa en ellos la descripción de los reinados de Pedro I, Enrique II, Juan I y Enrique III, de los Reyes Católicos, y se reseñan los pueblos germánicos y la ruina de la monarquía visigoda. Merecen especial elogio las hermosas láminas que contienen.

Obras escogidas de Edmundo de Amicis.—Los editores de Barcelona Espasa y Compañía han publicado los cuadernos 81 á 90; se refieren á Marruecos, país que hoy ofrece mayor interés para nosotros, y están ilustrados por buenas láminas.

Derecho internacional privado, por Asser y Rivier, traducción, prólogo y notas de J. Fernández Prida; 6 pesetas.

La obra de Asser y Rivier estaba considerada por los juriconsultos como el más excelente libro de Derecho internacional privado. El ilustre catedrático Sr. Fernández Prida ha prestado un verdadero servicio con esta traducción, que ha enri-

quecido con excelentes notas referentes á la legislación española. Libro de grandísima utilidad para los abogados y notarios.

La Beneficencia, por H. Spencer; 6 pesetas. —Esta obra, última de las publicadas por el célebre filósofo inglés, ha visto la luz en español antes que en otro idioma europeo, correctamente traducida por el catedrático de la Universidad de Salamanca Sr. Unamuno. La beneficencia marital, paternal y filial, la ayuda al enfermo y al ofendido, el socorro al maltratado y al que se halla en peligro, la ayuda pecuniaria á parientes y amigos y la beneficencia política, son las partes mejores de esta magnífica obra, que puede ponerse al nivel de *La Justicia*, que Spencer considera la mejor de las suyas.

La criminalidad comparada, por G. Tarde, traducción, prólogo y notas por Adolfo Posada; 3 pesetas.

Es Tarde uno de los más ilustres antropólogos y criminalistas modernos, y en muchos respectos superior á Lombroso, Gorófalo y Ferri. En esta obra estudia con alta sabiduría el tipo criminal, los problemas de la penalidad y de la criminalidad, el homicidio, el suicidio, el asesinato, los crímenes en el ejército, etc.

Terruxe, por Aurelio Ribalta. Coruña, 1894. En 16.º, 77 páginas. 1,25 pesetas —Precioso trabajo del joven escritor gallego Sr. Ribalta.

Origen de la familia, de la propiedad privada y del Estado, por Federico Engels.—Libro de importancia excepcional ahora. Engels, heredero de Carlos Marx, jefe de los socialistas internacionales, á la vez que gran agitador y organizador del socialismo de ambos mundos, es uno de los primeros talentos alemanes. La obra suya que hoy se publica ha sido traducida al inglés, francés, italiano, rumano y dinamarqués, y, á decir verdad, merece todo el éxito que obtiene; es un libro excelente. Engels dice que esta obra no es más que la ejecución del testamento de Carlos Marx.

Legislación hipotecaria de Ultramar, anotada por D. José Morell, Registrador de la Propiedad.—Madrid, *Revista de Legislación*.

Contiene la ley hipotecaria para las provincias de Ultramar, de 14 de Julio de 1893, reformando las que regían anteriormente en Cuba, Puerto Rico y Filipinas; el reglamento provisional para la ejecución de dicha ley, de 18 del mismo mes; la instrucción de 13 de Agosto de 1893 sobre la manera de redactar los documentos públicos sujetos á registro en las provincias de Ultramar; Reales órdenes de 16 de Marzo de 1891 y 9 de Agosto de 1893 y Reales decretos de 11 de Octubre de 1889 y 31 de Octubre de 1893.

La publicación de esta obra ha sido autorizada por Real orden de 16 de Noviembre último, y se halla comentada con más de 800 notas.

Amor que salva. Historia que parece novela y novela que se asemeja al cuento, por el R. P. Fr. Mariano del Santísimo Rosario, trinitario descalzo. Madrid, 1893. En 8.º, 340 páginas.— Es un trabajito muy apreciable y merecedor de aplausos por su sana tendencia.

Anuario de la Real Academia de Ciencias Exactas Físicas y Naturales para 1894.—Con recordar que su autor es D. Miguel Merino, no cabe hacer mayor encomio del interesante libro.

A última hora, y cuando apenas disponemos de tiempo ni espacio, llega á nuestras manos *Pro Patria*, revista internacional, que pertenece al insigne vate D. Víctor Balaguer y de la que es director gerente el aplaudido autor dramático don José Marco. La sola lectura del sumario, en que aparecen las firmas más celebradas, evidencia la valía de la nueva é importante revista, á la que deseamos toda suerte de prosperidades y venturas. Pero con ser tan notables todos los trabajos que *Pro Patria* contiene, ninguno alcanza la trascendencia que el intitulado *Cuadro político*, que suscribe el docto catedrático, elocuente orador y perfecto caballero D. Enrique Serrano Fatigati. Admirable pintura nos presenta de la situación en que se hallan todas nuestras agrupaciones políticas, harto necesitadas de hábiles «selecciones,» de cambios profundos y de ideales más altos, por lo común, y hay en el *Cuadro* toques tan felices como el siguiente: «Forma las hueste de las agrupaciones militantes un ejército indisciplinado, donde cunde el descreimiento entre veteranos y bisoños; y tan luego como pasan los momentos de peligro, se apaga el ardor de las primeras ilusiones; da pretexto el tiempo para las quejas dolorosas por olvidos de servicios jamás prestados; apuran los acreedores adquiridos en la oposición y apaciguados sólo con la esperanza del poder; estimulan las risitas burlonas de caciques no complacidos, ó llegan al corazón los ayes de esposas, hijas, yernos y sobrinos; tira cada cual por su lado, como columna de voluntarios en derrota, y se maldice de los jefes tanto como se olvidan los principios.

»Sirve en la corte de capilla de penitentes y hospedería de peregrinos el club de la comunión política, donde hay en las habitaciones más exteriores algunos periódicos y diz que se maneja en otras menos claras un libro de cuarenta hojas. Reúnense en sencillas tertulias soldados de última fila que guardan, para su bien, destellos no muy luminosos de la inocencia paradisiaca, y se deslizan por los rincones hidalgos que

tienen siempre el honor en los labios y las habilidades de Cortadillo en los dedos.»

En párrafos escritos con no menos soltura y gallardía estudia el Sr. Serrano Fatigati los dos partidos que turnan en el poder; la fina labor de reorganización que en el carlista ha realizado con habilidad suma el Sr. Marqués de Cerralbo; reconoce los talentos y prestigio de varios republicanos y, como fondo del cuadro, pone la agitación de los obreros, «tan múltiple y variada en sus formas externas y doctrina, cuanto ideológica en alguna de las aspiraciones, explicable en otras y contraproducente para los fines que persigue en muchos de los medios empleados, que podrían proporcionar en todo caso el triunfo de sus actuales jefes, pero no la supresión de las estrecheces ni del dolor en el mundo.» Y concluye el sabio escritor de este modo brillantísimo: «En el movimiento se dibujan, hoy por hoy, más pasiones que aspiración bien definida; le acompañan odios ciegos, lo mismo contra los por las masas acusados, que en daño de los que tienen con éstas comunidad de traje, ya que no de sentimientos, y se manifiestan sus tendencias por medio de las vaguedades y terrores, locuras y delitos, temeridades y destrozos, confusión caótica con que comienzan los mundos en medio del fuego y las sociedades entre los cadáveres y la sangre, no sé si por la necesidad de que sean fecundadas, según aseguran comúnmente las gentes de sentido más extremado, siempre que no les alcanza á ellas la desgracia, ó para cumplirse las tradiciones religiosas, naciendo con un pecado original, del que han de purificarse luego, los grandes cambios de todas las instituciones ó las conquistas más preciadas de todo progreso.»

Importa, decimos por nuestra parte, que los hombres pensadores mediten lo que afirma el Sr. Serrano Fatigati; importa y urge que los personajes políticos que viven apartados de las responsabilidades del poder, aun perteneciendo á la comunión que lo disfruta, salgan de su cómodo cuanto censurable retraimiento. Si no lo hacen así, que no se quejen luego cuando el país, en un momento de trastorno ó locura, rompa los moldes viejos que ahora le oprimen y se lance por el camino de las aventuras, tan doloroso para cuantos no hemos olvidado aún desórdenes anteriores; pero la lucha al fin es vida, y la atonía que hoy nos consume, de prolongarse, diera término á todas las energías de la nación española.

R. A.

MADRID, 1894.—IMPRESA DE LOS HIJOS DE M. G. HERNANDEZ

Libertad, 16 duplicado.—Teléfono 934.